

19
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL PRONASOL: LA REFUNCIONALIZACION DEL
CORPORATIVISMO SOCIAL. ESTUDIO DE CASO:
XICO Y JARDIN, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD,
ESTADO DE MEXICO.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
ROSA MARIA GUZMAN NAPOLES

ASESORA: MTRA. ROSALIA LOPEZ PANIAGUA



CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

1987.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La presente tesis esta dedicada a;

*A la memoria de mi padre,
Cruz Guzmán González por
inculcarme que através del
"Procurar y el esfuerzo" se pueden
obtener logros.*

*A mi madre, Agustina Nápoles
Madrid, y mis hermanos;
Elisa, Alfredo, Martha,
J. Guadalupe, Mario y Lupita.*

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION.....	Pág. 1
-------------------	--------

CAPITULO I

ESTRUCTURA POLITICA CORPORATIVA: LEGITIMIDAD Y ESTABILIDAD

1. CONFORMACION DE LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO.	9
1.1 Características del corporativismo social en México.....	15
1.2 El sector popular en la estructura corporativa.....	22
2. CONSOLIDACION DEL CARACTER CORPORATIVO DE LA POLITICA SOCIAL.....	26
2.1 Rasgos del corporativismo sindical.....	27
2.2 La clientelización de los sectores urbano populares emergentes.....	31
3. CRISIS DEL SISTEMA CORPORATIVO Y DE LA POLITICA SOCIAL.....	41
3.1 La crisis del corporativismo sindical del Estado social....	42
3.2 El deterioro del corporativismo y el sector urbano popular.	49

CAPITULO II

LA REFORMA DEL ESTADO: POLITICA SOCIAL Y CORPORATIVISMO

1. EL MARCO DE LA REFORMA DEL ESTADO.....	58
1.1 Antecedentes de la reforma del Estado.....	59
1.2 La Reforma del Estado en el régimen salinista.....	64
2. EL PRONASOL: LEGITIMIDAD Y REFUNCIONALIZACION CORPORATIVA... 74	
2.1 La política social y la reforma del Estado.....	74
2.2 La refuncionalización del corporativismo social.....	79
3. LEGITIMIDAD Y CORPORATIVISMO EN EL VALLE DE CHALCO.....	89
3.1 Los espacios de refuncionalización corporativa.....	89
3.2 El corporativismo social del PRONASOL.....	95

CAPITULO III

PRONASOL Y CORPORATIVISMO SOCIAL EN EL VALLE DE CHALCO. (Estudio de caso en las colonias; Xico 2a. sección y Jardín)

1. CONFORMACION DEL VALLE DE CHALCO.....	102
1.1 Antecedentes.....	104
2. EL MUNICIPIO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. PERFIL SOCIOECONOMICO Y POLITICO.....	116
2.1 Poblamiento, vivienda y servicios urbanos.....	119
2.2. Características sociodemográficas y tipos de hogar.....	132
2.3 Formas de participación social y opiniones políticas.....	136
 CONCLUSIONES.....	 151

BIBLIOGRAFIA

ANEXO

PROLOGO

Este trabajo de tesis se realizó con el apoyo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM), en el cual colaboré como becaria durante casi dos años en el marco del proyecto La Producción de Bienes y Servicios Básicos en México y sus Alternativas de Desarrollo, que coordina el Maestro Enrique Contreras Suárez. De esa investigación se retomaron parte de los planteamientos y estrategias metodológicas aquí empleadas. En particular, hago extenso mi agradecimiento a la Maestra Rosalía López Paniagua, investigadora del CEIICH-UNAM, y asesora del presente trabajo, por su disponibilidad y apoyo en la realización del mismo. En la parte estadística agradezco el apoyo de profesores y compañeros, en especial a la compañera Sonia Arellano Flores.

Asimismo, agradezco al Profesor Victor Sánchez Sánchez, titular de la materia de metodología I y II en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con quien participé como profesora adjunta, por el apoyo brindado en la aplicación de la encuesta que sirvió de base para esta investigación y en la que trabajaron sus alumnos con quienes estoy en deuda.

INTRODUCCION

Los procesos y transformaciones mundiales, que marcan el contexto de modernización neoliberal de los 80's, tales como la apertura de los mercados internacionales, la liberalización de la economía y la formación de bloques económicos, el derrocamiento de regímenes como el socialismo, etc., surgen en medio de una crisis económica agudizada. En los primeros años de la década pasada, a nivel nacional, estas medidas se tornaron en algunas de las condiciones para la modernización del país, manifestada en la apertura de la economía mexicana al mercado internacional y su incorporación al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC). Estas mismas condiciones fueron determinantes en la revisión del sistema político mexicano que venía operando, hasta antes de la crisis de 1982. Caracterizado como corporativista, paternalista y autoritario, desde finales de los 60's, el Estado ha visto deteriorarse las bases sociales en que sustentaba su legitimidad.

La revisión del sistema político mexicano se ha dado a través de la implantación de diversas reformas al Estado, que tienden a refuncionalizar el sistema corporativo en que afianzaba

su poder, usando a la política social como mecanismo para la creación de un consenso de masas no necesariamente por la vía electoral.

Para ello, en el sexenio salinista (1988-1994), tiene lugar en el marco de los planteamientos de la reforma del Estado, un programa masivo de bienestar social denominado "Programa Nacional de Solidaridad" PRONASOL, con el cual se logró el fortalecimiento y legitimidad de la figura presidencial y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pieza central del sistema político mexicano, ambos promotores de la modernización neoliberal del país.

El tema de la presente tesis, se centra en dicha refuncionalización del corporativismo a partir de la puesta en marcha del PRONASOL, en espacios conformados por grupos populares marginados del campo y la ciudad.

La hipótesis principal en que se sustenta el trabajo, es que, los tradicionales controles y mecanismos de corte corporativo, llevados a cabo por el Estado mexicano hasta finales de los sesenta, no se desplazan ni se eliminan dentro de los planteamientos de reforma del Estado en el período salinista, sino que se presentan, a través de nuevas connotaciones como la del

sentido de "solidaridad social", y de una forma nueva de la relación líder-masa.

Para el análisis de la refuncionalización del corporativismo con PRONASOL, partimos de que éste ha transitado de un corporativismo sectorial; compuesto por gremios obrero-campesinos y de los sectores medios, hacia un corporativismo social enfocado a los sectores populares marginados, entre ellos el urbano popular que componen al grupo mayoritario de la sociedad, fortalecido paralelamente a la descentralización de la clase obrera como factor de definición de los objetivos de la política social y de legitimación política.

Por grupos urbano populares, como se mencionara a lo largo del trabajo, se entendera a aquéllos grupos cuyos orígenes paralelos al proceso de urbanización, presenten características de pobreza, como la falta de una vivienda, educación, empleo y servicios básicos. La proliferación de los grupos urbano populares a raíz del aumento de la pobreza desde los años ochenta, los convierte en una de las principales bases de legitimidad del proyecto económico vigente en el país. El Estado encontró su sostén principal de legitimidad en éstos a través de ciertas

concesiones, de ahí que a este último sector enfoquemos el análisis.

La justificación del estudio de caso en la zona del Valle de Chalco, está dada por las características de pobreza que presenta el asentamiento, así como la prioridad e interés presentado por el régimen salinista, de introducir su programa de bienestar social. En efecto, la rápida expansión del fenómeno Valle de Chalco, durante la década de los ochenta, propició la atención gubernamental, en lo que actualmente es el municipio 122 del Estado de México, Valle de Chalco Solidaridad, y que para el gobierno de Salinas constituyó un logro en la recuperación de espacios de legitimación de su gobierno.

Por tanto, dentro del trabajo, dicha refuncionalización del corporativismo, es vista desde la perspectiva del fortalecimiento de la legitimidad del gobierno dentro de los sectores populares mayoritarios. En particular el urbano popular del asentamiento Valle de Chalco Solidaridad. Dado el origen urbano popular que la antecede, permite mostrar los cambios en cultura política que se emprende con PRONASOL.

El trabajo se compone de tres capítulos. En los dos primeros, se hace un recuento sociohistórico (teórico) y en el tercero se

incluye la parte analítica, a partir de los datos arrojados por una encuesta original denominada "Niveles de bienestar social y participación ciudadana, en las colonias Xico 2a. sección y Jardín, Valle de Chalco".

El primer capítulo, se centra a el análisis de la estructura corporativa en que se apoyó el Estado posrevolucionario para afianzar su poder con un partido de Estado. El recuento abarca desde la conformación de este último, el proceso de su transformación, los sectores sociales constituyentes, llámese obreros, campesinos y clases medias, así como la expansión de dicha estructura hacia los grupos urbano populares.

Finalmente se hace referencia a algunos elementos de la manifestación de la crisis del funcionamiento de la política corporativa.

El capítulo dos hace mención de algunas de las condiciones y términos que enmarcaron la reforma del Estado en México, destacando dentro de estos la crisis económica de 1982, y la crisis electoral de 1988, ambos factores revelan el debilitamiento y deterioro del sistema político mexicano, caracterizado como corporativista, mismo que había logrado armonizar el poder por más de 50 años.

Ahora bien, para la refuncionalización del sistema político corporativo, el Estado dentro de sus planteamientos de reforma puso en marcha un programa de bienestar social denominado PRONASOL, con el que buscó armonizar los lazos con la sociedad a la vez que legitimar su proyecto político. De ahí que se haga un análisis a los principales rasgos del PRONASOL, el cual se planteó como la estrategia principal de refuncionamiento del corporativismo social, la cual apoyaría la consecución de los objetivos de modernización. Según el plan de gobierno dicho programa se enfocó a los grupos pobres del campo y de las ciudades, los cuales se plantearon como beneficiarios mayoritarios del PRONASOL.

Cabe destacar, acerca de la refuncionalización del corporativismo social a través del PRONASOL, que dentro de este capítulo es visto propiamente bajo los términos de búsqueda de legitimación del poder, más que de clientelización política, puesto que el primero es un concepto más amplio, el cual implica a todo el sistema político y el segundo se reduce al partido en el poder PRI, cuando la noción de reforma del Estado conlleva un todo en el contexto global de modernización.

Por último en el capítulo tres, una vez obtenidos los referentes teóricos acerca del funcionamiento y refuncionalización del corporativismo social se presenta el estudio de caso de las colonias Xico 2a sección y Jardín ubicadas en el municipio denominado Valle de Chalco Solidaridad.

El Valle de Chalco en este trabajo es tomado como ejemplo, primero, de la proliferación de los grupos pobres urbanos a principios de la década de los ochenta con la agudización de la crisis económica devenida del proyecto de modernización neoliberal y, segundo, de la representación de espacio de consenso a partir de la intervención gubernamental con programas y políticas de asistencia social, de ahí que en un primer apartado se anoten los antecedentes que llevaron a la conformación del asentamiento denominado hoy en día Valle de Chalco Solidaridad.

Así también, y haciendo uso de la encuesta de hogares denominada "Niveles de bienestar social y participación ciudadana en el Valle de Chalco", CEIICH-FCPyS/UNAM, enero y febrero de 1995, se destacan los perfiles social y económico que presenta la población que compone dichos asentamientos, y de la que puede adelantarse que presentó condiciones de carencia.

Para la visualización de las formas de refuncionalización del corporativismo social a través del PRONASOL, nos apoyamos en los niveles de participación social de los colonos en torno a la puesta en marcha del PRONASOL durante el sexenio salinista y, en algunas opiniones políticas que giran en torno a diversos aspectos del sistema político mexicano.

Al finalizar los tres capítulos, en el apartado de conclusiones, se hace un recuento de los puntos más importantes en torno al sustento hipotético del tránsito del corporativismo sectorial al corporativismo social emprendido por PRONASOL, que si bien, como veremos en el trabajo, la aplicación de la política social de éste último cuya estrategia consistió en el asistencialismo abierto a los sectores más desprotegidos, el cual llevó a un consenso masivo de la población a través de la participación comunitaria emprendida por los comités de solidaridad. Dicha política no perdió sus rasgos corporativos de cooptación de legitimidad dado que siempre estuvo a la batuta la presencia gubernamental.

Por último se incluyen un anexo estadístico y la cédula utilizada para recabar la información empírica.

CAPITULO I

ESTRUCTURA POLITICA CORPORATIVA: LEGITIMIDAD Y ESTABILIDAD

CAPITULO I

ESTRUCTURA DE LA POLÍTICA CORPORATIVA: LEGITIMIDAD Y ESTABILIDAD

El presente capítulo abarcará el análisis del proceso de consolidación y resquebrajamiento de las bases populares de la estructura corporativa, que experimentó el Estado mexicano durante el período posrevolucionario. Aquí se resaltan los rasgos más significativos que llevaron tanto a la culminación como al descenso de la misma.

1. CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA CORPORATIVA DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

La consolidación de la estructura corporativa, estuvo basada en la organización de los tres grandes sectores más importantes del país: el sector campesino, el sector obrero, y el sector de las clases medias urbano populares. Si bien los dos primeros sectores jugaron un papel sustantivo en la cimentación de la estructura corporativa que legitimaría y guiaría al sistema político mexicano por casi cinco décadas, como veremos más adelante, es en el sector de las clases medias urbano populares,

que surgieran del proceso de urbanización, donde encontraría el régimen posrevolucionario su verdadero sostén político.

Hasta fines de los años setenta las bases del corporativismo en México estuvieron sustentadas en los principios que guiaron a la revolución mexicana, y su carácter "popular", que aunque no cumplió todas sus promesas, constituyó el móvil social que permitió el paso al cambio en el país en muchos sentidos, y benefició en particular a la clase obrera organizada al crear una institucionalidad y canales de negociación corporativos.¹

Es a través de la gran "familia mexicana", compuesta principalmente por caudillos que participaron en el movimiento revolucionario, como pudo organizarse la gran tarea de la reestructuración del país. En esta empresa, se comenzó por incorporar a las clases obrera y campesina en organizaciones del partido del Estado (PNR, PRM, PRI)², con el fin de obtener apoyo al

¹ De la Garza Toledo, Enrique "Cultura y crisis del corporativismo en México" en Transición a la democracia y reforma del Estado en México, Barros Horcasitas, J. Hurtado J., y Pérez Fernandez (comp.), FLACSO, Miguel Angel Porrúa, Universidad de Guadalajara, México, 1991, p. 248.

² Tres son los momentos esenciales dentro del proceso de consolidación del Partido del Estado, surgido del período posrevolucionario, es decir, desde que nace como Partido Nacional Revolucionario (PNR), se transforma en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), hasta consolidarse en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

proyecto de reconstrucción nacional. Al respecto, diversos análisis coinciden en señalar que la centralización del poder y la formación de un partido corporativo fueron las bases del control político en México, y que el Estado surgido de la Revolución Mexicana constituyó un régimen de representación mediada por las organizaciones de las clases subalternas³.

Según González Casanova, dicho proceso de consolidación del Estado, obedeció a que:

1) Originalmente al PNR, se le consideró partido de partidos regionales, de caudillos y políticos regionales, dado que el scotén del Estado radicaba en el caudillismo institucional, el ejército constitucional y los campesinos armados que los seguían. Sólo hasta después es retomado el plano obrero, adoptando el partido una ideología y retórica constitucionalista, nacionalista, agrarista y obrerista. Con la fundación de éste se logró la cohesión del Estado nacional.

2) La transformación del PNR a PRM obedeció a una política de las clases trabajadoras, sus organizaciones y sus coaliciones, fue resultado de una respuesta de las directivas políticas y militares de las acciones de las masas, específicamente de la lucha de los sectores obrero y campesino. Del proyecto de alianzas con estos sectores (del cual surgió la CTM), impulsado por Cárdenas, derivó la fundación del PRM bajo el pleno fervor popular, una vez reconocido a este sector.

3) Con la institución en 1946, del PRM en PRI, se reconoció al partido como organismo que lucharía en defensa de las instituciones existentes, quedando instituida la revolución como institución del Estado y por tanto quedaría a cargo del partido. Véase a Pablo González Casanova, "El partido del Estado y el sistema político" pp. 95-129, en *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, México 1986.

³ Entre ellos, José Luis Reyna en su obra, *Control Político, estabilidad y desarrollo en México en Cuadernos del CES*, No.3, COLMEX, 1976, pp.281-304, apunta que, con la fundación del PNR se inicia un proceso de descentralización política, ya que empieza a diluirse el amplio conglomerado de facciones políticas existentes, al tiempo que se crea una estructura institucional a través de la cual se facilitaba el ejercicio del poder. Más aún, la transición del PNR-PRM permitió tener un control directo sobre los grupos organizados a la vez que una fuerte base de apoyo a las políticas de los regímenes posteriores.

Durante la transición para la conformación del Estado social mexicano, que va de 1917 a 1935, el proletariado pasó a ser la clase subalterna fundamental en sustitución del campesinado⁴

A la cabeza de dicho movimiento obrero organizado estaba Vicente Lombardo Toledano, con el cual estrechó una alianza Cárdenas para lograr reconstituir el prestigio del Estado entre las masas trabajadoras, convirtiéndolas en el ariete de su política reformista. Con la alianza también se impusieron las condiciones que llevarían a la dominación institucional de los trabajadores por parte del Estado.

La alianza entre el presidente y el movimiento obrero organizado, se vio favorecido por la política antifascista del frente popular difundida por Lombardo y el partido comunista, el cual tenía una connotación fundamental antiimperialista misma que encuadraba dentro del programa reformista de Cárdenas que estaba dirigido a afectar los intereses imperialistas en México, de allí que Cárdenas se erigiera como representante de la "burguesía nacional".⁵ El estrechamiento de alianzas entre organizaciones de

⁴ Véase, Arnaldo Córdova, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México, Serie Popular Era*, México, 1979.

⁵ Véase, Samuel León e Ignacio Marván, "La ampliación de las alianzas. El frente popular antiimperialista" en *La Clase Obrera en la*

trabajadores y el Estado, culminó con la creación de una confederación nacional que abarcaría a todas las organizaciones; es decir, con la creación de la Confederación Nacional de Trabajadores de México, la CTM.

Por tanto, aunque el corporativismo mexicano tuvo sus antecedentes en las primeras organizaciones de trabajadores como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), adquiere carta de naturalización con la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la que se definirá como sindicato-Estado desde su fundación en dos sentidos: primero, como corresponsable de la buena marcha del Estado de la revolución mexicana y como diseñador de políticas estatales, de allí que la CTM resulte la organización típica del sistema corporativo mexicano por la naturaleza de la dominación que la propia organización proporciona. Con la fundación de la CTM se llegó a la unificación del proletariado y se terminó con la movilización de las diversas organizaciones obreras. Se llegó a la integración del movimiento sindical al movimiento político; más aún, con la

integración de la organización sindical como socia en el poder se consolidó el régimen cardenista⁶. Para Arnaldo Córdoba, con la participación de la CTM, el partido oficial no sólo se convirtió en una maquinaria corporativa sino que logró un prolongado perfeccionamiento del sistema de dominación mediante y a través de la organización.⁷

Es por ello que, "la consolidación del Estado de la revolución, aparece como el proceso a través del cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder".⁸

Así también, de la adhesión de las masas a las personas de los caudillos revolucionarios se llegó, con el gobierno cardenista, a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de éstas en organizaciones ligadas directamente al Estado. A partir de dicha adhesión directa de las organizaciones

⁶. Desde sus inicios en el plan político, la CTM remarcaba la interacción entre la movilización y la política progresista del régimen cardenista. Véase Samuel León e Ignacio Marván "la CTM en el escenario político" *Op. cit.* pp. 238-253.

⁷. Arnaldo Córdoba. *Op. cit.* p.34.

⁸. *Ibidem*, p. 10.

para con el Estado, se habla de un corporativismo propiamente autoritario.

1.1 Características del corporativismo social en México

El autoritarismo se impuso ante la necesidad de acelerar la acumulación de capital en medio del atraso que presentaba el país. Así, en el Estado social mexicano, lo autoritario tomó la forma de control organizacional y jurídica de los agrupamientos de las clases subalternas.

Este Estado social autoritario, como todo estado social, aumentó su radio de acción hacia lo civil, pero en México no sólo el Estado y la sociedad política crecieron, sino que casi se identificaron; es decir sólo fue posible hacer política "legal" dentro del Estado.

En el Estado social autoritario la identificación entre la sociedad política y el Estado, conduce a la primacía del gobierno sobre el partido, es decir a un Estado prácticamente sin mediación social.

Dado que son las organizaciones las que constituyen los verdaderos miembros del partido, son éstas dentro del partido

oficial quiénes hacen política. Es por ello que en México se reconoce un corporativismo puramente político y de él, ante todo, por lo menos como estructura de partido, se excluye a la clase dominante; funciona sólo como mecanismo de control de las masas, y la verdadera organización corporativa es la organización de clase o, más precisamente, de intereses profesionales, amén de que, por lo menos desde el punto de vista formal, la organización es concebida como miembro del partido y no como órgano del estado⁹. En suma, el corporativismo queda reducido al partido y en esta medida se le considera como puramente político electoral y no como órgano del Estado.

Pero, la subordinación política de la clase obrera al Estado surgido de la revolución mexicana se pagó con política estatal: flexible en lo salarial; manga ancha al movimiento huelguístico especialmente durante el cardenismo; los trabajadores ganaron también al inaugurarse de manera sostenida una forma de Estado benefactor que con su gasto social, impacto favorablemente la reproducción social de la fuerza de trabajo. Asimismo, se beneficiaron también los trabajadores con un proyecto nacional de desarrollo económico que llevó a la constitución de un sector

⁹ Arnaldo Córdova, "La dominación corporativista" *Op. Cit.*, p.25.

industrial, que aunque impuesto contribuyó a paliar el desempleo.¹⁰

El debate actual sobre el corporativismo en México se centra en el papel que juega el Estado. Así, Manuel Camacho se refiere al corporativismo como "el control estatal de los trabajadores por medio de organizaciones",¹¹ a pesar de que para Enrique de la Garza Toledo el análisis que hace Camacho acerca del corporativismo queda reducido al control estatal por medio de organizaciones, sin profundizar en los vínculos entre corporativismo y Estado benefactor y/o interventor, ni mucho menos con los mecanismos internos de representación, ni con la cultura política asociada.

Dentro de otras perspectivas sobre el corporativismo está, la de Guillermo O'Donnell y su visión latinoamericana. Este autor considera al corporativismo como un simple control organizacional sin participación en la administración del Estado, con profunda exclusión de la política de los sectores populares. Dado que en Latinoamérica la visión que se le da al corporativismo es de

¹⁰ De la Garza Toledo, E., *Op. cit.*, p.248.

¹¹ Manuel Camacho, *El futuro inmediato de la clase obrera en la historia de México*, Ed. siglo XXI, 1980.

integración y corporativización a la europea, el autor reivindica la idea de una integración corporativa latinoamericana unilateral, con simples miras al control sin administración conjunta del Estado.¹²

A diferencia de esta visión, diversos analistas coinciden con la idea de que en el caso de México, los sindicatos oficiales forman el sostén social fundamental de la estructura política dominante, ya que la organización sindical es parte del orden político establecido, toda vez que las relaciones corporativas transcurrieron por canales informales, centralizados en las cúpulas sindicales y gubernamentales.

Este complejo entramado de relaciones generó la confusión entre democracia y beneficio social y laboral; el corporativismo fue aceptado en tanto significase beneficios a los trabajadores, a pesar de ser autoritario, centralizador de las decisiones y subordinador del interés obrero a las grandes tareas nacionales definidas por el Estado.¹³

¹². Véase, Guillermo O'Donnell, "Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado", CEDES, 1975.

¹³ De la Garza toledo, E., *Op. cit.*, p.249.

En el sindicato corporativo mexicano lo tradicional y lo moderno fueron de la mano, por un lado, los trabajadores se enfrentaron a enormes estructuras burocráticas sindicales y de las instituciones laborales y de beneficio social(Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, Secretaría del trabajo, etc.) con todos sus problemas modernos de formalización, niveles de mando y tamaño de las organizaciones; al mismo tiempo se creó toda una red de relaciones patrimonialistas, siendo estas últimas una de las bases del corporativismo.

Dicha influencia patrimonialista en el corporativismo se visualizó desde la perspectiva de la creencia en que los dirigentes sindicales, de acuerdo con el lugar que ocupan en la organización gozan de poderes especiales e influencia para resolver en forma extraordinaria desde los pequeños hasta los grandes problemas.

En dicha cultura patrimonialista lo que pesa no es la gestión burocrática sino el "favoritismo". El corporativismo patrimonialista significa poco democrático en vista que, siempre se apoya sólo en la fuerza estatal.

"El corporativismo patrimonialista no es sólo una forma de relación institucional entre sindicato y Estado sino también una cultura política sindical que implica tanto a direcciones como a bases"¹⁴. Para Philippe Schmitter, el corporativismo es "un sistema de mediaciones de intereses... reconocido y autorizado por el Estado, con el cual se garantiza un monopolio representativo"¹⁵. En este sentido, la mediación debe entenderse como un sistema de compromisos, pactos sociales integralistas que buscan el orden social, la legitimidad y el consenso para el sistema imperante.

Para Norberto Bobbio; el corporativismo es una doctrina que propugna por la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones representativas de intereses y de los actores profesionales (corporaciones). Este autor propone que gracias a la solidaridad orgánica de los intereses concretos y a las fórmulas de colaboración que de ellos puede derivar; la remoción o neutralización de los elementos conflictivos: la competencia en el plano económico, la lucha de clases en el plano social, la

¹⁴. *Ibidem.*, p.251.

¹⁵ Ilán Bizberg "El corporativismo en el mundo moderno" p.54. en Matilde Luna y Ricardo Pozas, *Relaciones corporativas en un período de transición*, IIS-UNAM, México 1992.

diferenciación ideológica en el plano político. Así también se puede hablar de dos tipos de corporativismo; uno tradicional propiamente dirigista y otro fascista.

Sin embargo, la estructura corporativa avalada por la política de masas, no sólo sentó sus bases en el sector productivo obrero-campesino, sino que a partir del período Avilacamachista, la maquinaria corporativa emprendida por el partido del estado (PRM) extendió su influencia sobre el sector popular a través de la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 1943, la cual constituyó el sostén principal del partido como veremos en el siguiente apartado.

1.2 El sector popular en la estructura corporativa.

Al período de consolidación del estado emprendido por el régimen cardenista desde los sectores obrero-campesino, siguió la reestructuración del sector popular con la conformación de la CNOP, misma que obedeció a:

1) Lograr un equilibrio entre las fuerzas del PRI, de tal forma que los sectores obreros y campesinos, que habían adquirido una considerable influencia y fuerza política durante el cardenismo,

tuvieran un contrapeso que les restara, cuando fuera conveniente, poder de decisión al interior del partido o al interior de las políticas del ejecutivo.

2) Integrar en el seno del partido amplios sectores de las "capas medias" de la población, que de alguna manera se sentían afectadas por las recientes reformas cardenistas.

Sin embargo, dicha corporativización de los sectores y clases "medias", no se da propiamente a partir del surgimiento de la CNOP, pues la anteceden organizaciones como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y otras del sector popular surgidas en el D.F., Hidalgo, Coahuila, Chiapas, Campeche, Veracruz y Jalisco, creadas durante el período cardenista.

De hecho, dada la diversificación de las fuerzas sociales aglutinadas en este sector -como trabajadores al servicio del Estado, miembros de las cooperativas, agricultores, pequeños industriales y comerciantes, profesionistas, intelectuales, jóvenes, mujeres, artesanos y trabajadores no asalariados-, la CNOP se convirtió en la central "sindical" mayoritaria del sector

popular y en la principal base de sustentación de las políticas corporativas del régimen presidencial en turno¹⁶.

Cabe destacar dentro de la CNOP, el peso que representó la movilización de colonos, que surgiera de la proliferación de colonias populares dentro del proceso de urbanización de la Ciudad de México, que se establece a mediados de los 40's a través de las federaciones de colonos, inquilinos y comerciantes en pequeño o ambulantes. Estos, al ser incorporados al partido oficial a través del principio de reciprocidad de beneficios, es decir dotación de servicios públicos y regulación de tierras a cambio de apoyo político electoral, reforzaron el proceso de subordinación social al Estado. Esto llevó a impulsar la Federación de colonias Proletarias del D.F., en 1951, con la que se da un amplió dominio en el sector popular urbano y riguroso control en los procesos de poblamiento, a través de la cooptación de líderes.

La importancia de la presencia de la organización social radica en la satisfacción de necesidades sociales que crecieron

¹⁶. Véase, Mario Bassols Ricardez y Alfredo Delgado Peña, "Declive político de la CNOP: la constitución de la CNOP" pp. 45-50, en *Ciudades*, revista trimestral, red nacional de investigación urbana (RNIU), AÑO 3, No. 9, enero-marzo.

junto con los nuevos colonos; es decir, han incrementado en la cobertura de las necesidades masivas, como acceder a un terreno y contar con los mínimos servicios urbanos; agua, electricidad, drenaje, pavimentación, escuelas, centros de salud y abasto, entre otros. Dichas necesidades sociales se hacen manifiestas a través de dirigentes quienes, mediante reuniones con los colonos, van fortaleciendo su imagen de liderazgo. Según Jorge Legorreta y Marina Sil; tres son los objetivos que buscan los dirigentes con las reuniones:

1) Legitimar las funciones de la directiva mediante un hábil discurso populista. Los directivos se sitúan como los portadores y defensores de las demandas populares, tales como; la presión de autoridades municipales por la ocupación de la tierra o el acceso a los servicios públicos, lo cual lleva a enfrentamientos con autoridades, y que sólo se resuelven a través de la intervención de instancias desde el poder como el PRI y la CNOP.

2) Mediante la organización popular se busca la vinculación con candidatos a diputados federales y locales del PRI, como una forma de reforzar su poder y legitimar en parte sus acciones inmobiliarias. Los dirigentes promueven activamente visitas de dichos candidatos a las colonias, lo cual representa para los

colonos una vía o acceso político de mayor peso para resolver sus problemas a la mayor brevedad. El manejo de dicha gestoría política a través del partido es lo que asegura la clientela electoral; para los candidatos resulta valioso contar con el apoyo de los colonos, ya que ganar la elección con el mayor número de votos posibles, legítima en cierto sentido sus funciones futuras¹⁷.

Así, con la corporativización del sector urbano popular, expresada en la política de participación popular y orientada hacia la colaboración conjunta de colonos y partido en el poder por la solución de los principales problemas de urbanización, se inicia el control político de este sector mediante su organización.

Como se puede apreciar a lo largo de este capítulo el Estado mexicano, por medio de su partido, logró aglutinar dentro de su estructura corporativa a la mayoría de las organizaciones campesinas y obreras, así como a las urbano populares, a través de la CNC, CTM y CNOP, quedando definida la política de masas.

¹⁷. Véase Jorge Legorreta y Marina Sil, "El PRI y el sector urbano popular de la CNOP", *Estudios Políticos*, nueva época, vol.4-5, núms. 4-1, octubre de 1985-marzo de 1986, Centros de Estudios Políticos-UNAM, México.

2. CONSOLIDACION DEL CARÁCTER CORPORATIVO DE LA POLÍTICA SOCIAL

La estructura corporativa que soportó al sistema político postrevolucionario en México, y que como ya se menciono sentó sus bases en las clases populares obrero-campesino y en los sectores medios congregados en organizaciones promovidos por el gobierno como la CTM, la CNC y la CNOP, generó mecanismos de retroalimentación. A partir de éstas se visualizan las características más relevantes del manejo de la práctica corporativa llevada a cabo por el Estado, no dejando de lado que, dichas prácticas tienen sus antecedentes previos en el manejo de las organizaciones productivas obrero-patronales (control sindical). Dichas prácticas de incorporación y control serán aplicadas después en los sectores urbano populares que emergen del proceso de urbanización del país y en los cuales el Estado, a través de una serie de concesiones como la regulación de tierra y la dotación de servicios, harían descansar su legitimidad, de ahí que se les denominará clientelismo político¹⁸. Este es, a la vez,

¹⁸. Es este último sector el que dará la pauta en el viraje, de la práctica corporativa; de corte autoritario hacia otro más flexible, es decir se pasa del antiguo concepto tradicional de corporativismo gremial a uno moderno de acepción social. Así tenemos que, la política social corporativa comenzó aplicándosele al sector productivo del país llámese obrero-campesino, con el fin de fortalecer la institución presidencial, y más tarde se extendería al del tipo urbano popular, que

uno de los rasgos principales que se le ha criticado mucho al corporativismo mexicano. Es decir, su asistencialismo urbano popular. De ahí que se realice un análisis aparte.

2.1 Rasgos del corporativismo sindical

Las características vistas propiamente desde el corporativismo tradicional que conformaron los sindicatos son:

La incorporación y conformación de los sindicatos al partido oficial. Esta es posible caracterizarla a través de los siguientes parámetros:

1) El tipo de relación con el Estado; la cual implicó una sobredeterminación de la corresponsabilidad en la marcha del Estado, lo que provocó también que su espacio privilegiado de acción fuese el diseño y la influencia sobre las políticas estatales. En esta relación corporativa el Estado le aseguró el monopolio de la representación¹⁹. Además, el sindicalismo

incluye a sujetos sociales constituidos en la esfera del consumo. Véase, Matilde Luna y Ricardo Pozas, *Op.cit.*

¹⁹. El ejemplo más representativo lo encontramos en la conformación de la gran Confederación Nacional de Trabajadores de México, la CTM, como ya lo hemos señalado en el capítulo anterior. ver, Samuel León e Ignacio Marván, *Op. cit.*, p. 239-244.

desempeñó un papel importante en la coalición del sistema político electoral, en la reproducción de la fuerza de trabajo y en el diseño de las políticas salariales y de empleo; en otras palabras, fue un sindicato corporativo del Estado.

2) Su espacio privilegiado en la negociación obrero-patronal, y el tipo de relación de la organización sindical con las bases obreras, así como el tipo de cultura sindical que fomentó.

Debido al tipo de relaciones que estableció con sus bases sindicales y la cultura que fomentó, puede considerarse un sindicato patrimonialista, estatalista y garantista rígido del puesto de trabajo. Porque los dirigentes, a pesar de ser formalmente electos, se comportan como si fuesen los propietarios de las organizaciones y de los sistemas de prestaciones que a veces gestionan. Este sindicato corporativo-circulatorio-patrimonialista, intervino en los procesos de trabajo aunque este hecho no lo convirtió en un sindicato ofensivo de la producción, su intervención fue patrimonialista para afianzar el control corporativo. Cuando intervino en los problemas de la movilidad interna, de la distribución de las cargas de trabajo, en las ausencias, en los retardos y horas extras, en los ascensos, en el rol de vacaciones, en los despidos o la contratación de

trabajadores e incluso cuando puso freno al despotismo de supervisores y directivos empresariales, no lo hizo preocupado por la producción, la productividad o la calidad, sino buscando aumentar sus clientelas sindicales o reprimir a los disidentes.

Así el sindicato corporativo-circulatorio-patrimonialista fue eficiente para el control político de los trabajadores, en los momentos de auge de la economía, funcionando como un mecanismo de transferencia de valor de empresas eficientes. Este tipo de gestión sindical trajo como consecuencia altos costos (despilfarros de recursos sociales) y baja productividad, así como una cultura obrera que vivía del favor de los dirigentes o de su buena voluntad.

Este sistema tuvo su máxima expresión en el sindicato de la gran empresa paraestatal, eje del sistema corporativo sindical mexicano.

De las características que conformaron la estructura corporativa sindical arriba mencionada, destacan algunos de los mecanismos utilizados para hacerse de nuevas clientelas, como los siguientes:

a) La incorporación de las organizaciones sociales al aparato de poder PRM-PRI. Con ella los obreros, campesinos, pobladores de colonias populares y otros subsectores urbanos, obtuvieron la mejor garantía para la satisfacción de sus demandas a través de la incorporación de los dirigentes sociales al partido oficial.

b) La sectorialización de las organizaciones sociales. Esto imposibilitó la fructificación de una política de alianzas y confluencias entre los sectores del campo y de la industria durante el período cardenista, mismo que daría lugar a la unificación en un sólo organismo multisectorial y nacional; por el contrario, la sectorialización de las organizaciones y la subordinación del partido hacia la figura presidencial, fortalecieron la negociación cupular.²⁰

c) La formación de redes clientelares. Junto al establecimiento de la política corporativa se crean los lazos corporativos entre el Estado y las organizaciones, basados en todo un juego de intereses que beneficiaban a ambos bandos. Mientras se lograba la subordinación de las organizaciones

²⁰. Manuel Camacho, "Control sobre el movimiento obrero", en Meyer et. al. *Lecturas de política mexicana*. COLMEX, 1977.

sociales al Estado, éste a través del PRI, ganaba interlocutores y representantes de los diferentes grupos componentes de la sociedad, a su vez, la afiliación de las organizaciones garantizaba la satisfacción de sus principales requerimientos y demandas, así como un cúmulo de concesiones, por lo menos para los líderes.

De esta última, cabe señalar la formación de diversas redes clientelares, de la cual destaca la del sector urbano popular como veremos a continuación.

2.2 La clientelización de los sectores urbano populares emergentes

Como hemos venido mencionando, la corporativización del sector urbano popular surge de la proliferación de nuevos colonos, va aunado a las primeras demandas de urbanización de estos, como son; el acceso a la tierra y los servicios públicos. Hemos visto que con el desarrollo de la urbanización se dio el fortalecimiento de los sectores medios²¹, a quienes el Estado

²¹. Con la primera reestructuración del partido (con Cárdenas), se reconoce un 4o. sector; el popular, en el que quedarían incluidos aquellos miembros que no hallaban acomodo en los otros sectores.

"El sector popular sólo fue efectivo hasta la creación de la CNOP en 1943 durante el régimen avilacamachista. La CNOP representó un esfuerzo muy considerable por organizar a nivel nacional, a los

atendió de manera preferente. Los años de mayor crecimiento económico están asociados a la expansión numérica de tales sectores, y sobre todo a la de su poder económico. También fueron ellos los principales beneficiarios de los servicios y atención social que ese crecimiento generó; su nivel de vida y sus expectativas de movilidad social estuvieron en relación directa con la balanza económica.

El objetivo del Estado por orientar su política corporativa hacia las organizaciones populares radicó en: por una parte; reclamar el apoyo político a las gestiones de gobierno, y por

sectores numéricamente más importantes de las nuevas capas medias: burócratas profesionistas y pequeños industriales y comerciantes, así como profesores y pequeños agricultores independientes. La CNOP logró canalizar dentro del partido al grueso de la clase media que surgía a consecuencia de los cambios revolucionarios.

El rápido crecimiento de los sectores medios es fruto directo del desarrollo del país, sobre todo después de que la política de los gobiernos se orientó abierta y definitivamente hacia la promoción económica. En la década de los 50's se consolidan en México la política de desarrollo económico, cuyas bases anteceden dos décadas. En esta etapa se inicia la gran expansión de la clase media y con ella la aparición de demandas insperadas que tomaron desprevenidas al Estado y al sistema político del país. Dichas demandas se redujeron por un lado, a las presiones inevitables sobre las instituciones de enseñanza y las formas de acceso al partido mayoritario y, por otro, al apoyo ideológico que reclamaban las protestas de algunas organizaciones obreras afectadas por la política de promoción económica. Los problemas que planteaba virtualmente el crecimiento de la clase media no habrían de manifestarse hasta los 60's, cuando su crecimiento coincide con las primeras convulsiones demográficas del sistema educativo, la saturación del mercado de trabajo profesional

otra; mitigar los problemas sociales críticos derivados de las carencias urbanas. Es así como, la política de la participación popular se orienta hacia una colaboración conjunta de la población para resolver sus problemas, pero siempre bajo la tutela y la dirección de alguna instancia del poder gubernamental, es decir, sin autonomía organizativa propia y sin su participación en las decisiones de la política urbana. Tal es el caso de los canales organizativos de cooptación emprendidos por el partido en el poder PRI.

Como ya se ha mencionado, dado que la cobertura de la CNOP constituida por parte del PRI abarcaba diversas organizaciones populares, dentro de la cual logró extender su influencia hacia las colonias populares, siendo estas a partir de la participación subordinada, misma que se conoce como clientelismo político, una efectiva base de sustentación política para el Estado ²².

La formación de las redes clientelares entre los sectores populares se dieron en varias direcciones:

- 1) dentro de alguna organización en particular,

²². Véase, Jorge Legorreta y Marina Sil, *Op. cit.*, p.

- 2) entre las dirigencias de las organizaciones y funcionarios del partido y del gobierno, conocidos como políticas verticales ²³.
- 3) entre grupos distintos que aglutinan a funcionarios y dirigentes de organizaciones sociales,

Dichas relaciones clientelares dan lugar a estructuras jerárquicas y cooperativas, cuyo eje de actividad se centra en torno al líder del grupo o "camarilla". Las organizaciones sociales y grupos políticos en el partido y en el gobierno conforman estructuras corporativas en las que la dirección real de las mismas están ocupadas por líderes con poder de decisión dentro del partido y en la organización social.

Así, la organización social compromete su apoyo en sufragios y presencia social y política a cambio de ciertas concesiones: el líder, posiciones en el partido; la base, beneficios en sus condiciones de vida o de trabajo. Por tal razón, otro rasgo decisivo del corporativismo estatal mexicano se encuentra en que las concesiones no son producto de la movilización u otras formas de implementar acciones autónomas, sino que se desprenden de las

²³. Wayne Cornelius, *Los migrantes pobres de la Ciudad de México y la política*, De. FCE, México, 1980.

negociaciones realizadas entre las dirigencias y personalidades que conforman a las diferentes camarillas, dentro de un contexto de correlaciones de fuerzas en el partido y en el gobierno²⁴.

Por tanto, la clientelización de dichas relaciones tienen un efecto despolitizador, al hacer presencia el juego de intereses entre grupos jefaturados por cierta personalidad, y que a la vez traen consigo la dependencia de la acción organizada. Más aún todo este juego de intereses favoreció al fortalecimiento de la autoridad estatal mediante el trato con las dirigencias de organizaciones subordinadas, al mismo tiempo que se cerraban las posibilidades de convertir en democrático el orden sociopolítico mexicano posterior a la revolución²⁵. Esto ha dado pie a que se le califique de autoritario²⁶ al corporativismo mexicano. Alejado

²⁴. Así lo citan algunos autores como PADGETT en 1976, y GONZALEZ CASANOVA en 1983 en algunas de sus obras.

²⁵. CORDOVA:1986

²⁶. Para Sartori, el autoritarismo puede entenderse como un cuadro político donde, por medio de instrumentos "de facto" y de "iure", se reproduce sistemáticamente la conducción de la sociedad desde la cúspide de la pirámide del poder estatal, de manera tal que ésta es la variable independiente y las formas de representación social son la variable dependiente, este cuadro pues, está reñido con la representación autónoma de la sociedad civil, sea a través de organizaciones o a través de ciudadanos. Sartori Giovanni, "Autoritarismo y régimen político autoritario", 1989, tomo 1, Ed. Alianza Universidad.

de una forma de corporativismo social ligado no sólo al control político sino a la existencia de mecanismos de intermediación tal como lo plantea Schmitter²⁷.

Hasta aquí podemos decir que el corporativismo estatal en México adquirió sus rasgos definitorios durante el período que va de 1938 a 1952, que abarca las administraciones de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán. Y que dio como resultado el fortalecimiento de las dirigencias sectoriales y de los mecanismos de control sobre las bases de las organizaciones.

A diferencia de la idea Schmitteriana de que el corporativismo es un sistema de representación de intereses cuya cualidad esencial es vincular a la sociedad con las instancias

²⁷. En los términos de Schmitter, "en el corporativismo estatal las corporaciones son creación del Estado y su legitimidad descansa en el apoyo estatal, es un tipo de corporativismo social, el cual es compatible con una gran gama de instituciones sociales y no constituye una alternativa a la explotación capitalista, aunque en algunos países es parte integral de esta última. Así, el aspecto del proceso político que concierne al corporativismo social es exclusivamente la "mediación de intereses", la cual incluye tanto los medios a través de los cuales los intereses de los miembros de los cuerpos colectivos son transferidos y articulados (representación), así como las formas en las que los intereses son inculcados, transmitidos o impuestos por las asociaciones a sus miembros (control social). La intermediación puede entenderse como la probabilidad de que los intereses sean generados desde el interior de las mismas asociaciones formales, independientemente de las preferencias de los miembros y de los mandatos autorizados. Véase a Ilan Bizberg, "El corporativismo en el mundo moderno" en Matilde Luna y Ricardo Pozas, *Op. cit.*, pp. 53-69.

gubernamentales que toman las decisiones mediante organizaciones que la sectorializan, tal como se plantea en el ensayo " El fin de siglo del corporativismo" ²⁸, la participación de las organizaciones urbanas en los municipios se caracterizó por una gran antidemocracia, misma que desde los intereses del Estado se fundamenta en:

- a) lograr el control y el sometimiento de cualquier expresión espontánea u organizada de la población, y,
- b) contar con un cuerpo de apoyo con el fin de legitimar la función del gobierno desde el plano de la colaboración y no sólo en el de la decisión²⁹.

Más aún, desde aquí podemos ver la mecánica del corporativismo estatal mexicano, la cual se compone de:

- a) La negociación, vista desde las relaciones clientelares, que involucra a las bases sociales de las organizaciones, a sus dirigentes y a funcionarios y figuras prominentes del partido y del gobierno.

²⁸. Véase, Rogelio Hernández Rodríguez "Del corporativismo a la contienda electoral" Op. cit., p. 151.

²⁹. Jorge Legorreta y Marina Sil, Op. cit., p. 66.

b) Las concesiones, representan entre y dentro de los grupos o camarillas el elemento esencial para la estabilidad de los conflictos.

c) La cooptación tiene la doble función de reclutar cuadros dirigentes y la de disminuir y controlar expresiones de conflicto social. "La cooptación expresa uno de los rasgos autoritarios más recurrentes del corporativismo estatal mexicano, mismo que consiste en inducir la afiliación de organizaciones hacia los sectores del partido a cambio de la resolución de demandas, lo cual, obviamente, reduce las posibilidades para la expresión autónoma de la sociedad y los grupos que la conforman"³⁰

d) Exclusión selectiva de interlocutores sociales, que a la inversa de la cooptación consiste en ir excluyendo organizaciones que no se han venido a las condiciones planteadas por algún funcionario de partido o del gobierno, o bien a organizaciones con perfil político diferente al del gobierno, o bien a organizaciones con perfil político diferente al del partido y del Estado.

³⁰ Trujeque Díaz, Antonio. "Crisis del corporativismo y escenarios de transición política en México (1982-1991)", tesis de licenciatura, ENEP-Acatlán, México, 1992.

El manejo de los mecanismos corporativos, antes mencionados creó todo un sistema jerárquico en la sociedad, mismo que surgió de la intervención del Estado en las comunidades locales, a través del fortalecimiento de diversos grupos formales, que a la larga debilitaron la eficacia política de los grupos locales³¹.

Más aún, podemos caracterizar al corporativismo por;

-su limitado pluralismo e irresponsable, desde sus formas de manejo dentro del sistema político.

-Distribución de beneficios a través de la organización social. Si bien existieron, estos fueron distribuidos a través de las organizaciones, con lo que, el Estado no mantuvo una relación directa con la población, no entregó los bienes a los ciudadanos sino que empleó a las organizaciones como intermediarias, las cuales aparentemente o formalmente se encargaban de gestionar, proponer o conseguir las demandas, otras veces tan sólo eran canal de las decisiones del Estado.

³¹. Los líderes locales ambiciosos admiten que sus probabilidades de progresar políticamente se verán reforzados si colaboran con funcionarios de más categoría fuera de su localidad. Es decir sólo ven el oportunismo de poder entrar en contacto con las autoridades políticas y administrativas, a pesar de su insatisfacción personal con el gobierno. Véase Wayne Cornelius, *Op. cit.*, p.

-la instauración del denominado reformismo social, política de masas o populismo. Esta estrategia consistió en atender las necesidades sociales y económicas de los sectores específicos de la población antes de que partiera de ellos la demanda, de esta manera se desactivaba una posible protesta, al tiempo que se generaba el reconocimiento popular, dichos bienes llegaban a través de las organizaciones.

Por tanto, la legitimidad que buscaba el corporativismo con la práctica clientelar tuvo dos vertientes; uno, entre las organizaciones al sistema y, dos, entre los líderes y sus agremiados.

La inclusión de las corporaciones al partido del Estado se sintetizó en términos de disciplina y legitimidad. El PRI se instituyó no sólo en la máxima expresión del control de las masas, sino en una privilegiada arena de negociación política entre los sectores.

La participación política de las masas originó en buena medida el papel que desempeñaron las elecciones en México, las cuales fueron una garantía de legitimidad externa e interna a la vez que sirvieron como recurso de socialización política y como

mecanismo para renovar a la élite y desplazar a grupos específicos de ella.

Sin embargo, como era de esperarse la práctica clientelar vio deteriorar su poder de gestión hacia el sector urbano popular con el insostenible gasto público y la emergencia de nuevos sujetos sociales, ansiosos de participación política y canales específicos. Así pues, el sistema había logrado agremiar a obreros y campesinos quienes en su momento no sólo fueron los grupos sociales más importantes, sino los únicos que existían; empero, al proliferara los sectores urbano populares, el sistema no pudo o no supo como incorporarlos. Esto derivó en el deterioro de las bases corporativas del sistema.

3. CRISIS DEL SISTEMA CORPORATIVO Y DE LA POLÍTICA SOCIAL

A finales de los sesenta el modelo de crecimiento basado en la modernización de la industria, comenzó a declinar severamente, arrastrando consigo la distribución de los beneficios. El grupo social más perjudicado fue el que había nacido a su amparo; el sector urbano popular. Naturalmente los trabajadores resistieron la contracción económica, especialmente en sus salarios y prestaciones, ya que su nivel de vida no había sido tan alto como

para que los ajustes económicos le provocaran un descenso espectacular.

En las zonas urbanas y en las clases medias, el impacto de la crisis fue notorio. Migraciones, surgimientos de colonias marginales, carencia de servicios urbanos y atención social, desempleo etc., con lo cual comenzó el descontento social al pasar a tomar el espacio que antes tenía el movimiento obrero, es decir, desde el último movimiento obrero en 1958, los que les siguieron fueron movimientos en torno a las clases medias; maestros, médicos, estudiantes, mujeres, etc. Quizá el más claro de estos fue el movimiento del 68, con el cual se hizo manifiesto el descontento social y el cuestionamiento a la legitimidad del régimen. Es decir, se hizo manifiesto el movimiento independiente.

3.1 La crisis del corporativismo sindical del Estado social

La crisis del Estado social autoritario (corporativismo gremial) se inicia en los 70,s, primero como crisis fiscal, luego como crisis de la deuda, es decir como crisis financiera³²,

³². La escasez de divisas fue el detonante de la mayor crisis económica de toda la etapa postrevolucionaria. Al no poder contar con nuevos financiamientos externos, ni poder aumentar las exportaciones, ni aceptar, postergar el pago de los servicios de una deuda externa que

después de la caída de los precios del petróleo y la elevación internacional de las tasas de interés en 1981; en los 80,s como crisis de la reforma social del Estado, el cual consiste en el viraje de la forma del Estado, de uno social por otro neoliberal.

En esta etapa, "El Estado tiende a no ser ya el gran articulador de la acumulación del capital, a través de su gasto, ni hacer depender la legitimidad política de éste. El viraje del Estado ha puesto en dificultades al corporativismo autoritario, por la reducción de la influencia de las corporaciones en el diseño de las políticas económicas y laborales, y por la posible contradicción entre patrimonialismo corporativo sindical y reestructuración productiva, en búsqueda de una productividad y calidad superiores".

Las causas de la decadencia de la productividad originada en la producción son: los límites de la base tecnológica y los de la base organizacional, y de las relaciones laborales y en los procesos de trabajo.

superaba la capacidad productiva interna... En efecto después de las reformas cardenista, el Estado mexicano se convirtió en el gran impulsor de un crecimiento apoyado en la industria. Véase De la Huerta, Economía mexicana más Alla del Milagro, Ediciones de cultura popular, IIEC-UNAM, México 1987.

En México, las nuevas condiciones del mercado están compuestas por la globalización de la economía la cual se compagina con la incapacidad del Estado de seguir apuntalando, con su gasto, la demanda agregada, así como su viraje hacia el neoliberalismo, mismo que se ha venido manifestando desde 1985 en la apertura de la economía mexicana al mercado internacional.

Para De la Garza Toledo, a la crisis del corporativismo autoritario en México se le puede ver desde dos enfoques.³³

1. Como una crisis por debajo, o crisis de rebasamiento de las direcciones corporativas por los representados que cuestionan la misma estructura corporativa.

Una crisis por debajo puede ocurrir por dos circunstancias principales:

a) porque las corporaciones han dejado de funcionar como gestoras de la fuerza de trabajo tanto al nivel macroestatal como en los niveles microempresariales. En el primer aspecto, por un viraje de la forma estatal en cuanto a restringir su papel de gestor de la fuerza de trabajo como política consciente o bien

³³. Véase Enrique de la Garza Toledo, Raúl Corral y Javier Melgoza, *Crisis y reestructuración productiva en México*, UAM-I, 1988.

por medidas coyunturales de austeridad en el gasto público que limiten los gastos sociales. Estos virajes implican la salida real de las corporaciones del espacio principal de negociación, y de presión, y la limitación de su fuente de legitimidad.

b) porque la necesidad de una reestructuración productiva entre en contradicción con el patrimonialismo corporativo al nivel de empresa.

La crisis por debajo es el costo a largo plazo del carácter autoritario del corporativismo: su ineficiencia combinada con su verticalismo y cupulismo puede traducirse en un deslinde espontáneo de las bases con respecto a direcciones ineficaces.¹⁴

Más aún el corporativismo puede ser minado por abajo ante una recomposición del mercado de trabajo y de los movimientos sociales pues al extenderse la economía informal muchos de los canales y beneficios corporativos para amplias masas no funcionan. Es decir el surgimiento de nuevos movimientos sociales correspondientes a espacios no privilegiados en la jerarquía de las corporaciones, puede implicar un cambio de terreno de lucha de masas ajena a los canales tradicionales y formas de control.

¹⁴. Enrique de la Garza toledo, *Op. cit.*, p. 260.

2. Debido a sus relaciones con el Estado , la crisis que presenta el corporativismo se le ha denominado "una crisis por arriba" o crisis de funcionalidad del corporativismo, ante las nuevas maneras de actuar del Estado, que desde arriba puede haber decidido modificar su función gestora de la fuerza de trabajo en la economía, y reconoce las siguientes variantes:

a) La contradicción entre reestructuración productiva y cultura patrimonial sindical: para el empresariado modernizante la relación sindical corporativa tradicional es vista como desventajosa desde el punto de vista productivo, porque éstos sindicatos "politizan" las relaciones laborales, al convertir las relaciones colectivas y los conflictos laborales en asuntos del Estado.

El patrimonialismo sindical dentro de los procesos de trabajo se ha distinguido por el énfasis en el control político más que en la productividad. Es decir existe el convencimiento de que el corporativismo está asociado a baja productividad y a obstáculos para la flexibilización del trabajo.

Otros factores que han llevado a la crisis del corporativismo tradicional, han sido:

- 1) que se le ha marginado realmente del diseño de las políticas estatales.
- 2) que su modelo de contratación colectiva ha sido afectado por protecciones fundamentales de cuya gestión el sindicato obtenía dividendos de control político sindical.
- 3) la decadencia de la política de seguridad social para los asalariados lo muestra como gestor ineficiente de la fuerza de trabajo en estas instancias.
- 4) las elecciones de 88 y las subsiguientes, es decir cuando la crisis llega al sistema electoral y los sindicatos se muestran incapaces de controlar el voto urbano y de los trabajadores.
- 5) la disputa en el interior del PRI, entre la concepción de partido de ciudadanos y la de corporaciones, mostró un signo más de la debilidad del corporativismo en la gestión del sistema político.

Pero, el corporativismo no sólo entró en crisis en su vertiente de liderazgos y organizaciones sociales, lo que se fracturó primero fue la articulación prescrita por el partido oficial entre lo social y lo político, que sólo debía tocarse en

las cúpulas, esto es, cuando se otorgan los puestos de "elección popular" a los dirigentes charros¹⁵.

La crisis del sindicato corporativo no sólo se observa en el frente de la producción (un sindicato que al privilegiar las soluciones estatales desvincula negociación colectiva de productividad y calidad), sino también en el plano político del control ¹⁶.

Podemos decir, que la representación corporativa sindical, que se dio en forma cúpular, verticalista y poco democrática,

¹⁵. Por eso, los partidarios de la "concertación" dentro del nuevo equipo gobernante buscan volver las aguas a sus antiguos cauces, al proclamar la necesidad de recomponer la relación entre los movimientos sociales y el gobierno al margen de las posiciones y los partidos políticos.

¹⁶. "El voto corporativo-cautivo ya no funciona", señala Hernández Juárez a raíz de las últimas elecciones federales, y es posible que parte de la clase obrera urbana haya votado en contra del PRI en 1988. Esto significa la crisis de la forma dominante del sindicato desde los años treinta, la forma que lo sustituiría hasta ahora se mueve por un lado en el sindicato neocorporativo, la del obrero reconvertido que negocia en la fábrica productividad y calidad, sin romper con el Estado. En palabras de Enrique de la Garza Toledo "Neocorporativismo indica un viraje en el espacio de acción: indica un sindicato de la producción que busca el acuerdo, la negociación y no el enfrentamiento, el pacto y la asociación con el capital en la tarea de la productividad, la eficiencia y la calidad. Más, mientras el sistema político no cambie sustancialmente, este neocorporativismo no puede dejar de lado su función político-estatal ni la mediación del gobierno, aunque esto se plantee en otros términos que en el sindicato oficial tradicional". Por tanto, Neocorporativismo no significa ruptura con el Estado, sino redefinición de su espacio privilegiado de la circulación y la política a la producción. Véase, *Ibidem.*, p. 192.

fomentó toda una cultura patrimonialista; creación de lazos institucionales entre sindicato y Estado, basado en la concertación de favores y compromisos entre los líderes y representantes del gobierno. Y estatalista, la cual implica la creencia del carácter omnipresente y omnisciente de la figura del Estado, la cual recae en la legitimación del presidencialismo, que se apoya en la ideología de la revolución mexicana.

3.2 El deterioro del corporativismo y el sector urbano popular

La política de masas orientada al sector urbano popular, comprende un amplio proceso que va desde el reconocimiento de éste por el Estado hasta su democratización e independización, el cual se puede caracterizar en las siguientes etapas:

1) De 1943 año de creación de la CNOP, hasta finales de los 60's, se puede afirmar que los mecanismos tales como la afiliación semicorporativa, la conducción inducida de las organizaciones por líderes cooptados y el mantenimiento de estructuras verticales, utilizados por la política de masas del estado han sido efectivos en términos políticos. Por lo que la dimensión política de la llamada "urbanización popular", dentro de esta etapa de auge, fue aplicada para apoyar y reforzar al sistema.

2) De 1968 a 1982, las organizaciones urbanas de masas entran en una etapa de estancamiento, por causas tanto económicas como políticas. La crisis económica va disminuyendo los márgenes de maniobra para que el Estado realice concesiones ligadas a la tierra y a la infraestructura y servicios. En lo político, la corrupción de los líderes de las organizaciones urbano populares de la CNOP, la estructura rígida de sus organizaciones para el sector y la falta de vida democrática interna fueron manifestándose cada vez más y comenzaron a perder legitimidad. Aunado a estos elementos se encuentra la emergencia de un movimiento independiente de colonos surgida de las condiciones que marcaron movimientos como el estudiantil de 68, el triunfo de la revolución cubana, las pugnas en el poder entre autoridades locales y estatales, mismas que llevaron a la renovación de partidos de izquierda, etc.

Es así como a partir de 1968, la estructura corporativa social formada por el sector urbano popular aglutinado en la CNOP, comienza a ver deterioradas sus bases por el cuestionamiento de sus formas de organización interna y reduce su margen de control expansión sobre los grupos urbanos, mientras que paralelamente asciende el movimiento independiente de

colonos. En sí, el movimiento urbano popular tiene sus orígenes en las luchas inquilinarias, de allí su objetivo de apoyar la reestructuración social urbana. Uno de los logros importantes de este movimiento se da a partir de 1980, cuando un número importante de colonias con grupos de solicitantes de vivienda, e inquilinos, se coordinan a nivel local, regional y nacional constituyendo la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

Por tanto, a partir de 1970, se buscó una constante reactivación de la funcionalidad de la CNOP frente al movimiento independiente apoyado por el Movimiento Urbano Popular, a través de varias medidas emprendidas en la política social; durante el sexenio de Echeverría, se abren los canales de participación a trabajadores independientes, donde se encuentran los colonos urbanos, artesanos y cooperativistas, tratando de crear una imagen de política participativa; es decir, se instaura el llamado populismo. Con López Portillo se plantean una serie de reformas para la reestructuración urbana, esto mediante la celebración de convenios entre la CNOP e instituciones del sector público como; SAHOP, después SEDUE, y actualmente SEDESOL, con las que se llevaron obras de alcantarillado, drenaje, agua

potable, reubicación y regularización de terrenos en colonias populares. En el periodo de De la Madrid, la CNOP lanza el, "Programa del Sector Popular en Grandes Ciudades" con el objetivo de lograr la participación continúa y efectiva de los distintos grupos de las clases medias para el diagnóstico y solución de su propia problemática económica y social, a través de las agrupaciones afiliadas al sector y con el apoyo de éste. Dicho programa estaba apoyado en la capacidad de gestión urbana del Estado y su grado de articulación con las organizaciones aglutinadas en la CNOP.

No es sino hasta 1988 con la crisis electoral, que se manifiesta el desgaste de los mecanismos de control y subordinación de las clases populares por el Estado corporativista. A este cambio dentro de la cultura de participación popular, le antecede la movilización popular de los damnificados por el terremoto de 1985 y el surgimiento de nuevas formas de organización en barrios y vecindades de la Ciudad de México.

Así es como, dentro de las reformas emprendidas durante el periodo salinista, está la reestructuración del partido, y en ella el paso de la CNOP a UNE-Ciudadanos en Movimiento, con la

que se trata de dar un nuevo enfoque a la participación y concertación ciudadana.

A nivel sociedad, el mecanismo corporativo basado en la alimentación de las relaciones patrón-cliente, también conocido como clientelización de los sectores populares, pareció ser cada día más ineficaz ante el crecimiento demográfico y urbano, la influencia de los medios de comunicación modernos, la aparición de grupos sociales dinámicos y demandantes, los cuales cerraron los espacios de la representación corporativa y limitaron las actividades de los grupos viejos. Esto aunado al insostenimiento del acrecentado gasto social, dio por resultado un sinnúmero de descontentos. Sobre esto Castells(1979), sugiere que el capitalismo, ante una tasa declinante de ganancias, exige que el Estado intervenga cada vez más para ofrecer lo que el llamó "los medios de consumo colectivo", servicios consumidos colectivamente como agua y energía eléctrica. Peter Ward señala que; "La obligación de que el Estado desempeñe estas funciones politiza, en realidad las cuestiones, causando una fuente de conflictos en torno de la cual se puede movilizar la lucha de clases. Los grupos urbanos responden a esta crisis organizándose en grupos de

presión para exigir mejores condiciones y, al aumentar la conciencia social ello conduce al cambio".³⁷

De ahí que los sectores de desarrollo social y de bienestar social sufrieron una considerable degradación como prioridades, entre 1970 y 1988. El gobierno no tomó la iniciativa e extender y desarrollar la provisión de bienestar social hasta donde habría podido esperarse, dado el desarrollo económico y el creciente gasto gubernamental experimentado durante los setenta.

Las medidas políticas de austeridad económica obligaron al Estado a entrar en tratos con aquellos grupos sociales que probablemente serán los que más sufran y de los que, a la postre, depende su legitimidad, por ejemplo los sindicatos y los pobres.

Sobre la base en la que se apoyó la política corporativa que abarcó tanto a la clase trabajadora como la clase urbano-popular, misma que consistió en el control e integración político sobre amplias capas de grupos sociales organizados, se instrumentó un patrón de acumulación capitalista cuya lógica general fue lograr el desarrollo económico a partir de la industrialización

³⁷. Ward, Peter, Políticas de Bienestar Social en México. 1970-1989, Ed. Nueva Imagen, México 1989.

sustitutiva de importaciones. Esta lógica igualmente posibilitó el fortalecimiento de la burguesía nacional principalmente la asociada al capital foráneo- la mercantilización de las relaciones de la agricultura-industria y el incremento constante de la población urbana,

Ahora bien, la crisis del corporativismo es simultánea al debilitamiento de la imagen del Estado, como interventor en la economía, y benefactor de las clases urbanas empobrecidas.

En suma, tenemos que una de las consecuencias políticas del proceso de modernización a sido el debilitamiento del corporativismo, mismo que se ve en el desgaste de las organizaciones sociales de control como; el Congreso del Trabajo (CT) en coordinación con la CTM, que era el medio que garantizaba el éxito de las políticas de retención salarial. Así también garantizaban el buen control del gobierno sobre los grupos sociales y económicos. En su lugar se van fortaleciendo nuevos

organismos independientes tanto a nivel de la sociedad civil como empresarial.

Para la reproducción de las burocracias corporativas fue de importancia el que a través del financiamiento externo y los excedentes generados por las empresas de participación estatal mayoritaria, existieran montos de gasto público que, convertidos en créditos y avíos para el agro, infraestructura urbana en las ciudades, en las instituciones de seguridad social (IMSS y organismos de vivienda popular) hicieron posible la clientelización de las relaciones entre burocracias corporativas y grupos representados; relaciones con contenidos autoritarios y patriarcalistas.

Ahora bien, dentro del discurso oficial con la puesta en marcha de la Reforma del Estado, a través de programas como el de Solidaridad, se manejó la apertura de nuevos espacios y el cambio de las prácticas de gestión política, con las cuales se pretendía poner fin al sistema corporativo tradicional. En el ensayo "Declive político de la CNOP" de Mario Bassols Ricardez y Alfredo Delgado Peña, se apunta que aunque en el discurso se hable de poner fin al sistema corporativo en el sector popular, y en su lugar se proponga la afiliación individual para aumentar su

membresía, en la práctica lo que se observa es un reforzamiento ó innovación de los métodos tradicionales de establecer contacto con las organizaciones populares.. Al contar con recursos como los que provienen de PRONASOL, la CNOP-UNE demuestra que no ha abandonado las viejas prácticas que le caracterizaban hacia los sectores populares, sino que además las ha ampliado. Tal es el caso del Valle de Chalco, donde se presume que la entrada del PRONASOL fue con fines de clientelización electoral³⁸. como se vera al abordar el estudio de caso.

Ahora bien, el Estado como una forma de rehabilitarse y hacer frente a la crisis del Sistema corporativo, principalmente en su vertiente clientelista, mismo en que afianzaba su poder, a partir de la década de los 70's comenzara a plantear una serie de reformas. De la importancia de estas y en especial la emprendida en el sexenio salinista, tratará el siguiente capítulo.

³⁸. Bassols Ricardez, Mario y Alfredo Delgado Peña. Op.cit., p.50.

CAPITULO II

LA REFORMA DEL ESTADO: POLITICA SOCIAL Y CORPORATIVISMO

CAPITULO II

LA REFORMA DEL ESTADO: POLITICA SOCIAL Y CORPORATIVISMO

A lo largo del presente capítulo, se presentan los términos bajo los que se planteó la reforma del Estado en México, a partir de la crisis de 1982 (destacando algunos antecedentes y objetivos generales de la misma). Asimismo se resaltan las características más importantes en relación al objeto de estudio que es *-la refuncionalización del corporativización social a través del PRONASOL-*, tratando de apreciar los principales rasgos del corporativismo tradicional que aún persisten en la aplicación de la política social desarrollado por el PRONASOL.

1. EL MARCO DE LA REFORMA DEL ESTADO

A saber, el contexto en el que se desenvuelve la reforma del Estado mexicano, está marcado por los procesos y transformaciones mundiales (apertura de los mercados internacionales; liberalización de la economía y formación de bloques económicos, derrocamientos de regímenes como el socialismo...etc.). En México, las nuevas condiciones del mercado están compuestas por; la globalización de la economía, la cual se compagina con la incapacidad del Estado de seguir apuntalando con su gasto, la

demanda agregada, así como su viraje hacia el neoliberalismo, mismo que se ha venido manifestando desde 1985 con la apertura de la economía al mercado internacional.

1.1 Antecedentes de la reforma del Estado

Como fue señalado en el apartado anterior, antes de la crisis económica de 1982, el régimen jurídico mexicano apoyado en la política corporativa, que sentó sus bases en el pacto poscardenista mediante el cual se había podido lograr el consenso básico y la legitimidad social y política del Estado mexicano, había permitido más de medio siglo de coexistencia en un régimen de derecho, estabilidad política y paz social. Sin embargo, es en la década de los ochenta donde tiene lugar la transición del sistema político mexicano, el cual desde la década de los setenta empieza a mostrar su decadencia en el deterioro de las bases corporativas surgidas de los compromisos que emanaron de la revolución mexicana y que culminaron en la creación del partido del Estado (PNR-PRI), mismo que logró congregarse a las cabezas de los diversos grupos, partidos, ejércitos, sindicatos, organizaciones, etc., que conformaron al sistema político institucional, cuya participación y apoyo trajo consigo una serie de beneficios y privilegios excepcionales, así como de la

capacidad de favorecer a los intereses que cada uno de ellos representaba. "El grupo de beneficiarios era muy representativo de la sociedad políticamente organizada, por lo cual el mecanismo le confería una legitimidad envidiable al sistema en su conjunto".¹

Es decir, la vieja estabilidad emanada de la política corporativa funcionaba de acuerdo a la medida de la capacidad del Estado por satisfacer a todos los intereses de sus agremiados que participaban en el sistema a través del PRI, sin embargo, en la medida en que estos costos se acrecentaron, ya no era posible sostener la premisa -participación a cambio de privilegios- ante una sociedad civil no representada en el PRI que cada día crecía, por lo que el grupo de beneficiarios resultaban ser cada vez menos representativos de la sociedad, hablando en los términos de la representatividad del partido en el poder.

Sobre esto Luis Rubio, añade: "La contracción excesiva de deuda, la inflación y la cerrazón a ultranza eran manifestaciones casi naturales de un status quo que, a a partir de finales de los

¹. Luis Rubio, "Tres años de reforma del Estado en México" p.197 en *Perfiles Latinoamericanos*, revista de la FLACSO Año 1 No. 1, Dic. de 1992.

setenta impedía la evolución natural de la sociedad y de la economía".²

Por tanto, es bajo los términos que marcaron la crisis del sistema político corporativo como vía caduca de desarrollo dentro de los márgenes económicos monetarios que marca la política neoliberal practicada por las economías de los Estados del primer mundo, que se plantea la reestructuración del sistema político mexicano. Es decir, es a partir de la crisis del sistema político corporativo tradicional que tiene lugar desde 1968, año en que inicia la transición y la búsqueda de la modernización política y económica del país a través del planteamiento de diversas reformas al Estado mexicano.

Ahora bien, es en este marco que tiene lugar la reforma del Estado en México, la cual en los términos de Luis F. Aguilar es entendida como; "una decisión de ordenar y estabilizar las nuevas relaciones que han ido apareciendo entre las organizaciones civiles y políticas de la sociedad".³

². *Ibidem.*, p. 198.

³. Luis F. Aguilar, "Por un Estado con los pies en la tierra" pág. 6, en *Examen*, año 2, núm. 13, junio 15 de 1990.

Así también, es dentro de dicho marco que se sustentan las bases de la refuncionalización de la política corporativa (el planteamiento del PRONASOL) para los sectores populares. Es decir, la reforma del Estado en México queda enmarcado dentro del nuevo contexto de globalización de la economía, misma que viene a apoyar todo un proyecto de modernización del país. Entendiendo a dicha modernización nacional, "como la estrategia que permitiría la consecución de los objetivos de soberanía, democracia, crecimiento y bienestar" ⁴.

Dentro del alcance de dicha modernización económica a través de la reforma del Estado, quedó enmarcado como primer sujeto de modernización el papel del Estado mexicano, reducido al concepto de rectoría del Estado: Este debe conducir el desarrollo nacional, armonizando y articulando los intereses de todos los sectores concurrentes... El quehacer del Estado en la economía es pues, promover, alentar, vigilar y coordinar la actividad económica nacional, en el marco de la constitución y sus leyes. Así también, dicha estrategia de replanteamiento del desarrollo industrial

⁴. Tal como se apuntará dentro de los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Véase, Ariel Vite torres "Análisis de la política económica del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)", en *Investigación Económica*, UNAM, Fac. de Economía, núm. 194, vol. XLIX, oct.-dic. de 1990.

debe ser comprendida como la alternativa, la respuesta, al agotamiento del patrón tradicional de acumulación que se orientó hacia el mercado interno, por una parte, vía la sustitución de importaciones, y, por la otra, un esquema de proteccionismo que se consolidó desde los años cuarenta. La alternativa para el crecimiento y la industrialización se definió así en un financiamiento derivado preferentemente de las exportaciones petroleras y del crédito externo, lo que vino a acentuar la vulnerabilidad de la economía mexicana. A dicha alternativa de desarrollo se le denominó "modelo capitalista popular" -base política fundamental del Estado mexicano a partir de la segunda mitad de la década de los treinta y base jurídica, en debate, del proyecto económico estatal al menos hasta 1982-1983-, mismo que gira en torno al favorecimiento de la economía cerrada, la lucha contra los monopolios y la conversión del gasto público en motor de la acumulación del capital. La caducidad-inviabilidad de este modelo y el planteamiento del nuevo proyecto de desarrollo nacional, vía la propuesta del cambio estructural, llámese Reforma del Estado, hacen que resurja el debate sobre la paradoja histórica política, que conjuga el desarrollo económico desigual y la estabilidad política nacional, es decir se pone en debate la viabilidad de la conducción de la política social respecto a la

conducción de los mecanismos políticos que la habrán de encauzar, ante el evidente desgaste de las formas políticas tradicionales de inclusión, de integración al sistema fundamentalmente el corporativismo.

1.2 La Reforma del Estado en el régimen salinista

Desde los sesenta, se argumenta que las estructuras de mediación tradicionales se descomponían, pero no es sino hasta los ochenta que el sistema corporativista en su conjunto entro en crisis general, que fue simultáneamente una crisis del pacto social y una crisis del clientelismo, que fue siempre su fortaleza política. Ante esto el gobierno respondió imponiendo nuevas formas de representación y control eventualmente más centralizadas. El ejemplo más claro de intento de reconciliación es el de la aplicación de PRONASOL al Valle de Chalco, donde tuvo poca presencia electoral el partido de Estado PRI, en 1988.

El debilitamiento de los tradicionales controles políticos y mecanismos de mediación gubernamental, pueden verse a partir de diversos indicadores entre los que están los siguientes:

- el ingreso de nuevos actores económicos fortalecidos en el desarrollo nacional.

-La pérdida de los márgenes políticos de maniobra que aseguraban con una importante certeza de regularidad, tanto a la burocracia política como a la burocracia sindical, mantener esquemas de representatividad y control, hoy amenazados por el desempleo que arroja el redimensionamiento de la empresa pública, la presencia de nuevas tecnologías que reducen considerablemente la utilización de mano de obra, una competitividad que amenaza el estatus sindical a través de la ruptura o franco desconocimiento de contratos colectivos, que condiciona la demanda de aumento salarial y que tiende a la redefinición radical de la propia normatividad en torno a las relaciones laborales;

-Una pérdida de presencia política de esta burocracia sindical, ciertamente corrupta pero no menos funcional, como resultado del vigor adquirido por organizaciones políticas más auténticas, como lo evidenciaron las elecciones de julio de 1988.

-El evidente replanteamiento de las relaciones gobierno-sindicatos, gobierno-empresas -públicas y, sobre todo, privadas, y empresas sindicatos,

-Los nuevos términos, las nuevas condiciones a las que se sujeta el estado social.

-En suma, la desarticulación de instituciones políticas tradicionales, y la necesaria fractura, o al menos importante recomposición, del pacto social del Estado mexicano.

De ahí que, el contexto en el que tiene lugar la reforma del estado en México responde a diversas manifestaciones tanto externas como internas, como lo señala a continuación Jesús Reyes Heróles:

Manifestaciones externas;

- 1.-El avance de la economía mundial hacia la globalización, quizá transitando inicialmente por la constitución de bloques regionales, lo que implica que los países enfrentarán grados y formas más avanzadas de apertura internacional. El estado mexicano moderno define sus funciones y estrategias en ese marco de mayor apertura y competitividad mundiales.
- 2.-El margen para el manejo discrecional que tiene el estado mexicano es cada vez más estrecho en lo económico y en lo político. Mantenerse fuera de las normas mundiales de inflación, prácticas comerciales, estilos de regulación monetaria y estímulos competitivos, entre otros aspectos, es cada vez más difícil y costoso.

3.-México está en Norteamérica, diversas decisiones de política en el país dependerán de cómo se comporten otros actores en Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica.

4.-Todavía México padecerá durante varios lustros los efectos de una presión demográfica extraordinaria.

Manifestaciones internas;

1) La reforma responde a un creciente reconocimiento de que existe un interés nacional, cuyo significado específico en términos de soberanía, libertad, democracia y bienestar para los mexicanos es necesario precisar en función de una nueva realidad internacional.

2) La reforma responde a la necesidad de generar crecimiento económico. La estabilidad financiera tiene sentido sólo en la medida en que allana el terreno para la expansión productiva.

3) La reforma del estado surge de que ahora se acepta que es menester participar en la economía internacional siguiendo las reglas que la rigen.

4) Se exige cada vez más que en la práctica los gobiernos distingan mejor los objetivos de los instrumentos. Una distinción clara entre objetivos e instrumentos es crucial para que la acción

del Estado moderno responda al verdadero interés nacional actual. La sociedad mexicana está consciente que para lograrlo es menester despojar al gobierno de concepciones patrimonialistas y estructuras características de otros tiempos y lógicas.

5) Por último la reforma del estado mexicano, responde a una creciente demanda de equidad, pero basándose cada vez más en el funcionamiento de una economía de mercado.

Asimismo, las manifestaciones externas e internas corresponden a aspectos tanto económicos como políticos. Más aún, no se puede negar que las medidas en reforma política van ligadas a acciones de reorientación económica, como lo señala Reyes Heróles: se utiliza la efectividad en la instrumentación de la estrategia económica para fortalecer la imagen presidencial. Asimismo, se incorpora el concepto de Solidaridad, como modalidad política para transformar el espíritu y la operación de la estrategia de desarrollo social del gobierno⁵.

Lo anterior deja ver que, en lo político, los cambios se han venido dando de manera más o menos continua desde hace más de una

⁵. Ver, Reyes Heróles, J. "La reforma del Estado en México", en *Perfiles latinoamericanos*, año 1, núm. 1, diciembre de 1972, p. 177.

década a pesar de la existencia de modificaciones pendientes, tales como:

-Recuperar al individuo como núcleo esencial de la organización social, lo que implica revisar diversas formas de participación colectiva de corte corporativista que vienen funcionando en México, como; designación de jefes de manzana, la faena, etc., y que es un poco lo que viene a plasmarse en la conformación de comités del PRONASOL.⁶

-Lograr que las manifestaciones políticas se expresen por medio de los partidos.

-Recuperar el municipio como base de la estructura política nacional, lo que incluye la descentralización del poder en el D.F., lo cual favorece la aplicación de políticas de desarrollo a nivel nacional; como lo es el PRONASOL.

⁶. Al plantear Salinas en su discurso de 10 puntos sobre liberalismo social, se hizo patente la vigencia de la revolución mexicana, la cual se funda en el reconocimiento de la existencia de sectores sociales y no sólo de actores individuales como lo postula el neoliberalismo. Es así como las reformas se proponen garantizar y alentar la inserción como ciudadanos independientes y con derechos propios, en los colectivos de su preferencia; ya que la inserción en un colectivo fortalece la condición ciudadana de los participantes, y no sólo ello, favorece la defensa de sus derechos, en el caso de los grupos menos favorecidos, víctimas de la desigualdad. Véase, Manuel Villa "revolución mexicana y liberalismo social en la reforma del Estado" en El liberalismo social, tomo II, De. Cambio XXI, Fundación Mexicana, México 1992.

-Concluir la reforma electoral.

-Inducir una cultura de democracia, que permee todo el organismo social, que rebase los aspectos electorales y se establezca dentro de la práctica cotidiana en las actividades de las comunidades.⁷

De ahí que, entre los objetivos que se plantea la reforma del estado mexicano están;

a) Renovar la capacidad del Estado para garantizar la gobernabilidad del país, Y

b) Mejorar la eficacia del Estado para responder a las demandas de la población.

Dichos objetivos forman parte del proyecto de modernización emprendido desde inicios de la década de los setenta, a raíz del deterioro de las bases corporativas tradicionales como ya se mencionó en el capítulo anterior, ya que al romperse las estructuras corporativas y al eliminarse las relaciones de subordinación política que existían en diversos ámbitos tiene lugar la transición hacia la reforma del sistema político mexicano.⁸

⁷. Reyes Heróles, J., *Op. cit.*, p. 178.

⁸. Luis Rubio, *Op. cit.*, p. 213.

Es así como, la necesidad de reforma en el país se viene planteando desde el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), con; una mayor apertura política a través de la revitalización del papel de las corporaciones sindicales del Estado, y la alentación de aparición de nuevos movimientos locales y regionales; Las revisiones a la Ley Laboral en 1970; cambios en la Ley y Política Agraria, etc., con las cuales se pretendía ligar los movimientos sindicales al sesgo corporativo del gobierno a través de incentivos y sanciones del Congreso del Trabajo. Echeverría sabía que el reformar entrañaba un ataque directo a los intereses creados más fundamentales dentro del PRI, por lo que el término reforma iba ligado al de inestabilidad. Esta última fórmula es revertida en el gobierno de Miguel de la Madrid, donde no reformar acabó siendo identificado con inestabilidad, por lo que la reforma se torno necesaria e inevitable⁹.

⁹. De acuerdo con, Luis Rubio, reformar causaba inestabilidad porque atacaba los intereses creados que tradicionalmente habían sostenido al régimen, y no reformar causaba inestabilidad por que el estancamiento económico y la inflación carcomía a la sociedad, deterioraba los niveles de vida de los mexicanos, desequilibraban aún más la ya de por sí pésima distribución del ingreso, facilitaban el desarrollo de movimientos fundamentales y mesiánicos y en general corroían la malla social. *Ibidem.*, p. 199.

Más aún, la reestructuración del sistema político se hace necesaria desde sus cúpulas, para que esta se refleje a toda la sociedad en su conjunto. A partir de aquí podemos entender el por qué de la reestructuración del PRI. Tenemos que los límites de la estructura tradicional del partido basadas en las viejas estructuras burocráticas, apoyadas en mecanismos corporativos; clientelismo político, se van a ver minadas e incapaces con el rompimiento de dichas estructuras corporativas. De ahí que una de las preocupaciones del gobierno de Salinas fuera el de fortalecer la imagen presidencial y del partido, como se pudo apreciar con el bombardeo publicitario que se hizo en torno al PRONASOL a través de los medios de comunicación.

Así lo señalaba Luis Rubio; con Solidaridad lo que se lograba rescatar era el apoyo de la base popular hacia el partido que lo postulaba, sin embargo no se debe olvidar que la esencia de un partido debe estar enmarcado en los términos institucionales, y no en los meramente partidistas apoyado por el liderazgo presidencial, puesto que, conociendo que la base política es fluida y cambiante, se hace imposible el querer mantener mecanismos tradicionales de control y clientelización¹⁰. Por tanto,

¹⁰. *Ibidem*, p.214.

lo que se buscó fue replantear el esquema del partido tomando en cuenta a los diversos sectores sociales, no para controlar a la población sino para encauzar su participación, misma que le permitiría competir en los términos electorales, junto a la pluralidad de los demás partidos¹¹.

De hecho un antecedente de la reforma del Estado lo constituye la propuesta de la reforma política que inicia Jesús Reyes Heróles en 1977, siendo Secretario de gobernación durante el gobierno de López Portillo, quien anunció la voluntad de este último de "ensanchar las posibilidades de la representación política para adaptar al sistema político mexicano a nuevas

¹¹. Así lo planteaba Reyes Heróles como presidente del CEN del PRI en la VII asamblea celebrada el 3 de julio de 1972; "el partido revolucionario institucional requiere un cambio en su estructura, esto es en la distribución y orden de las partes que lo integran, y por consiguiente, en sus métodos de acción... se trata de ordenar sus elementos integrantes de acuerdo con las condiciones presentes, de modo que estos incorporen dentro de cada sector, con un criterio amplio, a núcleos que hasta el momento han permanecido ajenos a la militancia política". Con esto se afirmaba que, ante el desarrollo económico y social, era necesario revisar las formas de manera que se obtuviera una estructuración que correspondiera a una auténtica representatividad de cada sector y su integración individual, por afiliación. Dicho planteamiento respondía a una doble dificultad que desde entonces se le presentaba al partido. Por una parte, el peso creciente de las llamadas "clases medias" en el escenario político nacional, obligaba a dar mayor importancia e intentar hacer más atractiva para estos grupos la afiliación y militancia individuales. Pero, por otra, los sectores causaban problemas de representatividad y equilibrio entre sí. Véase, Ignacio Márvan Laborde "La dificultad del cambio (1968-1990)" p. 267, en *El partido del poder seis ensayos*, el DIA en libros, IEPES, México, 1990.

tendencias y nuevas realidades y construir en el país una nueva forma de unidad, "la unidad democrática"¹². De ahí que el objetivo de replantear a la política halla estado siempre presente dentro del proyecto de reforma del Estado.

2. EL PRONASOL: LEGITIMIDAD Y REFUNCIONALIZACION CORPORATIVA

Los planteamientos establecidos dentro de la reforma del Estado, apuntan hacia la refuncionalización de la estructura de gobierno en el poder que hasta últimas fechas se caracterizó de corporativista. Esta refuncionalización se pretende justificar en la idea de que el sostén principal del gobierno recae en la sociedad civil, es a través del PRONASOL como se pretende reanudar dicho funcionamiento corporativista, desde una perspectiva más moderna, enmarcada en los términos del liberalismo social.

2.1 La política social y la reforma del Estado

La reforma del estado mexicano desde 1988 estuvo enfocada a tres niveles; económico, político y social. En éste último ámbito, se buscó con la implantación de políticas como PRONASOL, cuya

¹². En palabras del presidente "promover y alentar la incorporación de todas las potencialidades políticas del país, para que todas las fuerzas por minoritarias que sean, participen en la realización de nuestra unidad democrática", *Ibidem.*, p. 272.

aplicación se orienta hacia la reestructuración y legitimación de las bases del sistema político mexicano, mismas que abrirán las viabilidades económicas para el país.

De acuerdo al discurso oficial, la importancia de lo social dentro de la función del Estado contemporáneo exige, diferenciar dos funciones que se diferencian entre sí:

Uno, su función social. Aquellas acciones que buscan mejorar el bienestar de la población en general, sobre todo de las clases más necesitadas, y

la otra función es; la de garantizar las libertades individuales, esencia de su existir.

La implantación de la política de PRONASOL cumple con ambas funciones, pues, al momento que fomenta la participación social conjunta de gobierno y comunidad en obras de bienestar, como es la introducción de los servicios básicos, cimienta a través de la nueva cultura política corporativa (Solidaridad) las bases de una nueva coalición política, llámese clientelismo político que avale el proyecto modernizador enmarcado por el denominado liberalismo social.

Es decir, dentro de los cambios que ha sufrido la cultura política en el país como veremos más adelante, se reconoce que, al cambiar la realidad de la sociedad, de los demandantes y participantes en el ámbito político y del país en general, el sistema político tradicional, llámese corporativo, sus reglas tienen que cambiar. En otras palabras, al reconocerse la decadencia del Estado monopólico; llámese corporativista, autoritario, paternalista, presidencialista, etc., en el cual se centraba todo el poder de decisión, se abren para los nuevos actores sociales surgidos de las movilizaciones populares que conllevan el proceso de urbanización, los espacios a la pluralidad social, como parte del sistema político.

Tenemos que, a pesar de la inestabilidad política que representaba el intento de reforma, gracias a que, ésta sólo es momentánea, mientras dura el proceso de su aplicación, es decir tiempo durante el cual los beneficiarios de la reforma van surgiendo, rebasando a los perjudicados y constituyéndose en una nueva base de sustento político, la estrategia del gobierno de Salinas consistió, no en parar la reforma, sino en acelerarla para propiciar el desarrollo de una nueva coalición política, fundamentada ya no - o no principalmente en los viejos intereses

creados, sino en todos los sectores, comunidades y grupos que son los naturales beneficiarios de la reforma y en particular del gasto social que la ha acompañado a través de PRONASOL.

Es así como, dentro de los objetivos de reformas; económicas y sociales del estado, parecen requerir el desmantelamiento de los mecanismos corporativistas que han servido tan bien al partido gobernante en el pasado. Más de hecho, la mira de las reformas es restaurar y racionalizar el corporativismo y no desmantelarlo¹³. De ahí que, las nuevas formas de consulta y de concertación social sean dirigidas a grupos de oposición más que a los sectores corporativos tradicionales (aquéllos oficialmente reconocidos y congregados en la CTM y CNOP, principalmente). Foweraker señala que las reformas neoliberales económicas han minado, de todos modos, las estructuras clientelares y de control político más tradicionales y PRONASOL es un ejemplo perfecto de las más

¹³. Soledad Loaeza señala, que el reformismo político ha tenido consecuencias contradictorias, porque al mismo tiempo que creaba válvulas de escape, permitía la formación de puntos de presión sobre el sistema, y admitía el surgimiento de límites a su autonomía, es decir por una parte, se proponía cambiar algunas cosas para mantener los rasgos esenciales del sistema, pero por la otra, aceptaba alteraciones que a la larga habrían de modificar alguno de ellos. No obstante, el Estado siempre se ha mantenido como la autoridad orientadora del cambio. ver "Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna(1970-1988)", p.227. En *Revista Mexicana de Sociología* julio-septiembre de 1989.

centralizadas y concertadas formas de mediación política, que la están reemplazando. Prosigue, el nuevo corporativismo es dócil en su concepción, modular en su organización y flexible en el asistencialismo. Es una respuesta calibrada no sólo para los movimientos populares, sino para su institucionalismo y su búsqueda de vehículos políticos y representación efectiva. Y asegura que existe considerable evidencia de que este neocorporativismo está diseñado con fines electorales, ya que el partido gobernante debe ganar elecciones en una arena cada vez más competitiva, en donde los fraudes tradicionales serán más difíciles de perpetrar. En los años posteriores a 1988, el partido oficial claramente recobró su sangre fría y su apoyo electoral y por tanto su soporte político¹⁴. Aquí cabe aclarar que, si bien es cierto que el PRONASOL tuvo una utilidad electoral, documentada en diversos estudios (cita Juan Molinar y otros), sin embargo, el impacto del programa no se limita a éste aspecto, sin duda importante, sino al reforzamiento de la legitimidad, primero del régimen presidencialista y segundo a la aceptación social del proyecto neoliberal como única vía de desarrollo.

¹⁴. Foweraker, Joe; "Movilización popular y cultura política en México" pp. 16-26, CIUDADES No. 26, abril-junio de 1995, RNIU, México.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

Un claro ejemplo de la recuperación de los espacios de legitimación y gestión política, es el emprendido en el Valle de Chalco con la introducción del PRONASOL.

2.2 La refuncionalización del corporativismo social

Hemos señalado, que hasta antes de los 70's, regía el sistema político corporativo tradicional, cuya base que surgió del Estado posrevolucionario, estaba integrada por una coalición popular de los sectores obrero, campesino y de las clases medias urbanas, de cuya incorporación se encargaron los jefes y caudillos. Este mismo sistema, logró conjugarse dentro de una cultura política de masas, utilizando para ello la exaltación por lo nacional¹⁵.

Dicha cultura política de masas se dio en un contexto ideológico "populista", el cual con el deterioro de la estructura corporativa que la sustentaba, ha llevado a un nuevo contexto

¹⁵. Los caudillos revolucionarios forjaron una correa de transmisión cultural particularmente rica en el manejo de las prácticas y de los símbolos de la represión y la concesión, de la ruptura, la negociación y el convenio. Dichas prácticas han estado muy vinculadas al problema político de asegurar el dominio propio por los demás, siendo ésta una de las características del capitalismo. En el caso mexicano el dominio se ha realizado mediante dos caminos principales: la mimesis y la tolerancia, fenómenos que en lo psicológico e ideológico corresponde a las estructuras de la coalición y a la representación. Véase, González Casanova Pablo "La cultura política en México" en González Casanova Pablo, *Op. cit.*, pp. 62-72.

ideológico de "liberalismo social", manifestado en el seguimiento de reformas desde los 70's.

En éste último contexto tiene su sede el PRONASOL, el cual surge de las necesidades que marcaron los cambios en la cultura política con el proceso de urbanización y manifestadas en diversas movilizaciones sociales desde mediados de los sesenta.

Tenemos que, con el arribo del PRONASOL se viene apuntando la creación de nuevas bases de concertación, participación y diálogo hacia los sectores populares mayoritarios (para nuestro caso los urbano populares), mismas que se conformarían con la creación de los comités de solidaridad, ya que el manejo de éstos conllevan la participación ciudadana, lo cual lleva a cuestionarse acerca de la democratización ciudadana. Por tanto, de las acciones en obras de bienestar comunitario emprendidas por el PRONASOL, y apoyándose dentro de la visión de cultura política, este implica hablar de una refuncionalización de corporativismo social, con la cual el Estado busca su permanencia y credibilidad, como se ha venido señalado.

Ahora bien, para comprender el contexto gestor y transformador que ha llevado a una nueva concepción de cultura política en los términos del corporativismo, como lo es el

PRONASOL, un primer acercamiento es definir el concepto de cultura política.

Entre los diversos estudios que se han hecho en torno a la cultura política tenemos; uno clásico, de los autores Aldmon y Verba en 1965, quienes definieron a ésta como; el conjunto de actitudes, normas, orientaciones y evaluaciones que se dirigen al sistema político. donde se enmarca a ésta dentro del cinismo político y la aspiración política, aunando el primero a la corrupción política, puesto que "La burocracia local permanece como la herramienta de los poderes políticos tradicionales". La práctica en cuanto a trato con la burocracia ha llevado a experiencias arbitrarias del mal uso y desempeño de la funcionalidad del gobierno, lo cual ha obstaculizado el desarrollo de nuevas aptitudes políticas. Vista desde la práctica, la participación política siempre se ha llevado a cabo por canales de grupos informales¹⁶, lo cual en los términos del corporativismo tradicional, implica hablar de clientelismo político y autoritarismo. Es decir, la participación política sólo era entendible bajo las percepciones, los símbolos y los valores políticos heredados de la revolución mexicana a los mexicanos (El manejo de éstos, estaba a cargo del partido en el poder, es decir,

¹⁶. Joe Foweraker, *Op. cit.*, p.

sólo era posible hacer política con el partido, de ahí, el manejo de credenciales que hacían reconocer la incorporación de los miembros a éste). Esto explica la baja aptitud en cuanto a asociación voluntaria y actividad política, por ello para los autores antes citados "el sistema mexicano vive de su capital afectivo".

Graig y Cornelius la definen como el establecimiento de conocimientos, percepciones, evaluaciones, actitudes y predisposición del comportamiento, a través de los cuales, los individuos y/o subgrupos, ordenan o interpretan instituciones políticas y procesos, y sus propias relaciones con esas instituciones y procesos. Para ellos, a partir de 1968, el contexto de la cultura política queda dentro de un sistema político profunda y permanentemente autoritario, dado que el poder se encontraba altamente concentrado y los intereses de la mayoría eran ignorados, lo que lleva a desconfiar de los políticos y la política, mismo que llevó a fortalecer las redes clientelares, siendo el clientelismo centro de la cultura política y el comportamiento clientelista aparece como la vía más racional para responder a los constantes controles políticos¹⁷. De lo anterior

¹⁷. Entre las características de la política corporativa sobresale un remarcado centralismo en la toma de decisiones.

cabe señalar la categorización que hizo Roxborough en 1984 sobre el sistema político de; corporativista e inclusionario, puesto que el sistema se sustenta en una mezcla política de coerción y cooptación, concesión y represión, como lo dijera el autor González Casanova en 1970.

Concluyendo acerca de la práctica de la cultura política, tanto unos como otros, los autores arriba citados enfocan dicha práctica en las creencias y las prácticas políticas.

Los cambios que ha experimentado la cultura política.

Los cambios en cultura política como lo señala Loeza en 1989; han llevado a una mayor cultura de participación que ha transformado las percepciones, los símbolos y los valores políticos de los mexicanos, con lo que han desaparecido los sujetos sumisos que se consideraban incapaces de influir en asuntos públicos. Esto da lugar a que se pierda el origen popular del Estado, apoyado por el mito de la Revolución Mexicana. Y son esos cambios en la cultura política los que han hecho transformar al Estado mexicano. El Estado ha visto deteriorar sus bases

corporativas enfocadas en los sectores populares, por lo que es su constante búsqueda de reestructuración a través de reformas¹⁸.

Los cambios dentro de la cultura política, son los que se manifiestan en la participación de un mayor número de actores; aparición de nuevos sujetos sociales, mismos que se visualizan en la nueva actividad electoral y el aumento de los movimientos populares incluyentes (los últimos desde 1968, en cuanto a la actividad electoral, 1988 es el más representativo, no dejando de lado las organizaciones surgidas con los sismos de 1985).

Dichos cambios respondieron al proceso de transición estructural por el que pasaba el Sistema político mexicano desde antes de los 70's. Esto, haciendo referencia a el deterioro de la estructura corporativista del Estado. Así pues, la manifestación de los cambios se emprendieron con la presencia de diversos movimientos populares, los cuales estuvieron apoyados y surgieron

¹⁸. Miguel Angel Barberena Vega, en " La reforma del Estado, un proceso político en marcha" apuntó que, el partido en el poder, PRI, reconoce que, las reformas al Estado para que sean congruentes y avancen sólidamente, exigen también cambios en la sociedad; modernizar no sólo el Estado sino también y principalmente a la sociedad, a fin de que no haya los extremos de opulencia y de miseria; así, todas las controversias pueden resolverse por la vía democrática y por la vía de las leyes, y la igualdad jurídica es también en la realidad igualdad social que sirve de sustento a las libertades. p. 22, *Examen*, año 2, núm. 13, junio 15 de 1990.

motivados y propiciados por el propio gobierno, a través de un proceso de reformas emprendidas a principios de los 70's ¹⁹ con el fin de controlar y hacerse de nuevas redes clientelares. Cuando la movilización popular, pasa, de ser una lucha emprendida por una ciudadanía industrial; la contenida en organismos oficiales, a una lucha por una ciudadanía política; la surgida de organizaciones civiles independientes (Movimiento Urbano Popular), propiamente impulsada por el contexto urbano²⁰. Es decir ya no son sólo las demandas de los sectores oficialmente reconocidos en sindicatos y confederaciones de obreros y campesinos sino que la presencia de

¹⁹. A saber, los movimientos populares constituyen la clase de infraestructura política, en tanto que se activan rápidamente en momentos de crisis, por lo que, el autoritarismo del sistema político, no puede seguir reposando en el autoritarismo de la cultura política.

²⁰. "Después de 1968, las luchas populares comenzaron a mostrar una amplia gama de demandas diferentes y descubrieron formas organizativas y capacidades estratégicas a las que era más difícil oponerse y contener. Estas comenzaron con las insurrecciones sindicales en sectores de la industria y la burocracia de gobierno; Federación Sindical de los Trabajadores al Servicio del Estado (FETSE), Sindicato de electricistas (SUTERM), a las que siguieron la movilización en el campo a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Hasta aquí el carácter de la movilización quedaba enmarcada en los cánones de la política tradicional corporativista. Es en los ochentas, con la embestida de la crisis económica y la introducción de reformas que dan cabida a nuevos actores políticos. Uno de ellos, al que da lugar la expansión de la política popular, es la presencia de mujeres demandantes de la equipación urbana de su colonia; gestionan los servicios de agua, electrificación, abasto; lecherías, tortibonos, etc., dado que las necesidades de los barrios pobres emergidos de las ciudades se ven acentuadas por la severa crisis social y económica que sufre el país desde mediados de los 70's". Véase Joe Poweraker, *Op cit.* p.18.

organizaciones de civiles de grupos pobres emanados de la gran urbe.

Con la expansión del contexto urbano crecen las demandas de los movimientos populares, y a medida que tienen mayor presencia de éxito, tiende a disminuir el papel distributivo del partido gobernante (PRI) ²¹. Esto es, los cambios producidos por el modelo económico se manifiestan a la ciudadanía a través del deterioro político, y al no haber una adecuación de la administración urbana surge el descontento civil. Peter Ward hace referencia a la racionalidad política en la administración urbana, ésta última como mecanismo clave para la creación de la desigualdad social. La racionalidad política entendida no como lineamiento de democratización, ni de incremento de justicia social o descentralización del poder, sino de lineamiento de control social sostenido y el alto o un mayor deterioro de las condiciones de vida, en otras palabras se busca el control no el desarrollo²². , tenemos que, la expansión del dominio político por parte del

²¹. Para la autora Loaeza, "no es solamente la movilización popular, sino también la política del Estado lo que ha cambiado la cultura política", *Op. cit.*

²². Ward M., Peter "Las políticas de la administración urbana: cambiar todo para que nada cambie" pp, 90-132. En México una megaciudad, producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Editado por Alianza y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.

Estado, a través de una creciente regulación social y responsabilidad económica, mismo donde el adversario principal para la emergencia de los movimientos populares fuera ahora el leviatán, encargado en el Estado mismo. Foweraker señala; "así como las políticas del Estado y sus prioridades sirven por lo general, para restringir la movilización popular, pueden también multiplicar las oportunidades populares para avanzar políticamente"²³. De aquí parte la incesante carrera hacia la reforma del Estado²⁴ .

Ahora bien, la búsqueda por conjuntar la movilización popular a las iniciativas de reforma del Estado crea un ambiente legal e institucional más denso que, por sí mismo, contribuye a cambiar la cultura política.

²³. Joe Foweraker, *Op cit.* p.19

²⁴. En este mismo capítulo ya se, ha apuntado sobre los antecedentes de reformar el estado como; el Proyecto de reforma emprendido por Echeverría están; una mayor apertura política a través de la revitalización del papel de las corporaciones sindicales del Estado, y la alentación de aparición de nuevos movimientos locales y regionales; Las revisiones a la Ley Laboral en 1970; cambios en la Ley y Política Agraria, etc., Con las cuales se pretendía ligar los movimientos sindicales al sesgo corporativo del gobierno a través de incentivos y sanciones del Congreso del Trabajo. Las reformas con López Portillo y Miguel de la Madrid, se enfocaron hacia una renovación moral en la arena electoral, con las que se pretendía incorporar una coherente, pero minoritaria oposición electoral.

Otro de los cambios que se visualizaron, es el de una mayor participación en las elecciones, gracias a la proliferación y democratización de más partidos; el claro ejemplo es el de las elecciones de 1988 donde se mostró un resquebrajamiento del Partido gobernante (PRI). A partir de entonces, el partido de gobierno encabezado por su candidato electo Salinas ante la necesidad de un fortalecimiento del sistema político emprende un doble programa de reforma política y económica²⁵ apoyado por la política del PRONASOL.

Hasta aquí se ha hablado de que la cultura política es diferente hoy, tal como lo señala Foweraker; las movilizaciones populares y reformas económicas del periodo post-1968 han cambiado las identidades políticas, incrementando la participación y, ocasionalmente, cuestionado y frenado las relaciones tradicionales del control clientelar.

²⁵ La reforma económica buscó modernizar la economía reduciendo la intervención del gobierno y permitiendo el libre juego de las fuerzas de mercado, preparando así al país para ingresar al TLC. La reforma política buscó modernizar maquinaria del propio partido gobernante y cambió el papel de la dirigencia de los sindicatos oficiales, apoyándose ésta última en un programa de bienestar enfocado a sectores con menor acceso político. Está abrió el camino para el despliegue del PRONASOL, cuyo designio fue el tomar como blanco a las nuevas clientelas (siempre de oposición) y convertir en méritos políticos a las reformas constitucionales y económicas. para profundizar en el tema ver los primeros apartados. Véase, Joe Foweraker, *Op. cit.*

Ahora bien, es importante conocer los espacios en que se genera dicha cultura política, misma a la que se enfocan los programas que apoyan la reforma política como lo es el PRONASOL.

3. LEGITIMIDAD Y CORPORATIVISMO EN EL VALLE DE CHALCO

Una vez conocidos los cambios que ha sufrido la política corporativa dentro de la participación desde la cultura política, así como el manejo de la nueva modalidad de política social corporativa a través de la puesta en marcha del PRONASOL, analizaremos las características que deben de cumplir los espacios a los cuales llega dicha política.

3.1 Los espacios de refuncionalización corporativa

Mucho se ha hablado sobre los cambios que sufrió la cultura política tradicional corporativa desde antes de los 70's, con la expansión del contexto urbano, emprendido de la industrialización y modernización del país.

Sin embargo, cabe apuntar la importancia que tiene el espacio donde se generan dichos cambios de mayor apertura de participación ciudadana. Esto es, la presencia de la proliferación de los asentamientos pobres, emanados del proceso de urbanización, desde la proliferación de dichos asentamientos y la manifestación de sus

principales necesidades de acondicionamiento, hasta su reconocimiento por parte del Estado a través de diversas políticas de bienestar, como lo es el PRONASOL actualmente.

Los espacios propicios para la refuncionalización corporativa, manifiestan cambios desde la cultura política, manifestados en el grado de participación se da en el proceso de reconocimiento y urbanización de los asentamientos pobres, en dos momentos;

- 1- La presencia de los grupos pobres a través de la manifestación de demandas, y de sus iniciativas de participación voluntaria a través de un líder, y
- 2- La intervención Estatal, con la puesta de políticas y Programas de bienestar; llámese políticas de regularización u programas de abasto popular.

Para Castells (1979), el reconocimiento de los asentamientos pobres a través de la intervención estatal se hace necesaria para el funcionamiento de la actividad económica y el apaciguamiento de los conflictos sociales. Sin embargo dicha intervención no ocurre sino hasta una vez ya completamente poblada el área de asentamiento, y todavía así, puede esperar largo tiempo la

introducción de algún servicio. La espera o posibilidad, responde a diversos factores como las prioridades de los residentes, los costos totales y la facilidad de instalación, los atributos de los líderes locales, y la adhesión de la comunidad a las reglas de la política²⁶.

Ahora bien, ambos momentos los podemos medir en las experiencias de los colonos por construir su propio espacio.

La experiencia desde el análisis de cultura política como socialización política, es vista a través de la participación en la gestión, demandas y movilizaciones realizadas para acceder a los servicios básicos en las colonias populares²⁷

En particular, se retomó la experiencia de dos colonias: Xico 2a Sección y Jardín, ambos asentamientos enmarcados dentro del fenómeno Valle de Chalco, hoy municipio 122. La primera constituyó uno de los primeros asentamientos, su origen data desde 1974, misma que se conocía como San Miguel Xico, la cual se fue expandiendo bajo las faldas del cráter del volcán denominado con

²⁶. Ward, Peter. *Op cit.* p.237.

²⁷. López, R. y Torres, G., "Entre el autoritarismo y la gestión democrática. Cultura política y Organización social de los pobres urbanos" p.187., *Estudios sociológicos*, XII:34, México 1994.

el mismo nombre. Hoy Xico 2a. sección, forma parte de las 4 secciones en que se dividió San Miguel Xico.

Ambas experiencias, nos fueron relatadas por la Sra.; Ernestina Escalante Espinoza, Líder vecinal desde la creación de las mismas y actualmente Síndico Procurador del nuevo Municipio 122 Valle de Chalco-Solidaridad.

Apuntó que, la colonia Jardín, misma que se encuentra ubicada entre las colonias Xico 2a Sección y La Guadalupana, comenzó a poblarse en 1980 con la llegada de 15 familias a la colonia, mientras que, los orígenes de la colonia Xico 2a. sección datan de años anteriores, como ya se ha señalado.

Entre las prioridades de atención inmediata estaban; la introducción de agua potable y la electrificación. Que hasta antes de 1990, con la llegada de PRONASOL, el abastecimiento de agua a la colonia se hacía con la captación o llenado de agua en "pilancos" a través de pipas, para ello la gente de la colonia, principalmente mujeres, amas de casa, se organizó en grupos. Como comenta la Líder: "Un grupo de mujeres vigilaba el llenado de las pipas, otro grupo vigilaba el trayecto y otro grupo esperaba en la colonia el abastecimiento, a la vez que se encargaba de la distribución correcta de la dotación de agua por vecino

participante. En cuanto a la electrificación, esta requirió del apoyo conjunto de todo el Valle para gestionar el servicio ante las oficinas de Comisión Federal de Electricidad ubicadas en Melchor Ocampo. De la concertación entre municipio y colonia para financiar la introducción de electrificación del Valle a través del banco, se introdujeron 6 transformadores que abastecían a 90 viviendas dentro de la colonia, mismos que se denominaron "medidores comunitarios". Para la introducción de este servicio la organización y participación de la colonia se llevó de la manera siguiente; mediante un listado de vecinos participantes se cobraba una cuota inicial de \$62.00 la cual era depositada en una cuenta en el banco para financiar la introducción de Comisión Federal de Electricidad, lo cual daba derecho al vecino participante a un tapón de luz. Como los pagos se incrementaran trimestralmente, los problemas de abasto del servicio no terminaron, y las demandas de mejoramiento del servicio siguieron presentes.

Las gestiones de la colonia Jardín se vieron apoyadas a partir de 1983, por una organización que operaba dentro del municipio de Chalco; ANFER (Asociación Nacional Femenil), representada al frente por su líder Martha Patricia Rivera Pérez

con quien se logró la gestión de 11 lecherías en Valle, y las primeras escuelas provisionales.

"Durante la gestión de las lecherías fuimos tratadas de viejas locas, ya que según los encargados del abasto de leche, cómo era posible pensar en abasto de leche si esta se manejaba con máquinas eléctricas y en el Valle no había electricidad, sin embargo se pensó en la leche embolsada y se logró el abasto al Valle"

Como se ve la participación desde siempre, para la gestión de servicios en la colonia ha estado a cargo de las mujeres "somos las amas de casa las que más resentimos la falta de servicios...teníamos que caminar largas distancias para acarrear el agua...hoy, a las nuevas generaciones que no les tocó vivir los problemas, se muestran apáticas a participar en nuevas necesidades de la colonia" ²⁸.

Ahora bien, son en estos espacios generadores de la nueva cultura política de participación, hacia los que se extienden los

²⁸. Sobre esto, Wayne, Cornelius apunta; la cohesión de la comunidad y las normas de participación también se debilitan por el traslado hacia la comunidad de un gran número de personas que no han compartido experiencias políticas importantes en las etapas iniciales del desarrollo de la comunidad, mismo que lleva a una baja sobre la incidencia actual de la actividad cooperativa. p. 140. *Op. cit.*

nuevos lazos corporativos a través de la política del PRONASOL, tratando con ello de evitar el conflicto social (lo que busca son aliados que legitimen su gobierno), a la vez que el Estado encuentra la forma de mitigar el gasto social mediante la cooperación mutua por solventar los principales problemas urbanos.

3.2 El corporativismo social del PRONASOL

Con la llegada del PRONASOL al Valle de Chalco, hizo su entrada el establecimiento de los nuevos lazos corporativos entre el Estado y los Vallechalquenses. El Estado pone en práctica su nueva cultura política corporativa de participación, a través de la incorporación y conformación de comités de solidaridad, para llevar a cabo las primeras obras en servicios de agua y electrificación.

Es hasta 1988, cuando hace acto de presencia propiamente electoral el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, y empiezan a ser escuchadas las demandas de los habitantes de Valle, y es ahí donde se compromete a dotar al Valle de servicios, y no es sino hasta 1990 que empieza a operar a un mismo tiempo en todo Valle de Chalco el PRONASOL.

Tenemos por un lado que, las necesidades del Valle son reconocidas oficialmente durante la gestión electoral de 1988, propiamente por el PRI el 22 de mayo de ese año, con Salinas en su condición de candidato a la presidencia de la República, cuando reconocía que dado a la enorme dinámica demográfica, la escasez de los servicios, educación, salud, vivienda, agua, energía eléctrica, infraestructura y como secuela la falta de seguridad y el pandillerismo, en Chalco al igual que toda la república se enfrentaba con carácter de urgencia social, el reto de la justicia para los mexicanos por lo que, se debía sostener sin ambigüedades, permanentemente, un ataque frontal a la pobreza... "debemos mantener e incluso renovar, nuestra capacidad de indagación ante la justicia y las terribles desigualdades del México contemporáneo"²⁹. Por el otro lado, a pesar de que se asocia la derrota del PRI en el Valle, entra la política de PRONASOL con un proyecto denominado "Chalco 2000", con recursos por 105,000 millones de pesos para erradicar la pobreza extrema, con los que

²⁹. Declaración de Salinas de Gortari, Carlos. "El reto de la justicia social"..en el periódico *El Nacional*, p. 5, 13 de enero, 1988.

se dotó a la zona de infraestructura equipamiento y servicios públicos, con un claro conocimiento de la figura presidencial³⁰.

El interés del gobierno por recuperar espacios de gestión en donde tuvo poca presencia electoral en 1988, se visualiza en el Valle de Chalco, en donde ese año obtuvo una derrota del 29.8% para el PRI, misma que para las elecciones de 1994 se vio saneada en 46.4%. El considerable aumento se asocia desde luego a la entrada del PRONASOL.

Los primeros servicios atendidos fueron, la introducción de agua potable y electrificación en cada vivienda y alumbrado público. Para llevar a cabo estas obras, se conformaron cientos de comités de solidaridad (se formo un comité por calle, y obra) dentro de los cuales jugó un papel importante la presencia de los líderes locales, quienes se hicieron cargo del manejo de la gente. Estos, dada la trayectoria en la gestión por los servicios, saben como manejar a la comunidad, de ahí que fuesen canal de información de las tareas del PRONASOL. Las prácticas de mediación corporativista no cesaron, pues la mayoría de los líderes locales son partidarios del PRI, y hoy día tienen un puesto dentro de la

³⁰. Beltrán del Río, Pascal. "Recursos, Obras, Leyes, todo para que el PRI recupere votos en el Estado de México".. p. 18 en revista Proceso, No. 699, 26 de marzo, 1990.

presidencia del nuevo municipio 122 o en las instancias del PRI, lo cual hace pensar el éxito de la presencia de la política del PRONASOL, mismo que se reflejó en una gran aceptación del partido tricolor en las votaciones del 90.

Doña Ernestina comenta, "La participación dentro de los comités, consistió sólo en trabajo comunitario... fungiendo como vigilantes, revisando que no se perdiera el material; alambres, cemento, etc. para las obras de electrificación e introducción de agua potable, en las obras de guarniciones y banquetas, si nos tocó participar con mano de obra, cada vecino hecho el tendido de su pedazo de banqueta u pavimentación de calle".

Para los habitantes del Valle el PRONASOL ha significado un sueño que se convirtió en realidad; contar con los servicios básicos; agua, electrificación, pavimentación, escuelas, entre otras³¹.

Los momentos más significativos de la presencia de Salinas

³¹. Entre los grupos pobres es muy frecuente que se realce la figura presidencial. Es significativo que las opiniones de estos grupos, incluso de los que no hayan recibido beneficio alguno por parte del PRONASOL, sean altamente favorables a la gestión del ejecutivo y a su política social. Lo cual sugiere que el poder presidencial no sólo se asocia con la centralización de recursos y su administración más eficaz en la imaginaria popular, sino que también produce creencias de legitimidad y elementos de identidad. Véase, Rosalía López P. y Gerardo Torres S. *Op. cit.*, p.190.

todavía se recuerdan como un orgullo para los Vallechalquenses; Su entrada al Valle por primera vez por Puente Rojo, escuchando sus demandas, el segundo momento vuelve como candidato electo a presentar todo un programa de abasto, y un tercer momento es cuando se terminan los primeros trabajos., ya que las promesas se cumplieron, aunque "todavía falta mucho por acondicionar al Valle, pero ya se cuenta con todos los servicios incluyendo el servicio telefónico".

Más aún, la identificación de las colonias hacia el PRONASOL fue tal, que en homenaje a la buena acción del gobierno (identificado a través de la figura presidencial de Salinas) cuando llegó éste al Valle se apagaron todas las luces al mismo tiempo que se prendieron antorchas con la leyenda "SOLIDARIDAD".

Hasta aquí hemos señalado algunos aspectos de la importancia del PRONASOL, como gestor de la refuncionalización política corporativa, por lo que pasaremos al análisis de desenvolvimiento de éste desde el estudio de caso en las colonias ya mencionadas.

CAPITULO III

PRONASOL Y CORPORATIVISMO SOCIAL EN EL VALLE DE CHALCO.

(Estudio de caso en las colonias; Xico 2a. sección y Jardín)

CAPITULO III

PRONASOL Y CORPORATIVISMO SOCIAL EN EL VALLE DE CHALCO. (Estudio de caso en las colonias; Xico 2a sección y Jardín)

Como parte de la reforma del Estado, el PRONASOL se planteó, en el discurso oficial, como una vía hacia una nueva modernidad, basada en el esfuerzo solidario del gobierno y la sociedad para combatir la pobreza en los sectores rurales y urbanos marginados, mismos que constituyen la mayoría de la población del país¹. La proliferación paralela al proceso de urbanización de este último sector, constituyó como se ha mencionado en capítulos anteriores, la base principal de legitimación del sistema, a la vez que nuevos espacios generadores de los cambios en cultura política, entendiéndose a ésta como la nueva actitud política; mayor participación política o rechazo a los patrones tradicionales de conducción del gobierno, que ha venido a trastocar los mecanismos y controles tradicionales de dirigencia del gobierno. En particular el trastocamiento de los controles corporativos tradicionales. De ahí el interés del Estado por rescatar la

¹. Enrique Hernández Laos. citado por Luis Rubio. *Op. cit.*

presencia y participación de dichos sectores urbano populares dentro de la nueva política de modernización, apoyada por un programa masivo de bienestar social; como el PRONASOL, sin embargo como hemos venido señalando y como podremos ver a lo largo de este capítulo, su puesta en marcha, no es sólo la búsqueda del mejoramiento de las condiciones económico-sociales del país para una mejor competitividad dentro del proyecto de modernización mundial, sino que es parte importante de la reestructuración del sistema político, con el que se pretende constituir una nueva base de sustento político, mediante la invitación-incorporación de los ciudadanos a las tareas del PRONASOL, usando como canales a los comités de solidaridad, que si bien el manejo y mecanismo de operabilidad de los comités no es nueva, si es una forma que, por sus dimensiones pretende abarcar a los diversos conglomerados sociales marginados del país, busca el desarrollo de una nueva coalición política que avale la relegitimación del sistema abanderado por el partido en el poder PRI, mismo que como ya se planteó desde el primer capítulo, a partir de la década pasada ha visto deteriorar sus bases sociales.

1. CONFORMACIÓN DEL VALLE DE CHALCO

Es por ello, que con el PRONASOL dirigido a grupos marginados como lo son los de Valle de Chalco, se busca recuperar espacios de gestión que avalen la política gubernamental, tendiente a conformar la refuncionalización del corporativismo social.

Por tanto, lo que se intentará en el presente capítulo es visualizar las condiciones y proceso que siguieron a la proliferación de los asentamientos urbanos pobres, dentro del concepto de cultura política, es decir las transformaciones en las actitudes dentro del quehacer político. Misma que a partir de la visualización del desarrollo del PRONASOL en estos sectores, nos permitirá ver el manejo y funcionalidad de la nueva política corporativa PRONASOL.

Para llevar a cabo este objetivo, se ha retomado a dos colonias del Valle de Chalco; Xico 2a sección y Jardín, que se encuentran ubicadas en la cabecera del nuevo municipio 122, Valle de Chalco-Solidaridad, mismo que fue uno de los primeros lugares donde comenzó a operar el PRONASOL.

Ahora bien, el análisis del desarrollo del PRONASOL en las colonias ya citadas, se basa en la información obtenida en la

encuesta de hogares denominada: "Encuesta sobre niveles de bienestar social y participación ciudadana en el Valle de Chalco", realizada en enero y febrero de 1995 con el apoyo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CEIICH-FCPYS/UNAM. Ella comprende aspectos relativos donde se contemplan los indicadores como; vivienda, servicios, alimentación, ingresos, organización participación ciudadana y opiniones políticas, etc.

La metodología utilizada en la recopilación de los datos mediante la aplicación de la encuesta arriba citada se conformó en dos partes.

Una primera parte consistió en dividir al campo de estudio: colonias Jardín y Xico 2a. sección en sector I y II respectivamente. Para luego hacer el conteo de vivienda de cada uno, quedando de la siguiente manera:

SECTOR	No. de viviendas
I Jardín	977
II Xico 2a sección	905
Total	1,882

Otra parte fue sacar del total de viviendas, la muestra representativa porcentual del universo del estudio de caso para aplicar la encuesta.

Tomándose el 9 por ciento, la muestra quedó conformada por 175 viviendas.

1.1 Antecedentes

La conformación del Valle de Chalco está asociada al deterioro de las condiciones socio-político-económicas que vive el país desde un poco antes de la década de los ochenta, marcada por desestabilización política y crisis económicas.

Tales condiciones se traducen, entre otras, en la expansión de la periferia, misma que responde a dos procesos complementarios; por una parte, la presión demográfica sobre las ciudades (a raíz de las migraciones causadas por la descomposición del medio rural y la gran atracción que ejercen las ciudades grandes) y por otra, la desigualdad en la distribución de la riqueza, y la generación y apropiación de rentas urbanas que, entre otros factores, condujeron a una particular estructura de las ciudades en constante expansión².

². Martha Schteingart (comp.) *Las ciudades latinoamericanas en la crisis, problemas y desafíos*, citada por Daniel Hiernaux, "Ocupación del suelo y espacio construido en el Valle de Chalco, 1978-1991." p. 181. en Martha Schteingart. *Espacio y Vivienda en la Ciudad de México*, COLMEX, México, 1994.

El crecimiento urbano queda enmarcado dentro del modelo de auge económico que experimenta el país durante el período que va de los 40's a los 60's, más conocido como período estabilizador. El cual a partir de los 70's muestra dos procesos superpuestos: por una parte, la pérdida de dinámica del área urbana del Distrito Federal en cuanto a crecimiento social, mientras su crecimiento demográfico aún espectacular es el fruto del proceso de reproducción natural de su población, de hecho son las áreas urbanas de los municipios conurbados del Estado de México las que demuestran el mayor dinamismo migratorio. El segundo proceso es la "periferización extensiva"³ de la ciudad de México, que corresponde a un fenómeno de ocupación del suelo con bajas densidades, como lo es el Valle de Chalco⁴.

Dicha "periferización extensiva" que ha dado lugar a la conformación de colonias populares, responde al viraje en la conducción de la política económica de un Estado propietario a

³. El término de "periferización extensiva" es manejado por Daniel Hiernaux en su trabajo "Ocupación del suelo y espacio construido en el Valle de Chalco, 1978-19991." Martha Schteingart, *Op. cit.*

⁴. Véase, Daniel Hiernaux y Alicia Lindón, Hacia una nueva ciudad en la lógica de modernización, en prensa, revista del subprograma de tecnología para la vivienda de interés social, programa de ciencia y tecnología para el desarrollo, Universidad Católica de Chile, Instituto de vivienda, Santiago de Chile, 1991, p. 28.

uno no propietario propiciado por la ideología capitalista neoliberal.

Sobre la ocupación reciente de áreas periféricas esta la hipótesis: "por una parte, el empobrecimiento de las clases populares las han llevado a desocupar los espacios centrales que habían alcanzado en épocas anteriores, tanto porque la ciudad central integró ya plenamente sus espacios antes periféricos, como por el hecho de una mejor distribución del ingreso"⁵. Más aún, el empobrecimiento alcanzó a algunos sectores de las "clases medias" que por la crisis, se ven en la necesidad de arrebatar ciertos espacios a los grupos más desfavorecidos. Este proceso tiende a generalizarse en México por el empobrecimiento global de la población a raíz de la crisis y por los mecanismos anticrisis que implanta el Estado mexicano. En consecuencia, y en una forma un tanto esquemática, es la totalidad de la población, a excepción de algunos grupos muy privilegiados por la política económica, la que se encuentra en un proceso de desplazamiento progresivo hacia la periferia. Esto se ve acompañado por la inversión de fuertes capitales en zonas centrales para renovar algunas partes con

⁵ Daniel Hiernaux, "Servicios Urbanos, grupos populares y medio ambiente en Chalco", citado por Víctor Castañeda, "Mercado inmobiliario de las periferias urbanas en el área metropolitana de la Ciudad de México" en Raúl Benítez Zenteno. *Grandes Problemas de la Ciudad de México*, Centro de Economía y Desarrollo, México, 1987.

vistas a producir espacios adecuados para el crecimiento de las actividades terciarias, resultado del proceso de apertura de la economía

De investigaciones sobre el proceso de ocupación y conformación del Valle de Chalco⁶ destacan las siguientes condiciones:

1. Primero, la desecación y salinización progresiva del lago de Chalco, provocó la pérdida de productividad de las actividades primarias; agrícola-ganadera de la zona ejidal. Esto dio paso al abandono de dichas actividades pecuarias convirtiéndola en una gran zona desértica, misma que permitió la accesibilidad al resto de la ciudad por medio de la autopista México-Puebla y transitando por el sur, Vía Xochimilco. Asimismo, el hecho de que la subregión sureste del Estado de México se encontrara alejada del poder de Toluca.

2. El segundo paso, propiciado por lo anterior, fue la aparición e intervención de fraccionadoras inmobiliarias clandestinas, que debido a las políticas deficientes del Estado mexicano por dar respuesta al problema de vivienda, permitieron la proliferación de

⁶. Hiernaux, Daniel. Op. cit. p.181.

dichas especuladoras de tierra, las cuales convirtieron al Valle en un gran centro aglutinador de la periferia de la población urbana carente de recursos. La historia de la conformación del Valle como nos lo explicaba el Sr. Daniel Carrera⁷, vecino del Valle, se divide en etapas: Una primera que va de 1978 a 1982, que es la concentración de colonos al Valle, atraídos por la ilusión de tener un pedacito de tierra propio - su casita-, luego de que el 28 de octubre de 1978 el comisario ejidal convocara a asamblea a los ejidatarios de la zona de lo que hoy es el Valle, para determinar el destino de la misma.

Esto surgió con la aparición en la zona de varias compañías inmobiliarias fraccionadoras clandestinas interesadas en la zona; ya que habían muchas tierras que eran consideradas "sin ley", por ello intervino la Reforma Agraria, el Ministerio Público y otras instancias de gobierno. Incluso, varios de los mismos ejidatarios se convirtieron en fraccionadores, hubo lucro en la tenencia de la tierra, ya que se presentó el hecho de que se vendiera 3 ó 4 veces la misma tierra.

⁷. Entrevista, llevada a cabo en la oficina del palacio del nuevo municipio 122 Valle de Chalco-Solidaridad, al Sr. Daniel Carrera, Cronista municipal, en el mes de julio de 1995.

La imposibilidad de acceso a la tierra y a la vivienda se ha convertido en un problema de carácter social. Tal situación ha obligado al Estado a adoptar una actitud tolerante y de desentendimiento respecto a las operaciones inmobiliarias ilegales, lo que por cierto favorece su rentabilidad, pues el control que ejercen los agentes inmobiliarios sobre el proceso de urbanización de las periferias constituye virtualmente un paliativo a la solución de estas necesidades sociales, que actualmente el Estado y el sector privado, se encuentran sin posibilidades de resolver⁸. Así, el problema del acceso al suelo urbano y por tanto de las formas que adopta su consecución a través del mercado inmobiliario, se encuentra estrechamente vinculado al problema de la vivienda, pues éste constituye una condición indispensable para su edificación⁹.

3. Un tercer paso lo conformó la cercanía con la Ciudad de México y área metropolitana, con lo cual se aseguraba el desplazamiento hacia las fuentes de trabajo. Al Valle se le ha caracterizado como el "gran dormitorio".

⁸. Víctor Castañeda, señala; el amparo brindado por las autoridades a los agentes que impulsan el mercado ilegal, ha sido una práctica ampliamente usada por el Estado como instrumento de control corporativista. *Op. cit.*, p. 125.

⁹. *Ibidem*.

Para Daniel Hiernaux, el proceso de ocupación del suelo y conformación del Valle de Chalco se da en tres fases, donde cabe destacar el papel e intervención de diversos agentes como son: fraccionadores, ejidatarios y autoridades.

La primera incluye la desincorporación de ejidos, impulsada por los fraccionadores clandestinos, la cual predomina hasta 1984, fecha en que el gobierno se hace cargo de estos, por lo que la desincorporación la controlan directamente los ejidatarios. Por tanto, la segunda fase de la ocupación del suelo corresponde a la venta directa de los ejidatarios, ante la represión directa ejercida en el Estado de México contra los fraccionadores y a particulares. Así también, esta fase comprende la regularización de la tenencia de la tierra a partir de 1989 con la intervención de la Comisión Regularizadora de la Tenencia de la Tierra (CORETT), la cual contó con las oficinas locales para la expropiación de los ejidos afectados. Más aún, la intervención de fraccionadores y ejidatarios no se desarrolla como un proceso clandestino, sino paralelo, socialmente reconocido y con mecanismos apropiados para funcionar en el sector de bajos ingresos de la población. La tercera fase está comprendida por la intervención de los agentes estatales, que a su vez se subdivide

en varios grupos; por una parte la expropiación recae sobre la Secretaría de la Reforma Agraria, que desempeña esta función por atribuciones legales, pero fuera del marco de la planeación urbana a nivel federal o local. Por otra la CORETT es el agente encargado de la regularización de la tenencia de la tierra, proceso que viene acompañado de largos y complejos trámites burocráticos, además de guardar escasa relación con las propuestas urbanas que han sido plasmadas en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal y en los Planes Parciales de Desarrollo, todos encargados por la SEDUE a consultores privados. Es notorio que la representación local de la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de México tenga un conocimiento muy limitado de los procesos de avance de la regularización, los cuales no coinciden técnicamente con las propuestas del plan¹⁰.

Por tanto, desde que hacen su aparición los primeros asentamientos en 1978, la conformación y crecimiento del asentamiento del Valle de Chalco es producto de la expansión intensiva y extensiva de superficie urbanizada hacia el este y

¹⁰. Hiernaux, D. *Op. cit.*

posteriormente el sureste por una parte y hacia el norte por la otra¹¹.

El Valle de Chalco se ha caracterizado por ser un centro aglutinador de la migración de la población urbana de bajos recursos de las delegaciones como Ixtapalapa, Tláhuac, Xochimilco, de los municipios de Netzahualcóyotl, los Reyes, Chimalhuacán y de los Estados de Puebla, Guerrero y Morelos, mismo que dio paso a la intervención gubernamental.

Diversos estudios¹² aplicados a la conformación del Valle Chalco coinciden en que es a finales de los setenta y principios de los ochenta cuando se da la proliferación de asentamientos irregulares en la zona, misma que se ve propiciada por las condiciones socio-político-económicas arriba citadas.

El Valle de Chalco tiene una extensión aproximada de 2100 hectáreas, se ubica al suroriente de la Ciudad de México y colinda

¹¹ *Ibidem.*

¹² Tales como: "Crecimiento urbano metropolitano y desarrollo regional: en el Valle de Chalco" proyecto a cargo del profesor-investigador Daniel Hiernaux de la UAM-Xochimilco, 1989, y Víctor Castañeda "Mercado inmobiliario de las periferias urbanas en el área metropolitana de la ciudad de México" 1988, "La reproducción social y actividades de desarrollo urbano del Valle de Chalco", mimeografiado, 1988, estudio realizado por FONHAPO y la UAM con el ORSTOM en el que interviene Daniel Hiernaux, etc.

con la delegación de Tláhuac y el municipio de Ixtapaluca. El Valle de Chalco se sitúa en el fondo del antiguo lago de Chalco, cuya desecación se terminó en los años sesenta. La población que conforma al Valle es cerca de 250,000 habitantes (para 1990) distribuidas en 19 colonias¹³

Asimismo, investigaciones sobre este proceso, coinciden en señalar que dicho crecimiento periférico ya no representa una amenaza dentro del "orden urbano" desde el momento en que pasa a ser administrado por el Estado y considerado como una solución viable y barata al problema de la insuficiencia habitacional¹⁴. Tal es el caso del origen del asentamiento Valle de Chalco, el cual está ligado a las políticas deficientes del Estado mexicano para dar respuesta al problema de la vivienda. Asimismo, el

¹³. Hiernaux, D. *Op.cit.* p. 178.

¹⁴. Los vecinos pobladores de las colonias periféricas en vías de constitución, se hallan efectivamente excluidos de los sistemas de ayuda para el acceso a la propiedad más formales; acceso a la vivienda pública, a los créditos, la irregularidad misma que caracteriza dichas colonias parece ser una condición necesaria para esta forma de urbanización, que reparte los costos de su viabilidad a posteriori entre el Estado y los nuevos propietarios... La historia de la instalación de servicios en este tipo de colonias consiste invariablemente en una serie más o menos larga de negociaciones Estado-colonos, de compromisos y concesiones, que propician la formación de nuevas redes de clientela o simplemente sociales importantes para el Estado, siempre a la búsqueda de interlocutores. Véase "Trayectorias sociales y acceso a la vivienda en el Valle de Chalco" Leila Ben Amor y Dominique Mathieu en *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*, núm.1, año 1991, pp. 225-257.

reconocimiento de los asentamientos irregulares representará más tarde para el Estado espacios de apoyo y reconocimiento de su gestión.

La ubicación misma de la conformación del asentamiento del Valle de Chalco, constituida en las cercanías del D.F., en el área metropolitana, han permitido el control de dicho asentamiento por parte del Estado. Esto último puede ser visto como la efectividad de la vía de reconocimiento gubernamental de dichos asentamientos urbanos, que a partir de la aplicación del PRONASOL permitió que éste se constituyera, desde poco antes de concluir el régimen salinista, en el nuevo municipio 122 denominado "Valle de Chalco-Solidaridad"¹⁵

Esta política dirigida a las organizaciones de colonos desde el poder, permite el establecimiento de nuevas formas de control corporativo en beneficio del Estado, a la vez que delimita el territorio en construcción, que reúne grupos sociales de perfiles socioeconómicos y políticos diversos. Es decir, reduce los espacios de gestión social a los partidos de oposición y con ello

¹⁵ Gloria Pérez corresponsal de La Jornada, comunicaba: "el congreso del Estado aprobó esta madrugada la creación del municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad, cuya cabecera se encontrará en Xico, propuesta por el gobernador Emilio Chuayffet, .el cual entrará en funciones el 30 de noviembre". Martes 8 de noviembre de 1994, *La jornada*.

la posibilidad de ganar simpatizantes. El Estado de México, es claro ejemplo del interés gubernamental a través de diversas políticas de cooptación y control como lo es el PRONASOL. De ahí que, a partir de la derrota electoral en 1988, está fuese motivo de refuncionalización de los mecanismos de cooptación y control. Como se aprecia en la siguiente tabla de cifras electorales, la presencia del PRI fue decayendo en los últimos años.

Tabla de cifras electorales en el Estado de México.

	1964	1970	1976	1982	1988	1994
PRI	91.7%	84.6%	90.6%	58.2%	29.8%	46.4%
OPOSICIÓN (PAN, PSUM/PRD)	8.3%	15.4%	9.4%	41.8%	67.6%	43.7%

FUENTE: Datos correspondientes a 1964, en Pablo González Casanova, La Democracia en México. Para 1970-1982, Comisión Federal Electoral. Los datos del PRI en coalición de PPS y PAN. 1988 y 1994, Instituto Federal Electoral.

Con el objetivo de obtener datos sobre la conformación e importancia del Valle de Chalco como espacio de gestión política dentro del salinismo nos apoyaremos en el trabajo de campo realizado a finales de dicho período, pues como se podrá apreciar, desde la conformación del Valle de Chalco, este a sufrido una serie de transformaciones que lo han llevado a conformarse en el nuevo municipio 122 del Estado de México.

2. EL MUNICIPIO VALLE DE CHALCO-SOLIDARIDAD. PERFIL SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO

El municipio 122 del Estado de México, quedó constituido a partir del 22 de noviembre de 1994 bajo el régimen salinista y al cobijo del programa que hoy lleva su nombre, Solidaridad¹⁶. Al frente de éste quedó, Felipe Medina, quien reconoció que tendrán que dar marcha desde cero: "el nuevo "municipio libre" 122, surgió carente de recursos propios, dependiente del centro, subordinado a las decisiones y favores federales y estatales, débil como institución de gobierno de la comunidad local, depositario de la imposición del presidente municipal, carente de representatividad de la pluralidad ciudadana, signado por los conflictos a causa de excluir las opiniones y reclamos de la población, destinado a preservar el control político, los intereses de grupos particulares y los cacicazgos"¹⁷.

¹⁶. Oficialmente el Presidente Salinas, dió a conocer en el propio Valle la creación del nuevo municipio 122, el 1 de diciembre, lo que consideró como su último acto popular de gobierno, remarcando que con la entrada del PRONASOL, se le devolvió a éste, algo que la patria no había podido cumplir, y "fue posible gracias a la confianza y apoyo depositado en el programa". Véase, *Reforma* 1 de diciembre de 1994.

¹⁷. Véase, *Reforma* 4 de diciembre de 1994.

Actualmente el nuevo municipio 122, lo componen un total de 28 colonias (citadas al final de este párrafo) de las cuales, 9 han sido integradas en los últimos cinco años desde los primeros estudios en 1990 al fenómeno de crecimiento Valle de Chalco.

Colonias que conforman al municipio 122 Valle de Chalco-Solidaridad.

- | | | |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|
| 1. Avándaro | 11. Santiago | 21. Xico 4a sec. |
| 2. Ampliación E. Zapata | 12. Del Carmen | 22. A. Baranda |
| 3. Jardín | 13. Unión Guadalupe | 23. El triunfo |
| 4. Niños Héroes | 14. Alfredo del Mazo | 24. X. la Laguna |
| 5. Santa Cruz | 15. 1a. Sec. D. Martín | 25. Nva Sn Isidro |
| 6. Providencia | 16. Tlapizahua | 26. Cerro del Marqués |
| 7. San Isidro | 17. 2a. Sec. D. Martín | 27. Tres Marías |
| 8. Independencia | 18. Xico 1a sección | 28. Covadonga |
| 9. Concepción | 19. Xico 2a sec. | |
| 10. María Isabel | 20. Xico 3a sec. | |

El municipio 122 colinda: al norte con los municipios de Ixtapaluca y los Reyes la paz; al este con las delegaciones de Ixtapalapa, Tláhuac y Milpa alta; al oriente y sur con el municipio de Chalco, el Estado de Puebla y Morelos). Véase mapa 1.

El acceso y la comunicación con el municipio del Valle de Chalco Solidaridad con el resto de la Cd. de México, se efectúa vía oriente por Pantitlán, por el sur; a través de la vía Xochimilco y Tláhuac, para conectarse posteriormente con la red del metro Taxqueña.



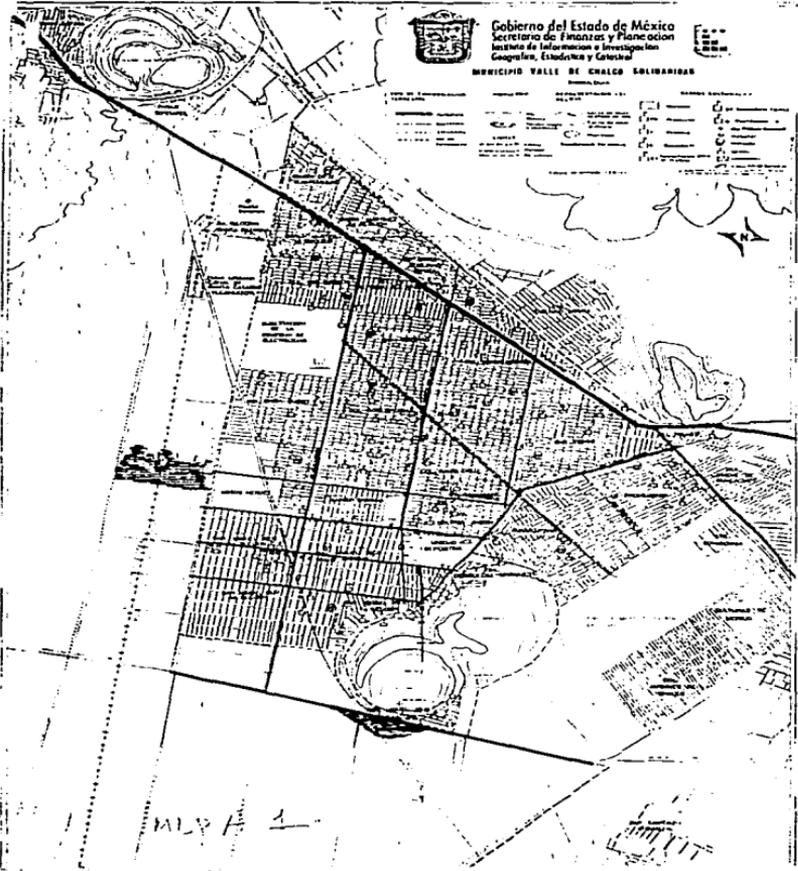
Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 Instituto de Informaciones e Investigaciones
 Geográficas, Estadísticas y Catastrales



MUNICIPIO VALLE DE CALCA SOLIDARIDAD

Interventoría: Bure...

Escala		Simbología		Leyenda	
1:50,000	1:100,000	Carretera Federal	Carretera Estatal	Carretera Municipal	Carretera Rural
...



1124/1 1

Resulta sorprendente la estructura simétrica que presenta el asentamiento del Valle de Chalco, la cual se debe a que los orígenes de la conformación de este es vía inmobiliaria, misma que responde a un modelo de urbanización tradicional, de tipo rectangular, con calles rectas, manzanas octagonales y lotes rectangulares de dimensiones similares, debido a la intervención de fraccionadores clandestinos y ejidatarios en el fraccionamiento¹⁸, a excepción del asentamiento más antiguo; Xico que sigue el contorno del cráter del cerro del mismo nombre y la colonia Avándaro que se encuentra en la cercanía de la autopista a Puebla, por el cruce en diagonal de la misma.

De aquí en adelante centraremos el análisis en las colonias; Xico 2a sección y Jardín, mismas que comprenden el estudio de caso del presente trabajo. Ambas colonias se encuentran ubicadas en la cabecera municipal de Valle de Chalco, lo que las caracteriza como; receptoras mayoritarias de la dotación de servicios vía PRONASOL, al menos en sus entornos más cercanos a la sede del palacio municipal.

El acceso vía Tláhuac a ambas colonias, y a la sede municipal, es atravesada por dos amplias avenidas; Cuahutémoc y la

¹⁸.- Veasé. Hiernaux, D. *Op. cit.*

conocida como Alfredo del Mazo. Sin embargo, al adentrarse a las colonias no puede dejar de percibirse un ambiente de pobreza y desolación, el cual se nota en las precarias condiciones en que se encuentran las viviendas, las calles sin pavimento, la proliferación de basura, además de las características geográficas del Valle; planicie desértica, rodeada de canales de desagüe, suelo fangoso, etc., tal como se observa en las siguientes fotos.

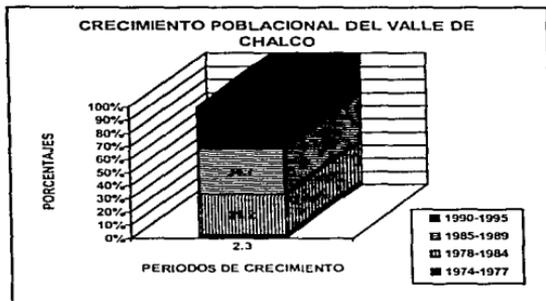
2.1. Poblamiento, vivienda y servicios urbanos

La expansión del poblamiento del área en el Valle de Chalco, lo podemos visualizar considerando los datos de años de residencia, los cuales muestran que, desde el inicio del asentamiento a finales de los setenta¹⁹ (en estudios ya citados como el de Hiernaux desde 1978 hasta 1990) el Valle se encontraba conformado por 19 colonias del total de las arriba citadas, desde entonces su crecimiento fue acelerado. Así también, el análisis del crecimiento poblacional por periodos de residencia, que aquí se presenta comprende el período 1990-1995, y muestra en comparación sobre el período 1978-1989, que para este último período el proceso de poblamiento no cesó. Ver gráfica 1.

¹⁹. *Ibidem*.



Gráfica 1



Como se observa, el crecimiento poblacional en los últimos cinco años de 1990 a 1995, se situó en un 31.8%, el cual comparando con los periodos anteriores de 1978 a 1984 y de 1985 a 1989 indica que éste no se detuvo, y deja ver una continuidad en dicho proceso de crecimiento poblacional. Además de que se presenta con la misma intensidad.

El crecimiento y consolidación del Valle se relaciona con la importancia política que adquiere durante el gobierno salinista para los fines de modernización y/o refuncionalización del corporativismo.

Ahora bien, la creación del 122 como "municipio libre", A significado más que una fórmula de descentralización política hacia la comunidad, como se tenía contemplado dentro de la reforma

al artículo 115 para la gestión del municipio libre desde 1983, el cual propugnaba la consolidación de éste como; un espacio privilegiado para la participación política y para la búsqueda de soluciones a las demandas sociales de sus pobladores, dado a la práctica del régimen presidencialista-centralista que lo postula, no se pueden llevar a cabo los verdaderos objetivos del municipio libre - tomar las decisiones y representación propia- , ya que éste a través de políticas como el PRONASOL sigue extendiendo sus tradicionales conexiones intergubernamentales de subordinación (prácticas corporativistas y clientelares) con el municipio, lo cual lleva a un fortalecimiento del presidencialismo en lugar de un equilibrio e independencia de los poderes de la república "la reforma municipal, entorpecida por el propio sistema, se ha movido a contrapelo de los actores y fuerzas sociales y políticas que procuran constituir y afianzar gobiernos municipales libres, democráticos y modernos"²⁰. Así pues, la consolidación del municipio 122 ha significado un nuevo espacio de legitimación de

²⁰. Alejandra Massolo, "La triste y cándida historia de la reforma municipal", *Ciudades No.28*, octubre-diciembre de 1995, p. 26. RNIU, México.

la política denominada liberalismo social con la introducción del PRONASOL²¹.

Más aún, entre las razones de ser del nuevo municipio, está el de las necesidades que marcó la expansión poblacional ²² sobre las cuales pasaremos más adelante.

Siguiendo con los antecedentes que llevaron a la conformación del municipio 122, tenemos que las condiciones que propiciaron el poblamiento estuvieron marcadas por el contexto de la crisis económico-social que vive el país desde hace dos décadas²¹. De ahí

²¹. A tal grado que como lo señala Massolo; "No es de sorprender, que la inauguración del Nuevo municipio 122 Valle de Chalco-Solidaridad, haya sido más un acto de culto a la personalidad del ejecutivo federal, que un acto de ejercicio de la libertad municipal y de la participación ciudadana". Es decir, el ejecutivo con la inauguración de dicho municipio sella el éxito de su política corporativista. Véase Alejandra Massolo, *Ibidem*.

²². Al expanderse la población, las necesidades aumentan y junto a ellas las demandas: servicios, etc., las cuales cada vez menos puede dar prioridad un municipio como el de Chalco, que ha visto rebasar en poco tiempo a la población que le enmarca. El señor Carrera, comenta; "la población del Valle de Chalco a rebasado a la del municipio de Chalco, de ahí que si de por sí no nos querían hacer caso a nuestras demandas, mucho menos ahora, esa fue una de las razones que dimos para que se constituyera al Valle como municipio libre"

²¹. Como ya se señaló, la conformación del asentamiento Valle de Chalco va ligado a las políticas deficientes del Estado Mexicano por dar respuesta al problema de la vivienda, haciéndose partícipe de la irregularidad, misma que después, con la entrada de CORETT y políticas como PRONASOL, se plantea como portador del bienestar social dentro del Valle, ganando así el reconocimiento de los pobladores, y con ello la legitimación y apoyo a su gestión política.

que entre las razones del establecimiento en el Valle coincidiese con la falta de recursos para solventar una vivienda dentro del contorno metropolitano. Esto se refleja en los motivos de la adquisición de la vivienda dentro del Valle. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. *Motivos del traslado al Valle.*

MOTIVOS	PORCENTAJES
Tener casa propia	56.6%
Rentas elevadas	13.1%
Otras	16.0%
Establecidos y familiares	10.2%
No contestaron	4.0%
TOTAL	100%

Como se observa en el cuadro 1. El 56.6% de los entrevistados que llegaron radicar al Valle no contaban con casa propia, a los cuales se suman el 13.1% de los que ya no podían solventar las elevadas rentas. Sólo un 10.2% ya tenían familiares establecidos o ya habían nacido dentro del Valle. Estos mismos indicadores permiten ver el porqué del arraigo al asentamiento, desde el momento en que éste constituye una perspectiva a su problema de espacio como veremos más adelante.

Tenemos que, un 80% de los residentes en el municipio son propietarios escriturados por la instancia CORRETT, esto fue

posible dada las dimensiones que fue tomando la conformación del asentamiento, como lo indican los índices de años de residencia, aunado a la gestión de los colonos para su reconocimiento por el Estado. No es sino hasta 1990 con la llegada del PRONASOL que se da prioridad a las gestiones, como ya lo hemos mencionado.

En cuanto a las características de la vivienda y dimensión de ésta. Aunque la mayoría de los pobladores, como se puede ver, llevan radicando más de 5 años, sus viviendas a pesar de estar construidas con materiales firmes; tabique y cemento, (algunas todavía presentan materiales de desecho o combinadas; cartón, láminas, desechos de madera, etc.) se muestran incompletas. Para esto nos apoyamos en las mejoras o ampliaciones que se han hecho a la vivienda en los últimos 5 años, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro 2.

Cuadro 2. Mejoras o ampliaciones a la vivienda en los últimos 5 años.

MEJORA O AMPLIACIÓN	SI	NO
Construcción de otro cuarto	33.1	53.1
Refuerzo de estructura	12.6	73.7
Mejora de acabados	16.0	70.3
Conservación (pintura, vidrios, y arreglos menores).	13.7	72.6
Reposición de instalaciones sanitarias, eléctricas, hidráulicas.	5.1	81.1

Los porcentajes más altos, corresponden a las "no" mejoras o ampliaciones, como se observa en el cuadro anterior. En mínima proporción de las mejoras o ampliaciones que se han realizado, éstas se han sido posibles; en un 44.6% a través de los medios de recursos y trabajos propios. Es así como, se explica que un 54.3%, predominen aquellas viviendas construidas por sus moradores.

La mayoría de las viviendas, representada en un 67.4%, se caracterizan por tener 1 y 2 dormitorios, de las cuales un 41.2% albergan un promedio de entre 5 y 6 miembros. El espacio que ocupa la vivienda oscila entre los 20 y 40 metros de construcción. A dichas condiciones de hacinamiento, se suman los de la pobreza, las cuales se manifiestan en las carencias de servicios básicos asociados a la vivienda tales como los que muestra el cuadro 3

Cuadro 3. servicios asociados a la vivienda.

Cuenta con:	SI	NO
Cuarto de baño	65.7%	34.3%
Cocina independiente	77.1%	22.9
Agua dentro de la vivienda	12.0	88.0
Agua fuera de la vivienda	98.9	1.1
Drenaje conectado a la red	12.6	86.9
Drenaje, desagüe al suelo	91.4	8.6
Fosa séptica	87.4	12.4
Energía eléctrica instalada	97.7	2.3
Energía sin instalar (colgado)	2.9	97.1

La carencia en los servicios básicos; agua, drenaje y electricidad, está presente, aún cuando se vio aliviada con la llegada del PRONASOL al Valle de Chalco apoyado por instancias del sector privado en esos rubros²⁴, lo cual explica en parte que estos no sean suficientes, ni eficientes como podremos ver mas adelante.

El problema que presenta, la ineficiente dotación de servicios emprendida por el PRONASOL, como, el no contar con red de drenaje (88% de la población) lleva a la práctica el desagüe al suelo, causando con ello fuentes de contaminación al crearse encharcamientos en la vía pública, situación que se acentúa en la época de lluvias, pues dadas las condiciones en que se encuentra el asentamiento (planicie) no tiene por donde correr el agua. Es decir dadas las características geográficas del Valle; planicie desértica, rodeada de canales de desagüe, suelo fangoso, etc., y los charcos ya existentes, provocan la erosión del suelo en la

²⁴. de las reformas que anteceden a la Reforma del Estado del sexenio salinista, está la de 1983, misma que se expresó en un adelgazamiento en el papel del Estado, es decir en el retiro de sus responsabilidades en áreas de la economía nacional y en la esfera de la provisión de los servicios públicos a la población, delegándolos al sector privado. Véase, María Concepción Martínez Omaña, "Servicios públicos: gestión privada y necesidad social", pp. 39-43, en *Ciudades*, No. 28, oct-dic, 1996.

época de secas, lo cual trae graves consecuencias en la salud de los moradores al presentar enfermedades gastrointestinales.

Las condiciones geográficas y características del suelo arriba citadas, hacen inadecuado el asentamiento, y se reflejan en las malas condiciones que presentan la construcción de las viviendas (tal como lo muestran las siguientes fotos), las cuales se manifiestan en cuarteaduras y enmendaduras por la desestabilización que provocan los hundimientos del suelo, sobre todo en épocas de lluvia, así como la salinización en épocas de secas. Ver cuadro siguiente.

Cuadro 4. Fallas de construcción en orden importancia; 1a, 2a, y 3a, opción.

FALLAS	1A OPC.	2A OPC.	3A. OPC.
GOTERAS	16.0 %	2.3 %	----
CUARTEADURAS	22.9 %	6.9 %	1.1 %
HUNDIMIENTOS	4.6 %	9.7 %	2.9 %
SALITRE	30.9 %	16.0 %	9.1 %
INUNDACIONES	.6 %	5.7 %	9.1 %
OTRO	1.1 %	----	----
NINGUNA	16.6 %	16.6 %	16.6 %
NO CONTESTO	4.0 %	39.4 %	57.7 %
TODAS	3.4 %	3.4 %	3.4 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Debido a lo anterior, las principales necesidades de mejoramiento de vivienda con referencia a estos problemas, se



enfocan a techos, pisos, paredes y refuerzo de estructuras , tal como lo muestra el cuadro 5.

Cuadro 5. Necesidades de mejoramiento.

	1A OPC.	2A OPC.	3A OPC.
TECHOS	23.4 %	4.0 %	8.0 %
PISOS	17.7 %	19.4 %	5.1 %
PAREDES	12.0 %	7.4 %	6.3 %
PUERTAS, VENTANAS	2.9 %	5.1 %	3.4 %
BAÑO	8.0 %	17.1 %	9.1 %
COCINA	2.3 %	3.4 %	4.0 %
CONSTR. CUARTOS	14.3 %	5.7 %	6.9 %
OTRAS	1.7 %	2.3 %	4.6 %
SIN NECESIDADES	8.6 %	27.4 %	44.6 %
TODAS	5.7 %	5.7 %	5.7 %
NO CONTESTO	3.4 %	2.3 %	2.3 %

Entre las prioridades de mejoras están; techos, pisos y la construcción de otro cuarto sin embargo como segunda opción, un 17.1% apuntó como prioritario el acceso a un cuarto de baño. Sin embargo, dada la escasa economía con que cuenta la población del municipio del Valle de Chalco, dichas mejoras no podrán realizarse sino, a largo plazo tal y como lo manifestó el 39.4% de la población entrevistada, contra un 2.9% que ya las hace.

La calidad de los servicios introducidos por PRONASOL

Dos de los servicios prioritarios introducidos con la entrada del PRONASOL, fueron primordialmente el agua y la electricidad como ya se señaló en el capítulo anterior.

La dotación de servicios básicos al Valle a través del Pronasol, si bien se considera tardía la intervención gubernamental, esta ha significado para los colonos, superar las carencias y dificultades que implicó no contar con los servicios a lo largo de casi dos décadas, de tal manera que, al disponer del servicio de agua es más que suficiente para ellos, no importando ni la calidad del servicio ni la cuota por su acceso. Así lo demuestran sus opiniones acerca de la dotación de servicios, pues un 68.6% de los cuestionados sobre los servicios de agua y electrificación los consideran como eficientes, contra sólo un 10.8% de quienes opinan que son deficientes y caros. Al parecer la gente realmente aprecia la introducción del agua potable en sus colonias pues ya no tiene que acarrearla desde lejos o perseguir a los "piperos" y pagar cuotas altas por el líquido, como ya nos indicaba doña Ernestina en otro apartado.

Dada la importancia de la lucha por parte de los colonos de dotarse de dichos servicios, la presencia del PRONASOL en la colonia fue muy significativo tal y como lo muestran las cifras de aceptación en los servicios introducidos.

En lo que respecta al servicio de drenaje, la introducción de una amplia red de drenaje estuvo contemplado en los lineamientos del PRONASOL al igual que la pavimentación de calles y avenidas. Sin embargo, estas fueron dos de las obras que quedaron inconclusas, mismas que a la vista dan al Valle un toque de abandono y desolación tal y como lo citan algunas notas en los diarios: "Se cerraron para Chalco las puertas de la modernidad", con esto se hace alusión al abandono de las obras que se venían realizando, tales como: caminos sin pavimentar, postes apagados por falta de mantenimiento, tubería de drenaje abandonado, etc. Por ello, un 44.6% y un 24.6% de la población de Xico segunda sección y Jardín calificó de ineficiente a los servicios de drenaje y pavimentación respectivamente.²⁵

Más aún y a pesar de las críticas emprendidas al término del sexenio salinista las opiniones acerca de la dotación de servicios

²⁵. Nota tomada del *Universal* del domingo 8 de enero de 1995, por la reportera Ruth Rodríguez.

en ambas colonias se apuntaron como buenas. esto lo confirmó un 93.7% de los entrevistados, quienes atribuían las mejoras de los servicios: al PRONASOL en un 53.7%, a la organización vecinal en un 20.6%, y al municipio en un 13.1%. Así mismo, al cuestionar a la población sobre la consecución de dichas mejoras en servicios durante el actual régimen de Zedillo un 31.4% consideró que no, mientras que entre el 7.4% y el 41.1% no sabe y no contestó, de modo que cerca de un 80% de los entrevistados no tienen confianza en el gobierno actual.

Sin embargo y a pesar de las condiciones precarias en que se encuentran las viviendas de los residentes en el municipio de Valle de Chalco, la posesión de la vivienda no deja de ser un aliciente para sus moradores. Esto se manifestó al preguntar si venderían o traspasarían su vivienda y cómo la consideraban con respecto a sus moradas anteriores. Un alto porcentaje contestó que no vendería su casa, a pesar de reconocer que esta se encuentra en malas condiciones, ya que tienen la ventaja de ser propietarios y por tanto la consideraban adecuada a sus necesidades.

El arraigo sobre la vivienda y el lugar, también se manifestó una vez más en la buena opinión acerca de la eficiencia y calidad de los servicios básicos como: agua, electrificación, drenaje,

pavimentación, y otros referentes a los servicios de salud, recolección de basura y de abasto; acceso a dotación de gas, mercados, etc., a pesar de ser poco satisfactorios. La ineficiencia de estos servicios se justifica por el reciente acceso a ellos, mediante la operación de programas de urbanización y bienestar social como son: agua entubada, electrificación, red de drenaje, pavimentación de vías principales de comunicación, centros de educación básica, mercado, hospital del Seguro Social, etc., todos ellos como parte de las acciones emprendidas por el PRONASOL.

2.2 Características sociodemográficas y tipos de hogar

Una vez conocidas las características y requerimientos de la vivienda, se considerará el perfil socioeconómico de los pobladores que viven en el municipio de Valle de Chalco, de acuerdo al tipo de hogar, para posteriormente considerarlo en cuanto a las opiniones y formas de participación social.

De un total de 175 viviendas encuestadas en las dos colonias Xico 2a sección y Jardín que conformaron la muestra, de un total global de 1882 viviendas distribuidas en 905 y 977, respectivamente, se caracterizan en mayor porcentaje, 61.1%, por ser del tipo de familia nuclear. ver el siguiente cuadro.

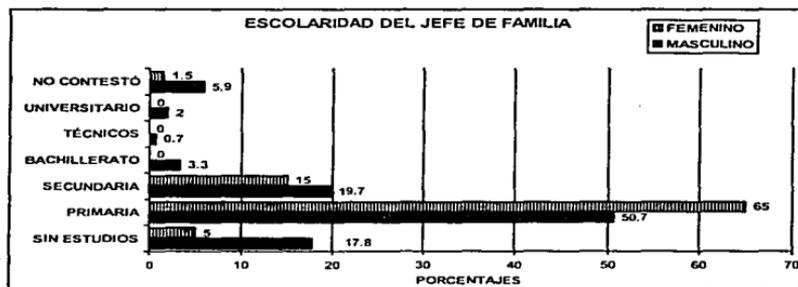
Cuadro 6. Tipo de hogar.

TIPO DE HOGAR	PORCENTAJE
NUCLEAR	61.1%
EXTENSA	25.1%
INCOMPLETA	8.6%
PAREJA	4.0%
NO IDENTIFICADA	1.1%
TOTAL	100.0%

De acuerdo al tipo de hogar predominantemente nuclear, se encontró una remarcada presencia del jefe de familia del sexo masculino (88%), y sólo un 12%, sin dejar de ser significativo, el jefe de familia es mujer y corresponde a familias incompletas donde falta la presencia del padre.

Algunas de las características predominantes en los jefes de familia que componen las colonias Xico 2a sección y Jardín, son reflejadas en el bajo nivel socioeconómico, esto se refleja en las cifras arrojadas por indicadores correspondientes a las características de los jefes de familia masculino y femenino, tal como lo muestra la gráfica 2.

Gráfica 2



El porcentaje más alto en niveles de ingreso en el jefe de familia masculino se ubicó con un 50%, en 1 a 2 salarios mínimos, mientras que para el jefe de familia femenino correspondió el 71.4% a menos de 1 salario mínimo.

Ello refleja la precaria economía con que cuentan los jefes de familia para la manutención de sus hogares. En específico, no permite una adecuada alimentación. Indagando acerca de la dieta de los Vallechalquenses, ésta parece componerse principalmente de leguminosas y carbohidratos, ya que en su consumo diario integran; pan, tortillas, arroz, frijol, sopa de pasta y café, y en menor

escala verduras y frutas -cuando se puede- según algunos moradores.

El consumo de carne es reducido, ya que sólo un 9% la integra a su dieta, frecuentemente parece ser sustituido por huevo (con un alto porcentaje de el 76.5%, más de 3 veces por semana). En tanto que, más del 70.8% de los entrevistados contesto no consumir pescado o marisco.

En mínimo porcentaje, 8.6%, no consume leche, contra casi el 90% de los que si la integran a su dieta. Esto es posible a que el 41.1% tiene acceso subsidiado de este producto. El 56.6% no cuenta con dicho subsidio, más considera a éste un ahorro en la economía familiar.

Los párrafos anteriores dejan ver que, los moradores del Valle están lejos de llevar una dieta balanceada, debido en gran parte al nulo poder adquisitivo de sus ingresos (como se puede observar en la gráfica de ingresos del jefe de familia). La situación crítica de la economía de las familias vallechalquenses, hace que el 61.1% realice sus compras en el mercado público, dentro de la misma zona, acudiendo también a los tianguis semanales en busca de mejores precios acorde a su economía.

Una solución viable para apoyar la precaria economía de los Vallechalquenses es el subsidio al abasto popular. Especialmente como lo manifestaron un alto porcentaje de entrevistados en su opinión sobre subsidios de leche y tortillas, mismas que, dijeron tener, luego de varias luchas el acceso a éstos.

2.3 Formas de Participación social y opiniones políticas

Una vez expuestas las características sociodemográficas en las familias que componen las colonias; Xico 2a sección y Jardín en el Valle de Chalco, se incluyen sus opiniones políticas.

Dado que el objetivo del estudio es conocer el impacto del PRONASOL en la participación comunitaria (la refuncionalización del asistencialismo corporativo), las preguntas estuvieron enfocadas a su participación y percepciones sobre PRONASOL.

Como ya se ha mencionado, desde los orígenes del asentamiento en el Valle de Chalco ha estado presente la organización y participación social de la comunidad para gestionar la introducción de los servicios básicos como agua y electricidad primordialmente. Estó se visualiza en la gráfica 3.

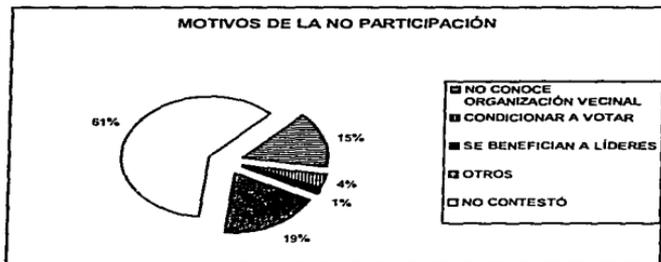
Gráfica 3



Se observa que, poco más de la mitad ha participado en organizaciones sociales, sin embargo, el otro 46% no menos significativo, corresponde a la no participación. Los motivos de esta última se muestran en la gráfica 4.

De las cifras que arrojan los motivos de la no participación, resalta con un 61% la abstención a contestar.

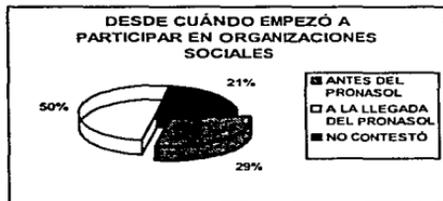
Gráfica 4



Dicha apatía hacia la participación comunitaria se debe quizá a que, como lo dijera en párrafos anteriores doña Ernestina Escalante, "Las nuevas generaciones no les tocó vivir las experiencias de la lucha por gestionar los problemas de la comunidad", a la cual se le aúna, la renovación constante de la población, es decir, no han dejado de integrarse nuevos colonos, como se puede ver en las gráficas correspondientes a los años de residencia. Así también, la credibilidad en la buena voluntad del gobierno por aminorar los problemas de los pobres, ya no es aceptado a la ligera por las nuevas generaciones.

En suma, la participación social promovida por el PRONASOL, alcanza a poco más del 50% de la población. La motivación para la participación estuvo marcada por la búsqueda del mejoramiento de la colonia (84.3%). Como es sabido las principales luchas de los sectores pobres giran en torno a demandas de regularización y dotación de bienes y servicios básicos como agua, electricidad, pavimentación, drenaje, etc. Por ello su dotación, siempre ha estado ligada a las necesidades de credibilidad o no del sistema, como ejemplo de ello está PRONASOL.

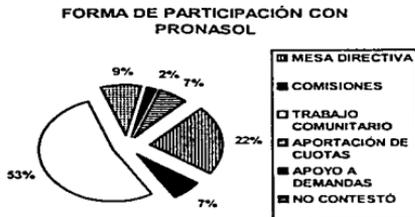
Gráfica 5



- Volviendo a la población que sí ha participado y sigue participando en organizaciones sociales, como lo es actualmente dentro del PRONASOL, un

50% comenzó a participar a la llegada de éste, mientras que, un 29% afirmó haber participado desde antes de la llegada del PRONASOL al Valle, tal como lo muestra la gráfica 5.

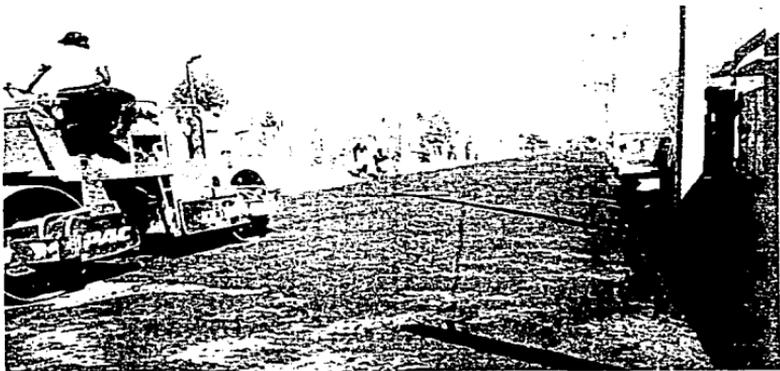
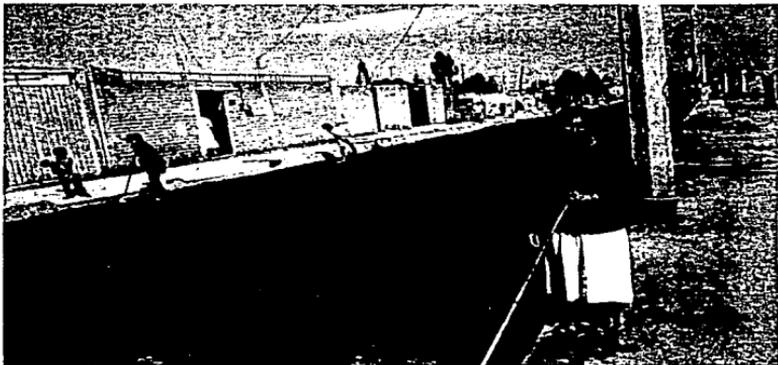
Gráfica 6



Un alto porcentaje, 53% de la población que comenzó a participar a la llegada de PRONASOL, dentro de los comités que se abrieron, lo hicieron a través de trabajo comunitario; ya sea ayudando a preparar las calles;

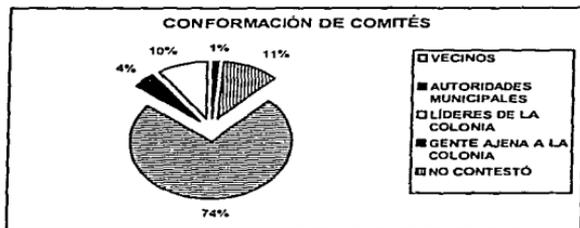
barriendo, quitando escombros o regándolas, para que pudieran ser pavimentadas, como lo muestran las fotos de la página siguiente y la gráfica 6. Otro significativo porcentaje de 22%, se trató de participación ejerciendo algún cargo dentro de la mesa directiva, como presidente, secretario, tesorero, vocal, etc²⁶.

²⁶. La forma de funcionar de los comités, hace que se integre un comité por cada obra a realizarse en la avenida u calle, es decir, si una calle o avenida requiere drenaje y pavimentación, se integra un comité por cada obra requerida. De ahí el gran número de comités formados por colonia, y por tanto de mesas constitutivas para el funcionamiento de éstos. Entre los vecinos que forman el comité se abren los cargos; presidente, secretario, tesorero, vocal.



Y puesto que, la práctica en la organización social ha sido promovida por la propia comunidad demandante de servicios básicos, como lo hemos señalado en capítulos anteriores, no es de extrañarse que para la conformación de los comités un alto porcentaje, 74% lo constituyan los vecinos y líderes de la colonia (10.0%) (ver gráfica 7). Así bien, la integración a los comités en su mayoría es promovida por los propios vecinos, 61.1% fueron integrados al comité por esta vía, y sólo un 17.8% participo invitación por del municipio.

Gráfica 7



La cohesión de la comunidad para enfrentar los problemas, se reflejó en el alto porcentaje, un 84.3%, de integración al comité en busca del mejoramiento de la colonia, contra un 2.2% que esperaba beneficiarse personalmente con la integración al comité.

Ahora bien, como en su mayoría los comités lo conforman los vecinos, se hace evidente el buen funcionamiento de éstos, tal y como lo confirmaron un 82.2% de los que han participado dentro de ellos, considerando entre regular 37.8% y buena 44.4% respectivamente, y sólo un 5.6% considera que han funcionado mal, aunándoseles el 12.2% de los que se abstuvieron de opinar.

La aprobación o no del funcionamiento de los comités se vio respaldada por la pregunta -Qué opina de la nueva forma de trabajar conjuntamente con el gobierno a través de los comités?, a lo que un 50.9% del total de entrevistados, respondió que se obtienen mayores beneficios para la comunidad y sólo un 10.3% que los líderes se benefician.

Volviendo al significativo 45.5% de no participación dentro del PRONASOL, este merece ser analizado desde la perspectiva política con que ha sido observado el manejo del programa dentro del Valle.

Dicha perspectiva va en función al bajo nivel socioeconómico de la población que compone a las colonias Xico 2a sección y Jardín del Valle de Chalco, como pudimos observar en los apartados anteriores, principalmente en el bajo nivel educativo.

En buena parte, el arraigo y éxito del PRONASOL en el Valle de Chalco, se debe a la difusión publicitaria de éste por parte del Estado. Un 64.0% respondió haberse enterado del programa a través de los medios de comunicación: radio, televisión y pintas de propaganda en paredes.

Cabe citar que dicho bombardeo publicitario con que se dio a conocer al PRONASOL convirtió en poco tiempo a todo México, como el país de la "solidaridad". De aquí, que la mayoría de los entrevistados asociaran al PRONASOL con el emblema de Solidaridad, (la mayoría de los entrevistados sólo habían escuchado hablar de Solidaridad).

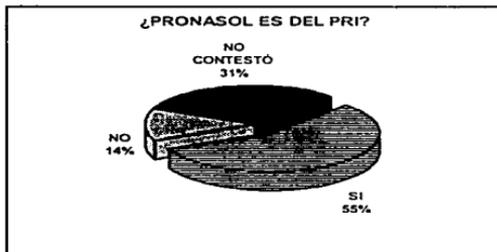
Por tanto, con el manejo que se dio a las campañas publicitarias, en cuanto a dotación de servicios a través del PRONASOL, las cuales siempre estuvieron acompañadas del logotipo de "solidaridad", mismo que estaba representado por los colores de la bandera nacional, y que también utiliza el partido oficial PRI, se buscaba la corporativización de una nueva clientela política, en específico, sectores marginados a quienes se orientaron los beneficios del PRONASOL. Mas aún, el gobierno buscó, con la introducción de políticas como el PRONASOL, no sólo el bienestar social que ayudara a alcanzar los niveles de modernización del

país, sino que como se aprecia, el gobierno vende su imagen para legitimar sus acciones y crear el consenso social de estos sectores.

El éxito político de PRONASOL se advierte a pesar de que al indagar sobre el conocimiento de los objetivos del PRONASOL, un alto porcentaje, 53.1% respondió no conocerlos, sumado a un 19.4% de abstención.

Del 27.4%, que dijeron conocer dichos objetivos, en un 85.4% contestaron que si se han llevado a cabo.

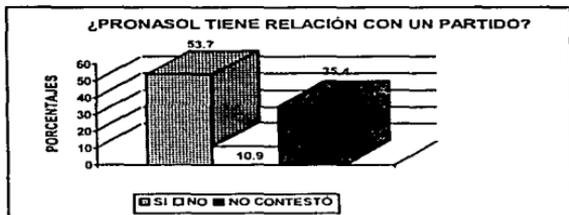
Gráfica 8



Observamos que un 55% asocian al PRONASOL con el PRI (gráfica 8) y lo constata el 53.7% (ver gráfica 9) de los entrevistados, al afirmar que el PRONASOL tenía

relación con un partido político, en específico con un 80.9%, con el PRI. (Ver gráfica 10).

Gráfica 9



Gráfica 10



La remarcada presencia del PRI dentro de las políticas de bienestar como lo es el PRONASOL, tal y como lo muestran las gráficas anteriores, despertó la crítica de varios estudiosos de los procesos políticos en la actual transición del país, tales como: Denisse Dresser, quien señaló que el PRONASOL fue usado como instrumento para fortalecer al partido, particularmente a las

facciones pro-salinas, mediante el abastecimiento de renovados recursos dentro del PRI, asegurando la elasticidad del partido y su permanencia en el poder, a la vez que con PRONASOL, ideado como estrategia para proveer al PRI da un respiro a su reforma, se desplaza a la oposición²⁷.

Más aún, con PRONASOL no sólo se fortalece al partido del Estado, sino que se fortalece la institución y prácticas tales como el presidencialismo. Mucho se habló sobre el desplazamiento del Estado autoritario, paternalista, presidencialista, y con el las antiguas prácticas clientelares-corporativas, dentro de la reforma del Estado, ya señalado en capítulos anteriores, sin embargo vemos que, la presencia del PRI no permite que haya un cambio total con el tradicional sistema de gobierno; corporativista. La autora, María Amparo Casar, señala en su artículo sobre la transición del corporativismo, que el principal obstáculo a la transición a la democracia en México, es la existencia de un partido de Estado, el cual no permite que las

²⁷. Véase. Denisse Dresser, Neopopulist solutions to neoliberal problems: Mexico's National Solidarity Program, San Diego: University, Of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1991.

corporaciones se relacionen directamente con el Estado, sino que lo hacen a través de éste²⁸.

Opiniones políticas

Para captar las opiniones políticas, los indicadores estuvieron enfocados a tres figuras: gobierno municipal, gobierno estatal y gobierno federal (Presidente). Esta última figura se vio favorecida, gracias a que se asocia la imagen presidencial con el PRONASOL, y junto a ésta el PRI, como se observó en párrafos anteriores (ver cuadro 7).

Cuadro 7. Opiniones Políticas.

	GOB. MUNICIPAL	GOB. ESTATAL	PRESIDENCIA	
	1995	1995	1990*	1995
BUENA	20.0%	12.6%	73.1%	24.0%
REGULAR	38.3%	39.4%	15.4%	22.9%
MALA	17.1%	17.1%	2.7%	29.1%
NO OPINA	24.6%	30.9%	8.8%	24.0%

* Las cifras presentadas en este año acerca de la figura presidencial, fueron arrojadas en estudios realizados por la concertación de solidaridad dentro del Valle de Chalco en marzo de 1990.

²⁸. Ver, María Amparo Casar, "Corporativismo y transición" pp. 55-59, en *Nexos*, núm. 137, mayo de 1989.

Dentro de las opiniones políticas para 1995, (obtenidas de la encuesta ya antes mencionada) el Gobierno estatal y municipal, alcanzaron el mayor porcentaje en 38.3% y 39.4%, respectivamente, y se ubicó dentro de la opinión de "regular", mientras que para la figura presidencial el porcentaje más alto, 29.1% cae en el renglón de "mala", recalcando que esta respuesta se asocia a la figura del presidente Salinas, una vez terminado su periodo. Comparando las cifras que arroja el cuadro de opiniones entre los años 1990 y 1995, hacia esta última figura; presidencial, se observa que para este último, las cifras son menos favorables, con relación al 90% de aceptación para 1990. Sin embargo, como podemos ver, a pesar de que tuvieron un descenso considerable las cifras aprobatorias, aún tiene presencia la figura de Salinas.

Hasta aquí, podemos apuntar que la supremacía del partido aún sobre la de la figura presidencial rebasa las cifras de aceptación. Un 57.7% afirmó que se está adquiriendo confianza en el gobierno a través del PRONASOL que es propio del PRI, como ya se ha señalado, que si bien un 14.3% no está de acuerdo, aunándosele un 48.0% que se abstuvieron de opinar, consideran que con PRONASOL se fortalecieron los lazos de participación conjunta entre el Estado y la sociedad a través de los comités de

solidaridad, un 64.6% respondió que sí, asociando dicha respuesta a los beneficios obtenidos en su colonia con la integración de los comités, pues en el plano meramente político existe escasa credibilidad en el gobierno, como se constató al preguntar -tiene confianza en las elecciones?, 53.7% respondió negativamente, contra 31.4% si, 6.9% regular o no totalmente convencida y 8.0% se abstuvieron de opinar.

Hasta aquí, hemos visto que, la abstención por opinar, a lo largo de las indagaciones sobre participación política y ciudadana, tiene una constante presencia. recalcando entre los motivos de dicha apatía por opinar, tenemos que, la desinformación política, la despolitización o la nula presencia de otros partidos de oposición, han llevado a la apatía dentro del Valle, más ahora que, se ha arraigado la presencia priista con la conformación del municipio. El gobierno salinista quiso dejar como un logro más de su política, el logotipo de ésta "Valle de Chalco Solidaridad".

El arraigo y predominio del PRI en el Valle sobre los demás partidos, se debe gracias a la entrada del PRONASOL, como se vio, la asociación que se hace del programa con el partido es muy alto. Es innegable la efectividad del PRONASOL como mecanismo conciliador entre Estado-sociedad, o mejor dicho, PRI partido de

Estado-sociedad. A saber las elecciones de 1988 arrojaron saldos negativos hacia el partido del Estado PRI, más con el PRONASOL no sólo se logró recuperar ese espacio de clientela electoral, sino que se consolidó el arraigo del PRI. Basta darse una vuelta por el palacio municipal del 122, para captar el predominio del PRI. Cabe señalar que la mayoría de los que hoy fungen como funcionarios son o fueron líderes de las colonias dentro del Valle, lo cual hace pensar acerca del poder de cooptación del partido. Esto mismo demuestra que el sistema de gobierno mexicano más que alejarse de los métodos corporativos para conducirse dentro de su política de modernización, los arraiga con un nuevo nombre "Solidaridad" entre Estado-sociedad²⁹.

²⁹. Más que negar la abolición del intervencionismo gubernamental, el Estado se postuló como único representante legítimo de los intereses colectivos. Así lo pronunció el presidente Salinas en la Universidad de Brown, a inicios de su gobierno. Ver Soledad Loaeza, "El regreso del Estado: por un nuevo intervencionismo." en *cuadernos de Nexos*, VI, México, 1989.

CONCLUSIONES

La conformación de la estructura corporativa, emprendida dentro del período posrevolucionario, fue paralela al surgimiento de un partido de Estado (PNR, PRM, PRI), desde donde afianzaría su poder el Estado mexicano.

El corporativismo estatal en México adquirió sus rasgos definitorios durante el período que va de 1938 a 1952, que abarca las administraciones de Cárdenas, Avila Camacho y Alemán. Y que como resultado el fortalecimiento de las dirigencias sectoriales y de los mecanismos de control sobre las bases de las organizaciones.

El Estado por medio de su partido oficial PRI, en un primer momento logró aglutinar dentro de su estructura corporativa la mayoría de las organizaciones campesinas y obreras, así como las urbano-populares, a través de la CNC, CTM y CNOP, circunscritos estos últimos a los sectores medios, pequeños empresarios y comerciantes y asociaciones profesionales, respectivamente, quedando definida la política de masas, base de su poder por casi 50 años.

La estabilidad política se ve interrumpida con las medidas políticas de austeridad económica, las cuales obligaron al Estado a entrar en contacto con aquellos grupos sociales que son los más afectados y de los que, a la postre, depende su legitimidad, por ejemplo los sindicatos y los pobres. Es decir, el Estado tiende a expandir sus lazos corporativos hacia el sector popular.

A nivel sociedad, el mecanismo corporativo basado en la alimentación de las relaciones patrón-cliente, también conocido como clientelización de los sectores populares, pareció ser cada día más ineficaz ante el crecimiento demográfico y urbano, la influencia de los medios de comunicación modernos, la aparición de grupos sociales dinámicos y demandantes, los cuales cerraron los espacios de la representación corporativa y limitaron las acciones de los grupos viejos.

La crisis del corporativismo, o mejor dicho, de las bases sociales que la sustentaban (CTM, CNOP, etc.), es simultánea al debilitamiento de la imagen del Estado, como interventor de la economía y benefactor de las clases urbanas empobrecidas. En suma, tenemos que una de las consecuencias políticas del proceso de modernización ha sido el debilitamiento del corporativismo de los sectores urbanos, mismo que se ve en el desgaste de las

organizaciones sociales de control como: el Congreso del Trabajo coordinado por la CTM, que era el medio que garantizaba el éxito de las políticas de retención salarial. Así también garantizaban el buen control del gobierno sobre los grupos sociales y económicos. En su lugar se van fortaleciendo nuevos organismos independientes tanto a nivel de la sociedad civil como empresarial.

La participación política de las masas originó en buena medida el papel que desempeñaron las elecciones en México, las cuales fueron una garantía de legitimidad externa e interna a la vez que sirvieron como recurso de socialización política y como mecanismo para renovar a la élite y desplazar a grupos específicos de ella. Sin embargo, la práctica clientelar vio deteriorar su poder de gestión hacia el sector urbano popular con el insostenible gasto público y la insurgencia de nuevos sujetos sociales, ansiosos de participación política y canales específicos. Así pues, el sistema había logrado agremiar a obreros y campesinos quienes en su momento no sólo fueron los grupos sociales más importantes, sino los únicos que existían; empero al proliferar los sectores urbano populares, el sistema no pudo o no supo como incorporarlos. Esto derivó en el deterioro de

las bases corporativas. A partir de 1968, la estructura corporativa social formada por el sector urbano popular aglutinado en la CNOP, comienza a ver deterioradas sus bases por el cuestionamiento de sus formas de organización interna y reduce su margen de control- expansión sobre los grupos urbanos, mientras que paralelamente asciende el movimiento independiente de colonos. De ahí que a partir de los setenta, se buscó una constante reactivación de la funcionalidad de la CNOP frente al movimiento independiente apoyado en el Movimiento Urbano Popular MUP.

La manifestación del desgaste de los mecanismos de control y subordinación de las clases populares hacia el Estado corporativista, tuvo lugar a partir del cambio dentro de la cultura de participación popular, misma que tiene sus antecedentes en la movilización popular de los damnificados por el terremoto de 1985 y el surgimiento de nuevas formas de organización de barrios y vecindades de la Ciudad de México, la cual culminó en la crisis electoral de 1988, situación que ha sido señalado por autores como Soledad Loaeza.

El Estado como una forma de rehabilitarse y hacer frente a la crisis del sistema corporativo, principalmente en su vertiente

clientelista, en el cual afianzaba su poder, a partir de la década de los setenta comenzará a plantear una serie de reformas, en el marco de un proyecto.

La estrategia del gobierno salinista por acelerar la reforma propicio el desarrollo de una nueva coalición política, fundamentada ya no, o no principalmente en los viejos intereses creados, sino en todos los sectores, comunidades y grupos que son los naturales beneficiarios de la reforma y en particular del gasto social que la ha acompañado a través del PRONASOL. A partir de éste último se habla de los nuevos lazos corporativos, enfocados al fortalecimiento del aparato estatal.

El PRONASOL dentro de la reforma del Estado se planteó como principal factor de la refuncionalización del sistema corporativo. Entre los logros se encuentran los siguientes: el reforzamiento de la imagen presidencial desde el asistencialismo comunitario; la recuperación de espacios de legitimidad de gobierno y; la gestoría a la participación política desde el partido de gobierno. De éste último lo que cabe señalar es que, en ningún momento el Estado desplaza dentro de su política al partido.

El Valle de Chalco, por sus características urbano-populares representó para el Estado, un espacio de recuperación de legitimidad gubernamental, a partir de la entrada del PRONASOL, dotandolé de un poco de urbanización. El proceso de reconocimiento y urbanización del asentamiento Valle de Chalco se dió en dos momentos: Uno, la creciente pauperización del asentamiento, a través de la manifestación de demandas, y de sus iniciativas de participación voluntaria a través de una líder, y; dos, la entrada de la intervención estatal, con la puesta en marcha de políticas y programas de bienestar, llámese políticas de regularización u programas de abasto popular, entre otros que comprendió el PRONASOL, y por último la creación del municipio 122.

Actualmente, el nuevo municipio 122 lo componen un total de 28 colonias, y una de cada tres se ha formado en los últimos 5 años. Desde los primeros estudios en 1990 sobre el fenómeno de crecimiento del Valle de Chalco, en los que se hace notar el acelerado proceso de expansión del asentamiento, ya que en 1990 contaba con un total de 19 colonias. La importancia del proceso de expansión y poblamiento, en los últimos años no ha dejado de

cesar, ha sido un factor decisivo para que el Valle fuese reconocido como el nuevo municipio 122 del Estado de México.

Más aún, las cercanías del Valle de Chalco con el D.F., formando parte del área metropolitana, a permitido el control político de dicho asentamiento por parte del Estado, reconocido oficialmente con la entrada del PRONASOL al Valle de Chalco, a través del cual permitió la refuncionalización del corporativismo dentro del Valle de Chalco, mismo que se había venido deteriorando a partir de la década de los sesenta. El PRONASOL sentó las bases del corporativismo social en el marco de la reforma del Estado. Este se visualiza en las acciones emprendidas en la dotación de servicios y obras de urbanización como son: agua, electrificación, drenaje, pavimentación, escuelas, espacios recreativos, etc.

Debido a las condiciones geográficas y a las características del suelo del asentamiento, tal como se reconoce en estudios previos (hacemos referencia a los ya citados de Hiernaux y castañeda), la consolidación del nuevo municipio, resulta ser negativo, mediante la urbanización y dotación de servicios urbanos e infraestructura a través del PRONASOL, algunas manifestaciones de lo inadecuado del asentamiento son: las malas

condiciones de la construcción de las viviendas, éstas manifiestan cuarteaduras y enmendaduras por la desestabilización que provocan los hundimientos en épocas de lluvia y la salinización en secas. De ahí, que las principales necesidades de mejoramiento estén enfocadas a los techos, pisos, y refuerzos de estructura.

El arraigo de la población en el Valle de Chalco, a pesar, de las condiciones precarias que presentan sus viviendas, se fortalecen en un alto porcentaje con la propiedad de la vivienda, el 80% están escriturados, situación que constituye un aliciente para sus moradores, quienes ya no tendrán que estar pensando mes a mes en pagar la renta, o ser desalojados de imprevisto.

El arraigo a la vivienda y el lugar, también se manifestó en la buena opinión que los habitantes tienen a cerca de la eficiencia y calidad de los servicios urbanos de agua, electricidad, drenaje, pavimentación, y otros como centros de salud, recolección de basura y centros de abasto, a dotación de gas, etc., a pesar que en lo práctico son poco satisfactorios. La ineficiencia de estos servicios se justifica por ellos mismos, por el reciente acceso a éstos y su proximidad al D.F.

La dotación de servicios básicos al Valle, a través del PRONASOL, si bien se considera tardía la intervención gubernamental, ha significado para los colonos un bálsamo a sus principales necesidades, de tal manera, que pareciera que el contar con el servicio de agua es más que suficiente, no importando ni la calidad del servicio o la cuota por el acceso a éste, así lo demuestran las respuestas, pues un 68.6% de los cuestionados a cerca de la dotación de servicios básicos como agua y electrificación los consideran eficientes, contra un 10.8% entre ineficiente y caro. Al parecer la gente realmente aprecia la introducción de agua potable en las colonias pues ya no tiene que acarrearla desde muy lejos o perseguir a los "piperos" y pagar altas cuotas por el líquido, como señalan los colonos que sucedió durante muchos años.

Más aún, el logro de la urbanización del lugar, dependió del PRONASOL y la participación social que promovió, la cual es considerada aceptable, ya que participó más del 50% de la población entrevistada.

Respecto a la motivación para la participación, un alto porcentaje, (84.3%), estuvo marcado por la búsqueda del mejoramiento de la colonia. Las principales luchas de los

sectores pobres siempre giran en torno a demandas de regularización y dotación de básicos; agua, electricidad, pavimentación y drenaje, etc. Por ello, la dotación de servicios para los sectores pobres esta relacionada con la credibilidad o no del sistema político, objetivo buscado por el gobierno de salinas con su política de bienestar social identificada con PRONASOL.

La resonancia del PRONASOL, conocido popularmente como solidaridad, dentro del Valle de Chalco, se difundió rápidamente, el 63% se integró al comité por invitación de los vecinos, quienes como ya se ha mencionado buscaban el mejoramiento de su colonia.

El análisis de tipología familiar, con respecto al jefe de familia, permitió obtener el tipo de hogar predominante para las colonias Xico 2a. Sección y Jardín, es el tipo nuclear, donde además se encontró una remarcada presencia del jefe de familia del sexo masculino. Esto hace suponer que se trata de familias jóvenes obligados a migrar a zonas no urbanizadas que están siendo expulsados de áreas urbanas consolidadas. Sólo en una escala mínima sin dejar de ser por ello significativo, el jefe de

familia es mujer y correspondió a familias incompletas donde faltaba la presencia del padre.

A pesar del predominio de jefe de familia masculino, la presencia de la mujer en la participación comunitaria es relevante, ya que es ella quien se encuentra al frente del hogar, mientras el marido o los hijos salen a trabajar. Esto se deduce de que la persona entrevistada, durante el levantamiento de la encuesta, resultó ser en alto porcentaje ser mujer.

El arraigo y predominio de PRI en el Valle sobre los demás partidos, se debe gracias a la entrada del PRONASOL, como se vió, la asociación que se hace del programa con el partido es muy alto. Es innegable la efectividad del PRONASOL como mecanismo conciliador entre Estado-sociedad, o mejor dicho, PRI partido de Estado-sociedad. A saber las elecciones de 1988 arrojaron saldos negativos hacia el partido oficial, más con el PRONASOL no sólo se logro recuperar ese espacio de clientela electoral, sino que se consolidó la aceptación del PRI. Basta darse una vuelta por el palacio municipal del 122, para captar el predominio del PRI.

Cabe señalar, que la mayoría de los que hoy fungen como funcionarios municipales son o fueron líderes de las colonias del Valle, lo cual hace pensar sobre el poder de cooptación del

partido. Esto demuestra que el sistema político mexicano más que alejarse de los métodos corporativos para conducirse dentro de una relación política moderna y democrática, refuerza los métodos tradicionales y los arraiga con un nuevo nombre "Solidaridad" entre Estado-sociedad.

Más aún, con PRONASOL no solo se fortalece al partido del Estado, sino sobre todo al presidencialismo. Mucho se habló sobre el desplazamiento del Estado autoritario, paternalista, presidencialista, y con él las antiguas prácticas clientelares-corporativas, dentro de la reforma del Estado, como se señaló en capítulos anteriores, sin embargo, vemos que la presencia del PRI no permite que haya un cambio total con el tradicional sistema de gobierno; corporativista. La autora, María Amparo Casar, cita en su artículo sobre la transición del corporativismo, que el principal obstáculo a la transición a la democracia en México, es la existencia de un partido de estado, el cual no permite que las corporaciones se relacionen directamente con el Estado, sino que lo hacen a través de éste¹.

¹ . Ver, María Amparo Casar, "Corporativismo y transición" pp. 55-59, en Nexos, núm. 137, mayo de 1989.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Luis F. (1989). "La reforma del Estado" en *Examen*, año 1, núm. 7, 15 de diciembre.
- (1990). "Por un Estado con los pies en la tierra" en *Examen*, año 2, núm. 13, 15 de junio.
- Barberena Vega, Miguel Angel (1990). "La reforma del Estado, un proceso político en Marcha" en *Examen*, año 2, núm. 13, 15 de junio de 1990.
- Bassols Ricardez, Mario y Delgado de la Peña Alfredo (1991). "Declive político de la CNOP: la constitución de la CNOP" en *Ciudades*, RNIU, Año 3, No. 9, enero-marzo.
- Beltran del Río Pascal (1990). "Recursos, obras, leyes, todo para que el PRI recupere votos en el Estado de México", PROCESO, No. 699, 26 de marzo.
- Béjar Navarro, Raúl y David Moctezuma (1987). *Relativización y desgaste del presidencialismo mexicano*, Aporte No. 21, CRIM/UNAM, México.
- Béjar Navarro, Raúl y David Moctezuma (1989). *Crisis económica y transición política*, Aporte No. 32, CRIM/UNAM, México.
- Ben Amor, Leila y Dominique Mathieu (1991). "trayectorias sociales y acceso a la vivienda en el Valle de Chalco" en *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, año LIII, núm. 1, enero-marzo.
- Berra Stoppa, Erica (1983). *La expansión de la Ciudad de México y los conflictos urbanos*. Tesis de doctorado, el Colegio de México, México.
- Bizberg, Ilan (1992). "El corporativismo en el mundo moderno" en Matilde Luna y Ricardo Pozas, *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Bobbio, Norberto (1981). *Diccionario de Política*, Ed. Siglo XXI, México.

Camacho S., Manuel (1980). *El futuro inmediato de la clase obrera en la historia de México, Siglo XXI*, México.

---- (1977). "Control sobre el movimiento obrero" en Meyer e. a. *Lecturas de política mexicana COLMEX*, México (Lecturas de Política Mexicana).

Casar, María Amparo (1989). "Corporativismo y transición", en *Nexos*, núm. 137, mayo de 1989.

Castañeda, Víctor (1987). "Mercado inmobiliario de las periferias urbanas en el área metropolitana de la Ciudad de México. Casos de estudio: Valle de Chalco, Ecatepec y Tecamac", en Benítez Zenteno, Raúl, *Grandes problemas de la Ciudad de México*, Centro de Economía y Desarrollo, México.

Córdova, Arnaldo (1979). *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, Era, México (Serie Popular).

Foweraker, Joe (1995). "Movilización popular y cultura política en México" en *Ciudades*, RNIU, núm. 26, abril-junio, México.

Garza Toledo, Enrique de la (1991). "Cultura y crisis del corporativismo en México" en Barros Horcasitas, José Luis, Javier Hurtado y German Pérez Fernández (comps.), *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, FLACSO/Miguel Angel Porrúa/Universidad de Guadalajara, México.

-----(1993). *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas/UAM-I, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.

-----, Raúl Corral y Javier Melgoza (1987). *Crisis y reestructuración productiva en México*, UAM-I, México.

Dresser, Denisse (1991). *Neopopulist solutions to neoliberal problems: Mexico's National Solidarity Program*, San Diego: University of California, Center fo U.S.-Mexican Studiees.

Gonzales Casanova, Pablo (1986). "La cultura política en México", en *El Estado y los partidos políticos en México*, ed. Era, México.

Hernández, Anabel "Chalco sin luz y sin dinero..inicia gobierno del nuevo municipio 122" en *Reforma*, diciembre 4, 1994.

Hiernaux, Daniel (1991). "Ocupación del suelo y producción del espacio construido en el Valle de Chalco, 1971-1991", en Martha Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*, COLMEX, México.

-----, Lindón Alicia (1991). hacia una nueva ciudad en la lógica de la modernización, *Revista de Subprograme de tecnología para la vivienda de interés social*, Programa de ciencia y tecnología para el desarrollo, Universidad católica de Chile, Instituto de vivienda, Santiago de Chile.

Huerta, Arturo de la (1987). *Economía mexicana más allá del milagro*, Ediciones de Cultura Popular/UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México.

González Tiburcio, Enrique (1991). *Reforma del Estado y política social*, INAP, México.

González Gamio, Angeles (1990). "Reportaje sobre Chalco" en *Examen*, año 1, núm. 12, 15 de mayo.

Labastida Martín del Campo, Julio, Rogelio Hernández Rodríguez, Alberto Aziz Nassif (1991). "México: corporativismo y sistema político" en en Barros Horcasitas, José Luis, Javier

Hurtado y German Pérez Fernández (comps.), *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, FLACSO/Miguel Angel Porrúa/Universidad de Guadalajara, México.

León, Samuel e Ignacio Marván (1985). "la ampliación de las alianzas, el frente popular antiimperialista" en *La clase obrera en la historia de México: el cardenismo (1934-1940)* tomo 10, siglo XXI, México.

Legorreta, Jorge y Sil Marina (1986). "el PRI y el sector urbano popular de la CNOP, en *Estudios Políticos*, nueva época núms. 4-1 México.

Loeza, Soledad (1989). "Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970-1988)" en *Revista mexicana de sociología*, julio-septiembre.

----- (1989). "El regreso del Estado: por un nuevo intervencionismo", en *Cuadernos de Nexos*, VI, México.

López Paniagua, Rosalía y Torres S. Gerardo (1994). "Entre el autoritarismo y la gestión democrática, cultura política y organización social de los pobres urbanos" en *Estudios sociológicos* XII:34, México.

López Camara, Francisco (1973). "La metamorfosis política de la clase media" en *El dasaffo de la clase media*, ed. Joaquín, México.

Massolo, Alejandra (1995). "La triste y cándida historia de la reforma municipal", en *Ciudades*, RNIU, No. 28, octubre-diciembre.

Martínez Omaña, María Concepción (1995). "Servicios públicos, gestión privada y necesidad social" *Ciudades*, RNIU, No. 28, octubre-diciembre.

Marván Laborde, Ignacio (1990). "La dificultad del cambio(1968-1990) en *El partido del poder seis ensayos*, El DIA en libros-IEPES, México.

Núñez, Oscar (1989). "Corporativismo y organización de colonos" en Rene Coulomb y Emilio Duhau (coords.) *Políticas urbanas y urbanización de la política*, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, México.

O'Donell, Guillermo (1975). "Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado", CEDES.

Pérez, Gloria (1994). "El congreso del Estado aprobó esta madrugada la creación del municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad", en *La Jornada*, 8 de noviembre de 1994.

Reyes Heróles, Jesús (1992). "La reforma del Estado en México" en *Perfiles latinoamericanos*, año 1, núm. 1, diciembre 1992.

---- (1990). "Modernización y reforma del Estado. La estrategia redistributiva", en *Nexos*, núm. 151, julio de 1990.

Reyna, José Luis (1976). *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, en *Cuadernos del CES*, No. 3, COLMEX, México.

Ribera, Concepción (1979). "Política corporativa y modernidad".

Robles, Magdalena "Nace municipio 122 en presencia de Carlos Salinas de Gortari.. fué su último acto popular" en *Reforma*, diciembre 1, 1994.

Rodríguez, Ruth (1995). "Se cerraron para Chalco las puertas de la modernidad" en *El Universal*, 8 de enero de 1995.

Rubio, Luis (1992). "Tres años de reforma del Estado en México" en *Perfiles Latinoamericanos*, Año 1, núm. 1, Diciembre 1992.

Salinas de Gortari, Carlos (1988). "El reto de la justicia social" el *NACIONAL*, 13 de enero.

Sartori Giovanni, (1989). "Autoritarismo y régimen político autoritario" Tomo I, Ed. Alianza Universidad.

Tello, Carlos (1989) "El desafío de la pobreza" en *La Jornada*, suplemento especial, septiembre, México.

---- (1990). "México el combate a la pobreza", en *Examen*, año 1, núm. 12, 15 de mayo.

Trujeque Díaz, Jose Antonio (1992). *Crisis del corporativismo y escenarios de transición política en México (1982-1991)*, Tesis de licenciatura, ENEP-Acatlán, México.

Wayne, Cornelius (1980). *Los migrantes pobres en la Ciudad de México y la política*, FCE, México.

Ward, Peter (1989). *Políticas de Bienestar social en México. 1970-1989*, Nueva Imagen, México.

---- (1991). "Las políticas de la administración urbana: cambiar todo para que nada cambie" en *México una megaciudad, producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, Alianza- CNCA, México.

Villareal, Rene (1990). "Del Estado de bienestar al Estado solidario" en *Examen*, año 2, núm. 13, 15 de junio.

Villa, Manuel (1992). "Revolución mexicana y liberalismo social en la reforma del Estado", en *El Liberalismo social*, tomo II, ed. Cambio XXI, fundación mexicana, México.

Vite Torres, Ariel (1990). "Análisis de la política económica del Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994)" en *Investigación Económica*, UNAM, Fac. de Economía, núm. 194, vol. XLIX, octubre-diciembre.

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ENCUESTA SOBRE NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL VALLE DE CHALCO

00059

Fecha:
Revisó:
Validado:
Entrevistador:
Escala:

00001

DATOS GENERALES.

1. Lugar que ocupa el entrevistado en la familia y sexo

- 1) Solo de familia 2) Sexo: M F
3) Abogado (a)
4) Alcega (a)
5) Hija (a)
6) Otro
7) No contesta

Considere a las personas temporalmente ausentes
las que permanecen fuera por menos de tres meses al año.

2. ¿Cuántas personas habitan en esta vivienda?

- 1) Permanentemente
2) Temporalmente ausentes
3) No contesta

Total de personas

La respuesta es el número de código

1. ¿Cuánto familiar de la última semana en alimentos. En nuevos pesos.

8888) No sabe y no contesta

2. ¿Cuánto en vivienda el último mes (incluye renta, predial, reparaciones y ampliaciones).
En nuevos pesos.

8888) No sabe

8888) No sabe / no contesta

3. ¿Cuánto familiar total (incluye alimentos) la última semana. En nuevos pesos.

8888) No sabe y no contesta

III. DATOS SOBRE LA VIVIENDA.**A. ACCESO Y EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA.**

1. ¿Puede uno llegar a vivir a esta vivienda? escriba los días _____

2. ¿Tiene agua? _____

3. ¿La vivienda es?

- 01 Propia (totalmente pagada)
- 02 Propia (a esta pagando)
- 03 Rentada (con contrato)
- 04 Rentada (sin contrato)
- 05 Compartida con familiares o amigos
- 06 Prestada u otra situación
- 07 Otros, especifique _____
- 08 No contesta

4. ¿Cómo obtuvo el terreno para construir su vivienda?

- 01 Compra
- 02 Donación, especifique (institución o persona) _____
- 03 Expropiación
- 04 Donación o tema relativa/individual
- 05 Crédito, especifique _____
- 06 Otro, especifique _____

5. ¿Está regularizado este terreno?

- 01 Si (con escrituras, basar a la pregunta 4)
- 02 No (basar a la pregunta 4)
- 03 No contesta
- 04 No sabe

6. A través de que medio regularizó el terreno?

- 01 Campañas Nacionales de regularización (CONRETT)
- 02 Organización vecinal (PROVECENSA)
- 03 Ya estaba regularizado cuando lo compró
- 04 Otras, especifique _____

7. ¿La construcción de su vivienda la ayudó?

- 01 Igual mismo con ayuda de familiares
- 02 Trabajo de los de la organización vecinal
- 03 Sólo mujeres de la organización vecinal
- 04 Contribuyó más de otra (institución o personas afines)
- 05 Otro, especifique _____
- 06 No contesta

Ponga el número de recámaras con 2 dígitos. Use ceros a la izquierda si es necesario.

8. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda que se usan únicamente

- 091 No contesta
- 092 No tiene

9. ¿Tiene la vivienda?

- 01 Si
- 02 No
- 03 No contesta

10.1. ¿Cuarto de baño exclusivo para sus ocupantes

10.2. Cisterna independiente

10.3. Agua entubada dentro de la vivienda

10.4. Agua entubada fuera de la vivienda pero en la vecindad

10.5. Agua entubada en la colonia o asentamiento

10.6. Drenaje conectado a la red pública

10.7. Fosa séptica

10.8. Tubería de drenaje con desague al suelo

10.9. Energía eléctrica con instalación

10.0. Energía eléctrica sin instalación (colgada)

14. ¿Cuántos metros de construcción tiene? _____

15. ¿En los últimos 5 años ha hecho mejoras o ampliaciones a su vivienda? Especificar en el espacio que sigue los tipos de mejoras.

- 1) No sabe _____ Año _____
- 2) Sí _____
- 3) No (pasar a la pregunta 16) _____
- 4) Construcción de otro cuarto _____
- 5) Refuerzo de estructura _____
- 6) Mejoramiento de pisos _____
- 7) Mejoramiento de muros (apertura, ventilación, arreglos metálicos) _____
- 8) Instalación de instalaciones sanitarias, eléctricas, de calefacción _____
- 9) Otras, especifique _____

16. ¿Trabaja de que medio de subsistencia en su vivienda?

1) Con recursos y trabajo propios _____

2) Con dinero prestado de amigos y familiares _____

3) Con ayuda de la organización (¿especificar cuál) _____

4) Con apoyo de organismos de ayuda social (especificar cuáles) _____

5) Pagando mano de obra _____

6) Con trabajo de amigos y familiares _____

B. REQUERIMIENTOS DE LA VIVIENDA

17. ¿Accesibilidad que la casa de construcción tiene al vivienda?

1) Excelente _____

2) Muy buenas _____

3) Buenas _____

4) Regulares _____

5) Malas _____

6) Muy malas _____

7) No contesta _____

18. ¿Cuáles son sus principales necesidades de mejoramiento o construcción?

Anote tres en orden de mayor a menor prioridad.

- 1) Pisos _____
- 2) Paredes _____
- 3) Muebles _____
- 4) Puercas, ventanas _____
- 5) Baño _____
- 6) Cocina _____
- 7) Construcción (ampliación) extra _____
- 8) Mejoramiento eléctrico _____
- 9) No contesta _____
- 10) No tiene necesidades de mejoramiento (pasar a la pregunta 19) _____

19. ¿Cuándo piensa realizarlas?

1) Corto plazo (1 año) _____

2) Mediano plazo (2 a 3 años) _____

3) Largo plazo (4 y más) _____

4) Ya las hace _____

C. DATOS DE LA VIVIENDA QUE HABITABA ANTERIORMENTE

20. ¿Dónde vivió antes?

1) Distrito Federal _____

2) Estado de México _____

3) Otras ciudades _____

4) Mismo lugar (pasar a la pregunta 21) _____

5) No contesta _____

20. El lugar donde vivía era:
- 1) Colonia popular
 - 2) Asentamiento irregular
 - 3) Pueblo, rancharía
 - 4) Otra, especifique
 - 5) No contestó

21. ¿Qué tipo de vivienda ocupaba?

- | | | |
|------|---|---------------------------|
| 21a. | 1) Vecindad | 1) Rentada con contrato |
| | 2) Casa sola | 2) Rentada sin contrato |
| | 3) Casa compartida | 3) Propia |
| | 4) Unidad habitacional (depto. municipal) | 4) Propia |
| | 5) Otra, especifique | 5) Compartida (arrendada) |
| | 6) No contestó | 6) No contestó |
| | | 0) No sabe |

22. ¿Cuánto tiempo vivió ahí?

IV. OPINIONES SOBRE VIVIENDA Y SERVICIOS EN LA COLONIA.

23. ¿Qué lo motivó a venir a vivir a esta colonia?

- 1) La oportunidad de tener su casa propia
- 2) Las rentas eran cada día más elevadas
- 3) Parientes y amigos viven en esta colonia
- 4) Otras, especifique
- 5) No contesta

24. ¿La vivienda que usted habitaba era:

- 1) Nueva
- 2) Igual
- 3) Peor a lo que tiene
- 4) No contesta

25. Considera que esta casa es:

- 1) Pequeña, incomoda
- 2) Tiene malos servicios o no hay servicios (agua, electricidad, drenaje, etc.)
- 3) Esta en una colonia fea
- 4) Otros, especifique
- 5) Adecuada a sus necesidades
- 6) Es amplia, cómoda
- 7) No contesta

26. Vendería o traspasaría su casa:

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No contesta

27. ¿Qué opina de los siguientes servicios en su colonia?

- 1) Excelente, bueno
 - 2) Insuficiente, malo
 - 3) regular, se está mejorando
 - 4) Caro
 - 5) No contesta
- a) agua
b) electricidad
c) drenaje
d) pavimentación
e) transporte
f) otros (Mercado, centro de salud, escuela, etc.)
especifique

28. Con qué frecuencia dispone de los servicios de:

SERVICIO	DIARIO	1 A 2	3 A 4	DIARIO (ALGUNAS HORAS)	EL SERVICIO NO SUFI (INDEFI)		CALIDAD DEL SERV.	
		DIAS/ SEMANA	DIAS/ SEMANA		CIENTE	CIENTE	BUENO	MALO
AGUA POTABLE								
ENERGIA ELECTRICA								
SERVICIO BASURA								
ABAST DE GAS								

29. En los últimos cinco años han mejorado los servicios en su colonia?

- 1) si
- 2) no (poner a la pregunta 31)
- 3) se están mejorando

30. A través de que medios se han mejorado los servicios en su colonia?

- 1) Organización vecinal, especificar cuál
- 2) Por medio del municipio
- 3) Por medio de algún partido político, especificar
- 4) A través del Promono
- 5) Otros, especificar
- 6) No sabe

31. Cuáles de los siguientes tipos de servicios son los que ha proporcionado principalmente el PROMONO en su colonia?

- 1) agua, electricidad, pavimentación y drenaje
- 2) salud, educación y recreación
- 3) impulso a empresas de producción, creación de talleres
- 4) Abasto y otros, especifiqué

32. ¿Cree que los servicios en su colonia mejoran en el gobierno del Presidente Zedillo?

- 1) si
- 2) no
- 3) no sabe

V. ALIMENTACION

32. ¿Cuántos días a la semana usted y su familia consumen los siguientes alimentos?

Alimentos	Días/semana que consumen	Cant. en libras que consumen (kg. x 2.2)
PAN		
ARROZ		
PASTILLAS		
HARINA DE MAIZ		
HARINA DE NIXTAMAL		
MAIZ EN GRANO		
SOBA DE PASTA		
CAFE		
LECHE		
VERDURAS		
FRUTA DE TEMPORADA		
APPI		
FRUTAS Y MARISCOS		
GRASA		
HUEVO		
AZUCAR Y/O MIEL		
REFRESCOS		
OTROS		

33. ¿Dónde adquiere la mayor parte de los alimentos que consume?

- 1) Tienda de la esquina
- 2) Mercado público
- 3) Centro de abasto
- 4) Supermercado
- 5) Tianguis semanal
- 6) Otros, especifique...

II. SUBSIDIOS

5. Opiniones sobre subsidios.

SERVICIO	TIENE ACCESO			SOP. UN ANCIANO			SE LE CONDI- CIONA EL AC- CESO?	
	SI	NO	N.C.	SI	NO	DE CUANTO CONE- EL ANCIANO (M2)	SI	NO
ANCIETA MONTILLA								
ANCIETA LECHE								
CUPATIS								
OTROS								

6. ¿Cómo logró el acceso a estos servicios?
- 1) No sabe
 - 2) Por medio de LICONSA CONASUPO
 - 3) A través del PRONASOL
 - 4) Les recibió por correo sin realizar trámite alguno
 - 5) Por medio del municipio del Valle de Chelco
 - 6) Hizo los trámites en los módulos de atención
 - 7) Por medio de algún partido político ¿cuál?
 - 8) Por medio de una organización ¿cuál?
 - 9) Otro, especifique _____
 - 9) No contestó

7. ¿Era el acceso a dichos servicios se le condiciona a votar por algún partido político?
- 1) Si, cuál?
 - 2) No
 - 3) No contestó

8. ¿A través de qué le otorga estos subsidios?

- 1) Presidencia
- 2) CONASUPO
- 3) Municipio
- 4) Solidaridad
- 5) PSE
- 6) Organización
- 7) Otro, especifique _____
- 8) No contestó
- 9) No sabe

VIII. ORGANIZACION Y GESTION CIUDADANA.

9. ¿Ha participado Usted en alguna organización de vecinos en el Valle de Chelco?

- 1) Si
- 2) No (pasar a la pregunta 40a)

10. ¿Desde cuando empezó a participar?

- 1) Antes de la llegada del PRONASOL
- 2) Cuando llegó PRONASOL al Valle
- 3) No contestó

- 40a. ¿Por qué?

- 1) No conoce ninguna organización vecinal
- 2) Lo obligan a votar por el partido oficial
- 3) Solo se benefician los líderes
- 4) Otros
- 5) No contestó

11. ¿Ha participado Usted en los comités de Solidaridad?

- 1) Si
- 2) No
- 3) No contestó

13. ¿Quiénes contestan a los comités?

- 1) Vecinos
- 2) autoridades municipales
- 3) líderes de la colonia
- 4) gente ajena a la colonia
- 5) otros, especificar _____
- 6) No sabe

14. ¿De qué forma participa en el comité de Solidaridad?

- 1) No participa
- 2) En el comité
- 3) En las actividades
- 4) Difusión y propaganda de los programas de Solidaridad
- 5) Apoyos económicos de ayuda
- 6) Apoyo a demandas a otras organizaciones (Tijeras, marchas)
- 7) Otras, especificar _____
- 8) No contesta

15. ¿Por medio de quién se contacta al comité de Solidaridad?

- 1) Familiares
- 2) Amigos
- 3) Vecinos
- 4) Empleados del trabajo
- 5) Delegación del Municipio
- 6) Otro, especificar _____
- 7) Delegación de algún partido político, ¿cuál?

16. ¿Qué opinión tiene del funcionamiento del comité?

- 1) Buena
- 2) Regular
- 3) Mala
- 4) No contesta

17. ¿Antes de participar en PRONASOL perteneció a alguna organización?

- 1) Sí, ¿cuál?
- 2) No
- 3) No contesta

18. ¿Qué opinión de la nueva forma de trabajar conjuntamente con el gobierno?

- 1) Se obtienen mayores beneficios para la gente que participa
- 2) No es nuevo
- 3) Es una imposición del Estado
- 4) Sólo a los líderes se beneficia
- 5) No se especifica _____
- 6) No contesta

19. ¿Puede su trabajo integrarse al comité?

- 1) Ayuda al mejoramiento de la colonia
- 2) Trabaja sin estar dentro del PRONASOL
- 3) Estar en contacto con los otros participantes
- 4) Trabaja a los líderes
- 5) Otros, especificar _____

20. ¿Cuáles son los resultados del PRONASOL en su colonia?

- 1) A gente confía más en el gobierno?
- 2) Sí
- 3) No
- 4) No contesta

21. ¿Alguien cree que el PRONASOL es del PRI?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No contesta

IX. OPINIONES POLITICAS

51. ¿A través de que medios ha escuchado hablar del PRONASOL?
1) Publicación de radio, televisión
2) Publicación del periódico
3) Cuestión política de algún partido (distintivo), especificar _____
4) Otro, especificar _____
5) No contesta
52. ¿En cuáles son los objetivos del PRONASOL?
1) Si
2) No (pase a 53)
3) No sabe
53. ¿Considera que dichos objetivos se han llevado a cabo en su colonia?
1) Si 2) No 3) No sabe
54. ¿Cree Ud. que el PRONASOL tiene relación con algún partido político?
1) Si, cual, especifique _____
2) No
3) No sabe
4) No contesta
55. ¿Sabe Ud. de acuerdos?
1) Si
2) No
3) No sabe
4) No contesta
56. ¿Cuál es su opinión del Gobierno Municipal?
1) Buena
2) Regular
3) Mala
4) No opina
57. ¿Cuál es su opinión sobre el Gobierno Estatal?
1) Buena
2) Regular
3) Mala
4) No opina
58. ¿Cuál es su opinión sobre el Presidente de la República?
1) Buena
2) Regular
3) Mala
4) No opina
59. ¿Quién cree que proporciona los recursos para las obras del PRONASOL?
1) El presidente de la República
2) Municipio
3) La Federación
4) PFI
5) Otro, especifique _____
6) No sabe
60. ¿Tiene confianza en los líderes de su colonia?
1) Si 2) No 3) regular 4) No opina
61. ¿Cree que se están fortaleciendo los lazos entre el gobierno y la ciudadanía a través del PRONASOL?
1) Si
2) No
62. ¿Tiene confianza en la forma en que son organizadas las elecciones en el país?
1) Si
2) No
3) regular 4) No opina